



# Informe de Evaluación Plan Anual Operativo al 30 de Junio 2022

## RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN



## CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN .....	6
II. METODOLOGÍA .....	7
1.1 EVALUACIÓN FÍSICA .....	7
1.2 EVALUACIÓN FINANCIERA .....	8
III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2022 AL I SEMESTRE .....	10
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR .....	13
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN .....	26
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS .....	38
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ .....	42
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN .....	46
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA .....	51
PROGRAMA 2: DOCENCIA .....	55
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS.....	84
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN .....	101
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN.....	124
IV. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2022.....	131
V. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A LA VALORACIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2021.....	240
VI. ALINEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL PAO 2022 AL I SEMESTRE, CON EL PLANES 2021-2025 252	
VII. SEGUIMIENTO METAS PEI 2022 DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN DEL PAO 2022 AL I SEMESTRE .....	262
VIII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018-2022 .....	312
8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	312
8.2 PROYECCIONES PLURIANUALES Y EL IMPACTO DE LA REGLA FISCAL.....	325

## INDICE DE TABLAS

Tabla No.1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria por Programa, Subprograma, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, al 30 de junio de 2022. ....	10
Tabla No.2. Promedio de cumplimiento en metas por Objetivo Estratégico Institucional según eje temático al 30 de junio del 2022.....	11
Tabla No.3. Promedio de cumplimiento y ejecución presupuestaria por tipo de meta al 30 de junio de 2022.....	12
Tabla No.4. Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación. ....	13
Tabla No.5. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior al 30 de junio de 2022. ....	25
Tabla No.6. Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación. ....	26
Tabla No.7. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración al 30 de junio de 2022. ....	37
Tabla No.8. Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación. ....	38
Tabla No.9. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos al 30 de junio de 2022. ....	41
Tabla No.10. Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje de ejecución y justificación. ....	42
Tabla No.11. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022 del programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José. ....	45
Tabla No.12. Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación. ....	46
Tabla No.13. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón al 30 de junio de 2022. ....	50
Tabla No.14. Consolidado, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación. ....	51
Tabla No.15. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela al 30 de junio de 2022. ....	54
Tabla No.16. Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación. ....	55
Tabla No.17. Consolidado, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación. ....	84
Tabla No.18. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022. ....	100
Tabla No.19. Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación. ....	101
Tabla No.20. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 4: Investigación al 30 de junio de 2022.....	123
Tabla No.21. Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación. ....	124
Tabla No.22. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 30 de junio de 2022. ....	130
Tabla No.23. Cantidad de indicadores por programa y subprograma, según tipo .....	132
Tabla No.24. Cantidad de metas, acciones de respuesta al riesgo y porcentaje de cumplimiento, según Programa y Subprograma Plan Anual Operativo 2022. ....	241
Tabla No.25. I Seguimiento Acciones de respuesta al riesgo, producto del Proceso de valoración de riesgos realizado al PAO 2022.....	244
Tabla No.26. Alineación de metas del PLANES la evaluación del PAO al 30 de junio, 2022...252	
Tabla No.27. Síntesis de seguimiento a metas PEI 2022 a través de metas PAO 2022 al 30 de junio. ....	262
Tabla No.28. Fichas de seguimiento a metas PEI a partir de metas PAO al 30 de junio del 2022 por eje.....	265

Tabla No.29. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022, (miles de colones).....	313
Tabla No.30. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados por partida a junio 2018-2022 (miles de colones).....	315
Tabla No.31. Ingresos por Transferencias Corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2018-2022 (miles de colones).....	317
Tabla No.32. Detalle de ingresos por financiamiento presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022 (miles de colones).....	319
Tabla No.33. Detalle de egresos presupuestados y ejecución efectiva y ejecución con compromisos a junio 2018-2022 (miles de colones).....	322
Tabla No.34. Detalle de egresos presupuestados y ejecución efectiva a junio por partida, 2018-2022 (miles de colones).....	324
Tabla No.35. Vinculación de los Ingresos con los Objetivos Estratégicos .....	326
Tabla No.36. Vinculación de los Egresos con los Objetivos Estratégicos.....	326
Tabla No.37. Ingresos, Proyecciones Plurianuales 2022-2025 (miles de colones).....	328
Tabla No.38. Egresos, Proyecciones Plurianuales 2022-2025 (miles de colones). .....	330

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1. Distribución de los indicadores, según tipo.....	132
Gráfico No.2. Nivel de cumplimiento de la meta, según tipo de indicador .....	133
Gráfico No.3. Cantidad de acciones y porcentaje de cumplimiento, según el criterio de aceptación. I Seguimiento Proceso Valoración de Riesgos PAO 2022. ....	242
Gráfico No.4. Ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2018-2022 (miles de colones).....	314
Gráfico No.5. Ingresos ejecutados a junio por partida 2018-2022 (miles de colones).....	316
Gráfico No. 6. Ingresos corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2018-2022 (miles de colones).....	317
Gráfico No.7. Ingresos de Capital presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022 (miles de colones).....	318
Gráfico No.8. Ingresos de Financiamiento presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022 (miles de colones).....	319
Gráfico No.9. Ingresos presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022 (miles de colones).....	323

## I. PRESENTACIÓN

El presente documento brinda los resultados en términos generales de la Evaluación del Plan Anual Operativo al 30 de junio de 2022, mostrando el nivel de cumplimiento de lo planeado por la Institución a través de sus 106 metas formuladas, las cuales se muestran por cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

Cabe resaltar que, las metas se clasifican de acuerdo con la tipología establecida en el PAO 2022 las cuales son: 58 metas de desarrollo, 11 metas de inversión y 37 sustantivas. Del mismo modo, se realiza el seguimiento y monitoreo a las metas Plan Estratégico Institucional (PEI) al I semestre del 2022. Asimismo, se presenta el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior (Planes) con el cumplimiento de las metas PAO.

El proceso de evaluación se realiza con la información brindada por cada responsable de Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, con el acompañamiento técnico de la OPI y el apoyo del Departamento de Financiero Contable para la vinculación presupuestaria.

El documento se compone de la siguiente manera:

- Evaluación física y financiera por Programa, Sub-Programa, Campus Tecnológicos y Centros Académicos.
- Cumplimiento de los indicadores operativos.
- Seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo.
- Seguimiento de metas PEI a partir de metas PAO.
- Alineamiento de Planes 21-25 con metas PAO.
- Análisis ejecución presupuestaria del último quinquenio.
- Análisis de las proyecciones plurianuales
- Análisis el impacto de las provisiones realizadas por regla fiscal a las metas del PAO

En el siguiente link se pueden visualizar los resultados de la presente evaluación al 30 de junio, en formato Power Bi.



## **II. METODOLOGÍA**

El concepto de evaluación, para efectos del presente informe, hace referencia al proceso de recolección sistemática y objetiva de información de un plan, proyecto en curso o concluido, para establecer el nivel de cumplimiento de lo planificado, con el propósito de determinar el valor, pertinencia y eficiencia de sus objetivos. Lo anterior, para facilitar el proceso de toma de decisiones, ajustes necesarios y lecciones aprendidas. Con base en este concepto, se acuerda emplear con los responsables la siguiente metodología para su elaboración.

La evaluación del Plan Anual Operativo 2022 al 30 de junio se realiza en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de la ejecución presupuestaria.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada tipo de evaluación.

### **1.1 EVALUACIÓN FÍSICA**

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el plan, para este efecto, se realizan las siguientes actividades:

1. Se selecciona por programa, campus tecnológico y centro académico la información contenida en el Plan Anual Operativo para el periodo 2022.
2. Se preparan los instrumentos (matrices en Excel) con la información respectiva para analizarla con los responsables: Rector, Vicerrectoría de Administración, Director Campus Tecnológico Local de San Carlos, Director Campus Tecnológico Local San José, Director Centro Académico de Limón, Director Centro Académico de Alajuela, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Vicerrectoría de Investigación y Extensión, así como órganos con independencia funcional (entre ellos TIE, AUDI). Lo anterior con el



propósito de facilitar a los responsables mecanismos eficientes para el seguimiento requerido.

3. Se realizan entrevistas con los responsables para recopilar, revisar y analizar la información incluida en los instrumentos formulados, con el propósito del seguimiento - monitoreo al I semestre, obteniendo las justificaciones, posibles desviaciones (clasificándolas en internas o externas) y medidas correctivas.
4. Se determina el porcentaje de logro de cada meta, dato que se obtiene generalmente al dividir el resultado alcanzado entre el valor formulado; con una ponderación máxima del 100%.
5. Se elaboran los apartados que incluyen resultados de esta evaluación con las metas vinculantes al Plan Nacional de la Educación Superior 2021 – 2025 (Planes), así como del monitoreo y seguimiento del Plan de Acción Institucional 2022-2026.
6. Se brinda detalle de los cumplimientos de las metas a través de los indicadores, así como el seguimiento a las acciones de respuesta a los riesgos identificados en el PAO 2022.
7. Finalmente, los responsables realizan una revisión, análisis y brindan el visto bueno del resultado de la evaluación de cada uno de sus programas; dicho documento se formaliza ante la Rectoría para el envío a la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, misma que realiza el análisis de razonabilidad del informe y con su aval se procede a conocer en el seno del Consejo Institucional; en caso de ser favorable, se da por conocido para el posterior envío a la Contraloría General de la República.

## **1.2 EVALUACIÓN FINANCIERA**

Por medio del seguimiento financiero se determina el porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados en el PAO 2022 por cada una de sus metas, ello se realiza según los siguientes pasos.

1. Se utiliza la vinculación realizada del Plan Presupuesto 2022, incorporando en el estado de operación el total del presupuesto y su respectiva ejecución a 30 de junio.
2. Se analiza la ejecución financiera brindada por el Departamento Financiero Contable, reportes que se generan al 30 de junio de 2022. Los datos utilizados corresponden al presupuesto total y ejecución más compromisos a nivel de partida.

3. Se considera la trazabilidad de los refuerzos o disminuciones en recursos presupuestarios a las diversas metas, en relación con el presupuesto inicial y modificaciones internas, para determinar el total del presupuesto y su respectiva ejecución vinculada al periodo.
4. Se realizan reuniones con los responsables de cada programa, campus tecnológico y centro académico, para el análisis del cumplimiento de la meta y su respectiva vinculación con la ejecución presupuestaria, con ello, realimentar la justificación. Cabe resaltar que, la vinculación presupuestaria se realiza según las metas formuladas y su concreción financiera a través de los centros funcionales adscritos o monto que le asigne el responsable del programa según criterio de experto.

Lo anterior permite establecer la relación cumplimiento en el nivel de avance de la meta y su ejecución presupuestaria vinculante al periodo, para concretar las justificaciones respectivas al I semestre 2022.

### III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2022 AL I SEMESTRE

A continuación, se muestra detalle de la evaluación física y financiera en cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos con su correspondiente nivel de cumplimiento en las metas, indicador, porcentaje de ejecución presupuestaria, señalándose en los casos requeridos las principales justificaciones, desviaciones y medidas correctivas al 30 de junio de 2022.

En total se formularon 106 metas a nivel institucional, las cuales presentan un nivel de cumplimiento del 58,1%. Además, para el presente periodo, se resalta que la vinculación de la ejecución presupuestaria (con compromisos) es de un 50,5%.

A continuación, la tabla No.1 muestra el resumen del cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria por Programa, Subprograma, Campus Tecnológicos y Centros Académicos:

**Tabla No.1.** Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria por Programa, Subprograma, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, al 30 de junio de 2022.

PROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	PROMEDIO CUMPLIMIENTO METAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN</b>			
DIRECCIÓN SUPERIOR	12	53,2	53,7
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	11	55,8	47,2
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	3	66,3	49,8
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	3	68,5	62,2
CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN	3	40,8	74,7
CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA	3	33,5	38,9
<b>PROGRAMA 2: DOCENCIA</b>	28	57,7	51,8
<b>PROGRAMA 3: VIESA</b>	15	55,1	47,8
<b>PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN</b>	22	69,8	47,4
<b>PROGRAMA 5: EXTENSIÓN</b>	6	50,7	37,9
<b>PROMEDIO INSTITUCIONAL</b>	<b>106</b>	<b>58,1</b>	<b>50,5</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con datos brindados por las Vicerrectorías, Direcciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos, así como datos del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2022 (DFC).

A continuación, en la tabla No.2 se detalla el cumplimiento de las metas por cada Eje Temático según Objetivo Estratégico a nivel Institucional, así como la representatividad de cada uno de dichos ejes respecto a la cantidad de meta:

**Tabla No.2.** Promedio de cumplimiento en metas por Objetivo Estratégico Institucional según eje temático al 30 de junio del 2022.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	PROMEDIO CUMPLIM.	EJECUCIÓN PRESUP. CON COMPR
DOCENCIA	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	20	70,8	53,0
INVEST., EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	14	59,7	41,8
	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	6	59,5	46,4
VIDA ESTUDIANTIL	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	14	56,2	47,9
GESTIÓN	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	22	51,1	50,4
	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	4	49,4	52,2
	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	16	61,2	51,4
	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	7	55,7	49,1
DESARROLLO REGIONAL	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	3	25,0	44,7
<b>TOTAL PROMEDIO</b>		<b>106</b>	<b>58,1</b>	<b>50,5</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con datos extraídos de las Vicerrectorías, Direcciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

Las metas PAO se clasifican en: Desarrollo, Inversión y Sustantivas, lo cual integra los grandes procesos de la Institución: Investigación, Docencia, Extensión, Vida Estudiantil y Gestión. Según esta tipología, las metas de desarrollo representan el 57,5% de las metas PAO, las metas de inversión representan el 9,4%, finalmente, las metas sustantivas representan el 33,0% del total. El detalle de cumplimiento y ejecución presupuestaria por tipo de meta se muestra a continuación:

**Tabla No.3.** Promedio de cumplimiento y ejecución presupuestaria por tipo de meta al 30 de junio de 2022.

TIPO DE META	CANTIDAD METAS	% CUMPLIMIENTO METAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
Desarrollo	59	54,9	50,9
Inversión	11	62,6	42,1
Sustantivas	36	62,0	51,3
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>58,1</b>	<b>50,5</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con datos extraídos de las Vicerrectorías, Direcciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

**Responsable del programa:** Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Programa 1: Administración, 1.1.1 Dirección Superior:

**Tabla No.4.** Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	1.1.5.1.1. Cantidad de procesos ejecutados en la AIR y DAIR.	2, 6	51,1	70,8	Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Al I semestre se han realizado:

- 2 sesiones de AIR (ordinaria y extraordinaria)
- 20 sesiones del Directorio de AIR, de las cuales 12 son ordinarias y 8 extraordinarias, estas han elevado el nivel de cumplimiento al periodo de seguimiento.
- Adicionalmente, se realiza el trabajo en las comisiones de AIR y DAIR y atención de las actividades sustantivas de la secretaría, mismas que continuarán en el II Semestre según corresponda.

Nota: Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía las justificaciones solicitadas por CoPA, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.2. Gestionar 23 procesos electorales para al menos 31 puestos y realizar la conformación del padrón de la AIR 2022-2024.	1.1.5.2.1. Cantidad de procesos electorales gestionados.	2, 6	63,5	73,5	Presidenta del Tribunal Institucional Electoral

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

En el I semestre se han realizado los siguientes procesos de elección:

- CIE en CTCC
- Miembros del Consejo Institucional
- 3 direcciones de departamento
- Coordinaciones: en avance equivalente a 12 elecciones
- Otros: 5 procesos realizados por otros motivos (renuncias, jubilaciones, entre otros)
- 1 proceso por implementación de voto electrónico
- Conformación del padrón AIR según corresponde

La meta se ha cumplido al primer semestre, se tramitó la reformulación de la meta ante el Consejo de Rectoría, el cual da procedencia para trámite al Consejo Institucional, sin embargo, se ha decidido en el seno de CoPA conocer primero los resultados al I semestre de la Evaluación e Informe de Ejecución como insumo básico para proceder a reformular metas en el presente año.

Por lo anterior, la meta podría reformularse en el II semestre según trámites realizados.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.3. Gestionar los procesos de las 7 áreas de acción de la Auditoría.	1.1.5.3.1. Cantidad de áreas de la Auditoría con procesos gestionados.	6	53,3	77,4	Director de la Oficina de Auditoría Interna
<b>JUSTIFICACIÓN GENERAL</b>					

**Justificación:**

La meta presenta un avance superior a lo esperado para el I semestre según el Plan Anual de Trabajo.

Se ha realizado:

- Servicios de auditoría: Cantidad de estudios planificados según Plan de Auditoría Interna (PAI) 18, los cuales presentan un avance promedio al primer semestre del 27%, posiblemente habrá inclusiones y exclusiones para el II semestre.
- Servicios de asesoría: se han atendido 3 asesorías en el periodo cumplidas al 100%
- Servicios de advertencia: se han atendido 3 advertencias en el periodo cumplidas al 100%
- Servicios de autorización de libros: se han atendido 14 solicitudes ejecutadas al 100%
- Denuncias recibidas: se han atendido 7 denuncias, avance promedio en un 64%.
- Seguimiento recomendaciones y advertencias giradas: se han tramitado 32 atendidas al 100%
- Mejora continua de AUDI: 4 boletas de asignación, atendidas en promedio al 50%

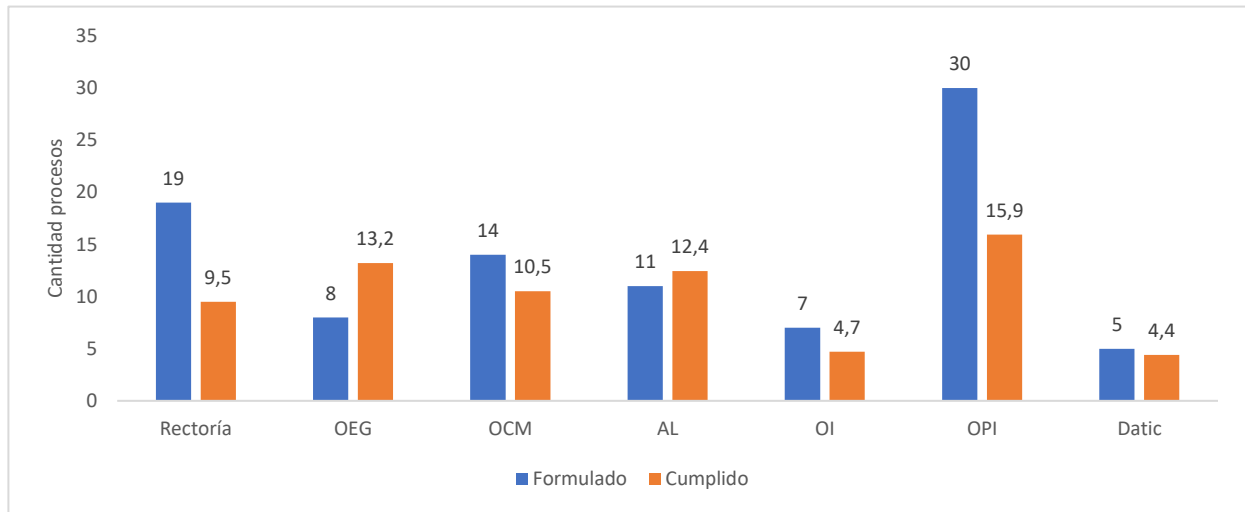


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.4. Ejecutar 94 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por dependencias adscritas a la Rectoría.	2, 5, 6, 10, 11	52,4	75,2	Rector

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

La meta avanza al ritmo esperado según el desempeño de las dependencias adscritas a la Rectoría, entre ellas: Oficina de Comunicación y Mercadeo, Asesoría Legal, Oficina de Ingeniería, Oficina de Planificación Institucional y Datic, el detalle se muestra a continuación:



Se debe resaltar que el pequeño aumento en cumplimiento de la meta responde a los siguientes casos:

- Oficina Equidad de Género: La pandemia ha generado una alta demanda de atención y además patologías, casos que se han podido atender por la modalidad virtual.
- Asesoría Legal: se ve influenciada por alta demanda por consultas de órganos colegiados, Resoluciones de Rectoría y cobros judiciales, además de la inclusión de nuevos procesos.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	1.1.5.5.1. Cantidad de procesos documentados.	2, 5, 6, 10, 11	53,0	50,0	Director OPI

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

La meta avanza al ritmo esperado, se realiza:

- La revisión bibliográfica
- Se establece la metodología
- Se identifican los procesos con los departamentos de Financiero Contable y Gestión del Talento Humano
- Actualmente se trabaja en el proceso de documentación.

Para el año 2023, ya se trabaja en el cronograma correspondiente de VAD y VIE.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.6. Elaborar estudio de entorno para la identificación de buenas prácticas de gobernanza institucionales.	1 1.1.5.6.1. Porcentaje de avance del estudio de entorno de buenas prácticas de gobernanza.	2, 5, 6, 10, 11	0,0	0,0	Rector

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se trabajará en lo formulado durante el II semestre.

**Desviación interna:**

Por la atención a diversas actividades que se han realizado desde UECI (Estudio de Cargas de FC, Catálogo de Servicios, Levantamiento de Procedimiento, entre otros), no se ha podido coordinar para la identificación con las autoridades el alcance de la meta.

**Medida correctiva:**

En el segundo semestre se conformará una pequeña comisión con diferentes actores claves para elaborar una propuesta de los temas a trabajar en el diseño del estudio de entorno y la identificación de buenas prácticas de gobernanza institucionales en el II Semestre.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.7. Desarrollar 1 modelo de inteligencia de negocio a partir de un estudio de análisis.	1.1.5.7.1. Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios.	2, 5, 6, 10, 11	0,0	0,0	Director OPI

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se trabajará en lo formulado durante el II semestre.

**Desviación interna:**

La programación del Trabajo Final de Graduación (TFG) se realiza en el II semestre.

**Medida correctiva:**

El desarrollo del modelo se hará mediante el método de Práctica Profesional, con la participación del estudiante de ATI, Josué Arroyo Bolaños, misma que comenzará a ejecutarse durante el II Semestre; con la colaboración del Sr. Rodrigo Calvo de la OPI.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.8. Implementar 1 procedimiento para la revisión y aprobación de reglamentos que aporten a procesos ágiles y de rendición de cuentas.	1.1.5.8.1. Porcentaje de avance del procedimiento para la revisión y aprobación de reglamentos.	2, 5, 6, 10, 11	53,0	58,0	Director OPI
<b>JUSTIFICACIÓN GENERAL</b>					

**Justificación:**

La meta avanza según lo planeado, se aplica la metodología como plan piloto a un reglamento general y específico.

Para el segundo semestre se hará la presentación de resultados del plan piloto y posibles ajustes a la metodología, para su trámite posterior ante las autoridades institucionales.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	1.1.7.1.1. Cantidad de nuevos cubos en modo producción.	5, 6, 10	53,0	50,0	Director OPI

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

La meta avanza según lo planeado, los cubos que se trabajan son:

- Carga académica docente.
- Deserción regular.
- Tiempo de graduación.
- Becas estudiantiles.

Respecto a los cubos de Carga Académica, se envió un oficio a los responsables del SACA para validar información. Con el tema de Becas, se debe de establecer el alcance del nuevo sistema ya que no contempla todos los tipos de beca. Ambos cubos se deben llevar a discusión a Consejo de Rectoría.

Para el 30 de junio se implementaron en modo producción los cubos de tiempo de graduación y deserción regular.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.2.1. Porcentaje de avance de la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	5, 6, 10	53,2	50,0	Rector

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

La propuesta para implementar la primera fase del Marco de Gobierno fue definida por el equipo técnico, pero no fue aprobado por el Consejo Institucional, se entrega en oficio R-516-2022, con el asunto de Remisión Propuesta del Marco de Gobierno y Gestión de TI del ITCR.

**Desviación interna:**

Según análisis en Consejo Institucional, la propuesta no es satisfactoria.

**Medida correctiva:**

Se integra subcomisión de trabajo (Consejo Institucional y equipo técnico) para elaborar propuesta que cumpla satisfactoriamente y permita concretar el tema.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.3. Gestionar 807,77 millones de colones en inversión en TI.	1.1.7.3.1. Monto (en millones de colones) gestionado en TI.	5, 6, 10	73,0	100,0	Directora Datic

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Se refuerza la Dirección Superior para inversión en TI, pasando de 807.77 a 1 387.4 millones de colones, con una ejecución de 1 012,9 millones de colones, sobrepasando el monto planificado inicialmente.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

**Desviación interna:**

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

**Medida correctiva:**

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.



META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI correspondientes a la reserva de automatización.	1.1.7.4.1. Cantidad de procesos gestionados asignados por el CETI.	5, 6, 10	23,1	33,3	Directora DATIC

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Los procesos inicialmente formulados son:

- Gestionar los sistemas DAR.
- Gestionar el sistema de GTH.
- Gestionar reserva de automatización.

Al 30 de junio Datic ha ejecutado la reserva en 137.2 millones de colones al primer semestre para el desarrollo del sistema de Becas.

**Desviación interna:**

En la meta se ha realizado el ajuste presupuestario por la redistribución de centros funcionales a nivel institucional, por tanto, el monto pasa de 825 0 millones a 593 7 millones de colones.

**Medida correctiva:**

Se gestionarán los sistemas del DAR y GTH a nivel de especificaciones y requerimientos. Asimismo, se analiza la posibilidad de reformular la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior

**Tabla No.5.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.1.5.1	70,8	116 171 484,00	59 319 436,02	51,1	DAIR
	1.1.5.2	73,5	100 477 039,30	63 791 990,98	63,5	TIE
	1.1.5.3	77,4	500 383 389,96	266 475 695,42	53,3	AUDI
	1.1.5.4	75,2	3 747 681 135,35	1 961 968 477,90	52,4	Rector
	1.1.5.5	50,0	65 129 905,09	34 518 849,70	53,0	OPI
	1.1.5.6	0,0	45 692 435,89	0,00	0,0	Rector
	1.1.5.7	0,0	28 630 475,53	0,00	0,0	OPI
	1.1.5.8	58,0	39 040 207,89	20 691 310,18	53,0	OPI
7	1.1.7.1	50,0	56 256 941,11	29 816 178,79	53,0	OPI
	1.1.7.2	50,0	54 664 098,50	29 071 972,20	53,2	Rector
	1.1.7.3	100,0	1 387 485 366,39	1 012 914 657,79	73,0	Datic
	1.1.7.4	33,3	593 709 655,43	137 239 215,60	23,1	Datic
<b>TOTAL</b>		<b>53,2</b>	<b>6 735 322 134,44</b>	<b>3 615 807 784,58</b>	<b>53,7</b>	

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

**Responsable del Subprograma: Dr. Humberto Villalta Solano**

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración:

**Tabla No.6.** Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.9: Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	1.1.5.9.1: Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios.	5, 6	51,9	50,0	Vicerrector de Administración

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

A la fecha la propuesta del proyecto para la creación de un Centro de Servicios se encuentra avanzando, se ha realizado:

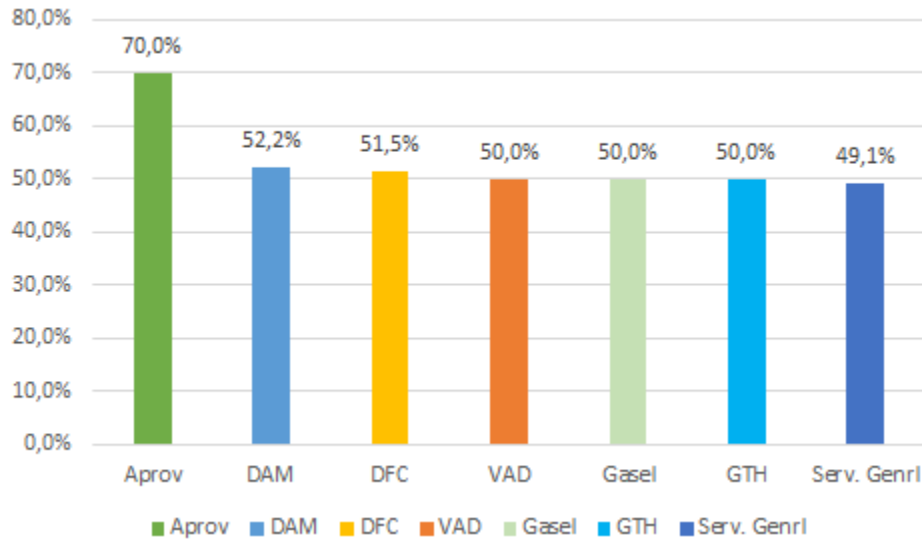
- Inventario de servicios por campus tecnológicos, por centros académicos y su matriz relacional.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.5.10: Desarrollar 134 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD.	1.1.5.10.1: Cantidad de acciones desarrolladas por las 7 dependencias.	5, 6	42,6	52,6	Vicerrector de Administración

**JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS**

**Justificación:**

Se ha gestionado la mayoría de las acciones propias de cada una de las dependencias adscritas a la VAD, tal como se detalla seguidamente:



Cabe señalar que varios de los servicios ofrecidos dan respuesta a la demanda institucional y se ofrecen de manera normal.

Se requiere reformular la cantidad de la meta, pasando de 134 a 137 actividades.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.6.1. Elaborar 1 Diagnóstico sobre los servicios de prevención y promoción de la salud integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	1.1.6.1.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de servicios de prevención y promoción de la salud.	8, 7, 11	52,3	50,0	Vicerrector de Administración

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

A la fecha se ha trabajado en las Etapas 1, 2 y 3, actualmente se realiza la tabulación de los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.6.2. Desarrollar las Etapas 3, 4 y 5 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2022.	1.1.6.1.2. Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH.	5, 6	51,7	50,0	Vicerrector de Administración

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

El detalle de las etapas desarrolladas se muestra a continuación:

- Etapa 1 Gestión de la contratación: A la fecha y según exposición realizada se ha atendido el tema de reglamentación de la contratación.
- Etapa 2 Gestión del desarrollo: Se han atendido las actividades de esta meta según cronograma. Se recuerda que el Reglamento de Becas está pendiente de aprobación.
- Etapa 3 Desempeño Laboral: Según exposición se han atendido las actividades de esta meta según cronograma. Sobre Relaciones Laborales, a la fecha y según exposición se han atendido las actividades de esta meta según cronograma, es importante recordar que esta es una actividad permanente que no puede dejarse de lado o aplicarse en un solo momento.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.5: Realizar la propuesta de 1 sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	1.1.7.5.1: Porcentaje de avance de la propuesta de un sistema para gestión de documentos.	5, 6	52,4	50,0	Vicerrector de Administración

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Se ha trabajado en la definición de requerimientos internos, como en la identificación y valoración de diferentes opciones disponibles en el mercado. Se han contactado a otras universidades con el fin de conocer su experiencia en la gestión de documentos y tener un panorama claro antes de seleccionar un software en particular.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.6: Gestionar 1.199,71 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	1.1.7.6.1: Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	3	28,7	60,8	Vicerrector de Administración

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión en la VAD se ajusta pasando de 1 199,71 a 901,16 millones de colones, con una ejecución de 258,90 millones de colones. Es importante señalar que en la VAD se manejan 478,75 millones de colones en precompromisos, alcanzando un 60,8% en la gestión del cumplimiento de la meta.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

##### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

##### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.7.7: Amortizar 1.294,00 millones de colones para pago parcial de la deuda con el Banco Popular.	1.1.7.7.1: Porcentaje amortizado de la deuda del Banco Popular.	10	99,1	100,0	Vicerrector de Administración

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

A la fecha ya se logró cancelar la deuda con el Banco Popular por un monto de 1 212 303 239,63 millones de colones.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.8.1: Diseñar 1 modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1.1: Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles.	10	51,8	50,0	Vicerrector de Administración

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

A la fecha ya se realizó la definición de requerimientos, la evaluación de modelo actual y la definición del Plan de Trabajo con horizonte hasta el 2023.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.8.2: Diseñar 1 modelo para incrementar la recaudación de fondos externos.	1.1.8.2.1: Porcentaje de avance del modelo de recaudación de fondos externos.	10	51,0	50,0	Vicerrector de Administración
<b>JUSTIFICACIÓN GENERAL</b>					

**Justificación:**

Al 30 de junio se ha analizado:

- La normativa interna y normativa externa.
- Se han identificado fuentes de recursos externos en las diferentes zonas geográficas donde tiene presencia el ITCR.
- Se han desarrollado dos conversatorios con personas conocedoras en el tema a nivel institucional y se trabaja en uno a nivel de Conare próximo a desarrollarse.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.8.3: Desarrollar 1 metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	1.1.8.3.1: Porcentaje de avance de la metodología de análisis prospectivo.	10	52,8	50,0	Vicerrector de Administración

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

A julio se ha logrado un gran avance en la Definición de Variables y en la Metodología, quedando pendiente solamente el Informe de Análisis semestral.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.1.8.4: Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del sistema de gestión.	1.1.8.4.1: Diferencia en el Índice Institucional de Impacto Ambiental alcanzado con respecto al año anterior.	10	43,7	50,0	Vicerrector de Administración

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se ha avanzado según los cronogramas de trabajo de los Programas de Gestión Ambiental (PGAI):



Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración:

**Tabla No.7.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE	
5	1.1.5.9	50,0	23 367 254,41	12 132 144,84	51,9	Vicerrector de Administración	
	1.1.5.10	52,6	10 376 954 886,47	4 422 066 844,85	42,6		
6	1.1.6.1	50,0	21 120 609,27	11 054 422,91	52,3		
	1.1.6.2	50,0	125 183 685,50	64 672 353,31	51,7		
7	1.1.7.5	50,0	26 198 499,26	13 715 204,61	52,4		
	1.1.7.6	60,8	901 163 953,59	258 908 403,53	28,7		
	1.1.7.7	100,0	1 223 417 294,46	1 212 303 239,63	99,1		
8	1.1.8.1	50,0	20 844 558,47	10 795 115,99	51,8		
	1.1.8.2	50,0	33 251 436,03	16 958 261,09	51,0		
	1.1.8.3	50,0	13 615 393,41	7 183 158,51	52,8		
	1.1.8.4	50,0	18 182 178,88	7 936 554,81	43,7		
<b>TOTAL</b>		<b>55,8</b>	<b>12 783 299 749,75</b>	<b>6 037 725 704,08</b>	<b>47,2</b>		

**PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS**

**Responsable: Dr. Oscar López Villegas**

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Campus Tecnológico Local San Carlos:

**Tabla No.8.** Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación.

<b>META SUSTANTIVA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>POLÍTICA GENERAL</b>	<b>PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.</b>	<b>PROMEDIO CUMPLIM. META</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1.2.5.1: Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 6 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.2.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	1, 2, 4, 5, 6, 10	56,1	48,8	Director del Campus

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se gestionaron 13 actividades alcanzadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CTLSC. (Docencia: 3.5, VIESA: 4, Investigación: 3.5 y Extensión: 1.5)

Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se han trabajado en las siguientes actividades propias del CTLSC:

Vinculación:

- Se están ofreciendo cursos de educación continua, además de técnicos por FundaTec que están en proceso de impartirse.
- La vinculación empresarial ha sido muy dinámica en este I semestre, realizando varias acciones con los sectores empresariales en el marco de reuniones y la coordinación de acciones con varias Cámaras de Turismo, Cámara de Tubérculos, entre otras.
- Se han realizado actividades que solicitan las carreras con el apoyo logístico del CTEC.
- Se han coordinado acciones con el Centro de Valor Agregado, con el Centro Fronterizo Las Tablillas, con el Tren Eléctrico y el Programa Nacional de Clústeres.
- Se ha promovido los TFG en carreras como Agronomía, Administración de Empresas, Producción Industrial y Turismo, para su realización en el II Semestre.
- Se ha gestionado con EmprendeLab en la impartición de charlas promoviendo las iniciativas de proyectos estudiantiles.

Servicios:

- Estos servicios se realizan con normalidad (Conserjería, Vigilancia, Mantenimiento, etc.)
- El servicio de Soporte Técnico Informático se realiza con normalidad, se ha trabajado recientemente contra el Ciberataque.

Requerimientos:

- El Campus ha obtenido ya su certificado de Carbono Neutralidad.
- El Campus se ha puesto al día con la información de la Infraestructura física (edificios) en el ARCHIBUS.
- El Plan para establecer la oficina homóloga de Gasel en el Campus, se viene analizando a raíz de la Carbono Neutralidad.
- Se ha estado trabajando junto con el Depto. Administrativo, visionando el cómo debe ser la Administración del Campus, un trabajo que se encuentra en desarrollo.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.2.7.1: Gestionar 380,88 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes institucionales para el CTLSC.	1.2.7.1.1: Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	31,3	100,0	Director del Campus

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión del CTLSC se refuerza pasando de 380,88 a 945,18 millones de colones, con una ejecución de 295,57 millones de colones. Cabe señalar que en el campus tecnológico se manejan 566,03 millones de colones en precompromisos, alcanzando el 100% en la gestión del cumplimiento de la meta.

El Consejo Institucional adjudicó la remodelación eléctrica a la empresa Integracom de Centroamérica S.A., por 457 490 336,18, monto sin impuestos. Se queda a la espera de una posible apelación ante la Contraloría General de la República, CGR.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

#### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

#### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.2.9.1: Realizar 6 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1.2.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	3, 5, 6, 9, 11	53,1	50,0	Director del Campus

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

- Para el programa permanente se trabajan actividades con estudiantes de colegio y del TEC.
- Se realizan acciones en conjunto con Vida Estudiantil, generando divulgación en los colegios y la realización del Examen de Admisión.
- Se trabaja en la logística para el Seminario de la Maestría en Ciencia y Tecnología, actividad que se realizará a mitad de año.
- Se realiza un trabajo con profesores interuniversitarios para el establecimiento del Posgrado en Ingeniería Aeroespacial.
- Se está trabajando en la integración de carreras de Turismo y en la oferta de técnicos Interuniversitarios.
- Existe un equipo de trabajo interuniversitario que realiza un planteamiento para esta Maestría en Agroindustria.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos.

**Tabla No.9.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.2.5.1	48,8	2 745 940 693,52	1 541 423 937,89	56,1	Director Campus Tecnológico
7	1.2.7.1	100,0	945 183 071,15	295 573 723,49	31,3	
9	1.2.9.1	50,0	67 218 961,19	35 693 859,82	53,1	
<b>TOTAL</b>		<b>66,3</b>	<b>3 758 342 725,86</b>	<b>1 872 691 521,20</b>	<b>49,8</b>	

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

**Responsable:** MBA. Ronald Bonilla Rodríguez

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Campus Tecnológico Local San José:

**Tabla No.10.** Consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje de ejecución y justificación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.3.5.1: Gestionar 24 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 7 servicios básicos y 3 requerimientos de los diversos entes Institucionales.	1.3.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ.	1, 2, 4, 5, 6, 10	68,8	63,5	Director del Campus

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Se gestionaron 12 actividades alcanzadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CTLSJ. (Docencia: 4, VIESA: 4, Investigación: 3 y Extensión: 1)

Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se han trabajado en las siguientes actividades propias del CTLSJ:

Vinculación:

- Se ha realizado una vinculación con Amón Cultural en coordinación con la VIESA, específicamente con Cultura y Deporte del Campus.
- Se trabaja una vinculación con entes relacionados en el tema de Ciudades Inteligentes.
- Se tiene un enlace con la Asociación de Vecinos para temas de interés de Barrio Amón.
- Se ha realizado una reunión con la Fuerza Pública para tratar temas de seguridad en los recintos de Amón y Zapote.
- Se trabaja en el Proyecto Conservación Río Torres.
- Se tiene un convenio con la Asociación que administra el Zoológico Simón Bolívar.
- Se cuenta con el convenio con el Comité Cantonal Barrio Aranjuez para uso del Polideportivo.

Cabe resaltar, que en las actividades de Vinculación se requiere reformular la cantidad, pasando de 3 a 10 acciones de vinculación, pues al 30 de junio ya se alcanzaron las 7 anteriormente descritas.

Servicios:

- El servicio de soporte de tecnologías de información se brinda con normalidad, cabe señalar que se trabajó fuertemente en la seguridad de equipos y servidores del campus.
- Se destaca que en el servicio de Tesorería y Contabilidad se inició el pago mediante transferencias electrónicas en el Campus.
- La gestión de los contratos de servicios varios se brinda con normalidad.
- El servicio de transporte se brinda con normalidad.
- Se ha reforzado el tema de control de operaciones, de metas y el Control Interno desde la dirección (control de bodegas, inventarios, activos, etc.)
- Durante el I semestre 2022 no se cuenta con registro de personal capacitado a nivel interno de la institución, sin embargo, si se evidencia gestiones realizadas por la dirección para que en el Campus San José se impartan en el II semestre 2022 cursos de interés y formación profesional, oficio DCTLSJ-118-2022 enviado al departamento Gestión del Talento Humano.

Requerimientos:

- Se gestionan canales de comunicación como lo son redes sociales, reuniones con funcionarios de UGA, correo electrónico, reuniones con consejos de escuelas o unidad y con el Consejo de Campus.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.3.5.2. Impactar en la gestión que brinda el CTLSJ a partir del desarrollo de 8 actividades que pretenden mejorar el control y los servicios a futuro.	1.3.5.2.1. Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CTLSJ.	7	55,4	62,5	Director del Campus

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

- Se tiene inventario a detalle de activos con su ubicación física detallada. Se definió un colaborador cuya función, entre otras, es el de control y gestión de inventario de Bodega (mantenimiento y soporte computacional), esto se trabaja mediante la herramienta ARCHIBUS, se pretende montar estadísticas en el II Semestre.
- Se está trabajando el modelo organizacional de los servicios VIESA para su discusión y análisis en la vicerrectoría correspondiente.
- Se está trabajando el modelo organizacional de los servicios VIE para su discusión y análisis en la vicerrectoría correspondiente.
- Está lista la propuesta del nuevo modelo de organización del Campus que incluye los nuevos procesos de actividades y la administración del CETT, se concretó en el mes de enero.
- Con GASEL se trabajan soluciones que impactan la salud integral de la comunidad institucional.
- Se trabajan los requerimientos de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales con GASEL directamente.
- Esta listo el informe del estado de Residencias Estudiantiles, queda pendiente enviarlo a la Rectoría.
- Se da acompañamiento por medio de Gabriel Masís en la Comisión de Equidad de Género y con Karol Arias en la Comisión de Igualdad de Oportunidades.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.3.7.1. Gestionar 350, 40 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	1.3.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	46,9	79,4	Director del Campus

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión del CTLSJ se ajusta pasando de 350,40 a 280,97 millones de colones, con una ejecución de 131,91 millones de colones. Sin embargo, sus precompromisos suman 146,30 millones de colones, por tanto, el cumplimiento de la meta asciende a 79,4% en su gestión.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

#### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

#### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José:

**Tabla No.11.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022 del programa 1:  
Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.3.5.1	63,5	696 770 328,98	479 652 940,17	68,8	Director de Campus Tecnológico
	1.3.5.2	62,5	45 033 649,93	24 953 170,96	55,4	
7	1.3.7.1	79,4	280 976 717,06	131 918 358,64	46,9	
<b>TOTAL</b>		<b>68,5</b>	<b>1 022 780 695,97</b>	<b>636 524 469,77</b>	<b>62,2</b>	

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

**Responsable:** Máster Jean Carlos Miranda Fajardo

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Centro Académico de Limón:

**Tabla No.12.** Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.4.5.1: Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 4 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 3 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.4.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAL.	1, 2, 4, 5, 6, 10	78,4	47,3	Director del Centro

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se gestionaron 12 actividades alcanzadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CAL. (Docencia: 3, VIESA: 4, Investigación: 3.5 y Extensión: 1.5)

Aparte de los procesos alcanzados, antes mencionados, se han trabajado en las siguientes actividades propias del CAL:

**Vinculación:**

- Se está trabajando en la logística de la VI edición de la Carrera Atlética del CAL que se llevará a cabo en el mes de setiembre, esta se coordina con la Municipalidad de Limón.
- Al parecer no se realizará la conmemoración del Día Nacional de la Cultura Afrodescendiente como lo comunicó el Comité Cívico Étnico, sin embargo, se valora realizar un evento a nivel interno del CAL para celebrar la cultura Afrodescendiente en el II Semestre.
- Por medio de la estrategia de Zona Económica Especial del Caribe, el clúster de logística que coordina el TEC se ha logrado establecer nuevas alianzas con empresas del Caribe de acuerdo con el diseño de la cadena de valor. También se inició del desarrollo del estudio de prefactibilidad para el diseño de una plataforma logística o zona libre con énfasis en logística, en la región de Huetar Caribe. Adicionalmente, se ha brindado acompañamiento e impulso de temas de interés de clúster de logística, como es Ruta 32, el proyecto de Ley de Nacionalización de Mercancías en Puntos de Ingreso (#22082), la Reforma Integral a la Ley General de Aduanas (#22364), la nueva Ley de Incentivos para las Regiones fuera de la GAM, Tren Eléctrico Limonense de Carga (Teclca)
- Se está trabajando en la organización del encuentro regional de extensión por medio del OCIR-Caribe a realizarse en el mes de agosto. La coordinación del evento lo realiza en TEC con apoyo de las demás universidades públicas. Actualmente, se participa en una comisión Conare en el diseño de la estrategia de regionalización en conjunto con miembros de las vicerrectorías de extensión y acción social, los órganos de Coordinación Interuniversitaria Regional y Comisión de Enlace.

**Servicios:**

- Se ofrecen los servicios de forma periódica y con total normalidad.
- Gestión de contratos como: seguridad, limpieza, mantenimiento, Cruz Roja y zonas verdes.

- 
- El servicio de traslado de funcionarios, materiales y suministros se realiza de forma periódica y con total normalidad.
  - El servicio de soporte de tecnologías de información se realiza de forma periódica, inclusive se ha coordinado con Datic cualquier eventualidad. En este I semestre se trabajó fuerte en la ciberseguridad.
  - Para el servicio de tesorería se cuenta con una persona que lo brinda de forma periódica.
  - Se cuenta con un contrato de mantenimiento de forma preventiva y correctiva como lo son la reparación de tuberías, reparaciones pluviales en techos, y pinturas y acabados varios.

Requerimientos:

- Se han capacitado 7 funcionarios en este I Semestre.

Nota: Es importante mencionar que, en presupuesto ejecutado del CAL se refleja el pago del préstamo con el PB, en la proporción de 693,3 millones de colones. Esto está contabilizado en Transacciones Financieras, no quedando considerado como una actividad en la meta. Si se incluye este valor, la meta llevaría un cumplimiento igual al porcentaje de ejecución presupuestaria.

---



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.4.5.2: Impactar en la gestión que brinda el CAL a partir del desarrollo de 7 actividades que pretenden mejorar el control y los servicios a futuro.	1.4.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CAL.	7	51,8	42,9	Director del Centro

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

1. Se realizó un barrido de los activos del CAL para mantenerlos ordenados y bien asignados a cada funcionario. En el II Semestre se estará trabajando en la asignación de esos.
2. Se han conversado posibilidades para la consolidación del modelo organizacional de los servicios VIESA, sin embargo, se trabajará en el II Semestre con las oficinas respectivas de VIESA.
3. Como parte del modelo organizacional de los servicios VIE se ha estado trabajando en un posible grupo técnico de docentes para fortalecer la investigación y extensión en el CAL.
4. Se han realizado varias promociones de la salud desde el consultorio médico, además, los compañeros de Salud realizaron algunas campañas informativas.
5. Se realizó una charla de inducción con los compañeros del CAL para concientizar sobre la importancia del reciclaje y las acciones que previenen la contaminación. Existe una Comisión de Gestión Ambiental del CAL que se ha estado reuniendo para trabajar en estos temas.
6. El diseño de directrices y estrategias para mejorar la atención de usuarios queda pendiente de realizarse en el II Semestre.
7. Se conformaron las Comisiones Locales de Equiparación de Oportunidades y la de Salud Ocupacional, con el propósito de trabajar de forma coordinada con las comisiones institucionales.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.4.7.1. Gestionar 377,74 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	1.4.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	55,7	32,1	Director de Centro

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión del CAL se ajusta pasando de 377,74 a 167,67 millones de colones, con una ejecución de 93,46 millones de colones. Cabe señalar que el CAL tiene en precompromisos 27,90 millones de colones, alcanzando un 32,1% en la gestión del cumplimiento de la meta.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

**Desviación interna:**

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

**Medida correctiva:**

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

**Tabla No.13.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.4.5.1	47,3	1 181 732 857,70	926 717 279,80	78,4	Director del Centro
	1.4.5.2	42,9	54 966 150,18	28 483 398,09	51,8	
7	1.4.7.1	32,1	167 674 606,84	93 460 098,22	55,7	
<b>TOTAL</b>		<b>40,8</b>	<b>1 404 373 614,72</b>	<b>1 048 660 776,11</b>	<b>74,7</b>	

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

**Responsable:** Dr. Roberto Pereira Arroyo

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que integra el Centro Académico de Alajuela:

**Tabla No.14.** Consolidado, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.5.5.1: Gestionar 24 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 3 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.5.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA.	1, 2, 4, 5, 6, 10	53,2	46,3	Director del Centro

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se gestionaron 11 actividades alcanzadas en este I semestre relacionados con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CAA. (Docencia: 2, VIESA: 4, Investigación: 3.5 y Extensión: 1.3)

Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se han trabajado en las siguientes actividades propias del CAA:

Vinculación:

- Se trabaja en una Comisión de Gestión Ambiental Interuniversitaria, en el Programa Bandera Azul y categoría Cambio Climático.
- Se trabaja en la logística del Torneo de Programación como vehículo para fomentar integración con los graduados, se realizará a final de año.
- Participación del profesor Jaime Gutiérrez Alfaro en el Festival Mozilla, celebrado virtualmente entre el 7 al 10 de marzo del 2022.
- Participación del profesor Jaime Gutiérrez Alfaro en la conferencia Clacso, celebrado en la Ciudad de México, entre el 6 al 12 de junio del 2022.
- Participación de la profesora Cynthia López Valerio en la 17ª Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información (Cisti 2022), a realizarse en Madrid, España, en el período del 20 al 24 de junio del 2022.

Servicios:

- Los funcionarios Tatiana Rojas Vásquez y Martín Marín Masís actualmente están llevando los cursos de inglés de Conare.
- Se tiene una funcionaria Raquel Mora Rojas del TEC que atiende el Soporte Tecnologías de Información.
- Se atiende el servicio de Financiero Contable por medio de Tatiana Rojas.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.5.7.1: Dotar de infraestructura propia al Centro Académico de Alajuela con la coadyuvancia de la FUNDATEC.	1.5.7.1.1: Porcentaje de avance del proyecto de infraestructura para el CAA.	9	54,3	40,0	Director de Centro

**JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS**

**Justificación:**

- El estudio de factibilidad financiero-económico queda suspendida debido a que el traslado del proyecto de compra del edificio está en posesión del Banco Nacional, además, de otras cuestiones por Regla Fiscal. En su lugar se está gestionando la construcción de una edificación con contenedores dentro del Campus de la Universidad Técnica Nacional, UTN, en Villa Bonita de Alajuela. Por lo anterior, se requiere reformular algunas actividades de la meta.
- Existe una Comisión Especial para atender el tema de la infraestructura en CAA, ya se realizó la primera reunión para analizar la opción del proyecto a través de FundaTec.
- Pendiente definir con Fundatec el desarrollo del proyecto en caso de trabajarlo con ellos, se realizaría en el II Semestre.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
1.5.7.2: Gestionar 176,87 millones de colones en equipamiento y mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	1.5.7.2.1: Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	12,7	14,3	Director del Centro

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión del CAA se ajusta pasando de 176,87 a 80,20 millones de colones, con una ejecución de 10,20 millones de colones, sobrepasando el monto planificado inicialmente. Es importante señalar que CAA se manejan 15,12 millones de colones en precompromisos, alcanzando un 14,3% en la gestión del cumplimiento de la meta.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

#### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

#### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela:

**Tabla No.15.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.5.5.1	46,3	126 454 093,11	67 333 087,90	53,2	Director del Centro
7	1.5.7.1	40,0	18 513 894,4	10 060 641,92	54,3	
	1.5.7.2	14,3	80 200 700,00	10 207 917,06	12,7	
<b>TOTAL</b>		<b>33,5</b>	<b>225 168 687,51</b>	<b>87 601 646,88</b>	<b>38,9</b>	

## PROGRAMA 2: DOCENCIA

**Responsable del programa:** BQ. Grettel Castro Portuguez

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Programa 2: Docencia:

**Tabla No.16.** Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.1. Alcanzar 16% de estudiantes que finalizan el programa de inglés CONARE.	2.1.1.1.1. Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare	1, 2, 3, 7	53,2	45,6	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Se ha alcanzado un 7,3% estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.

Las escuelas se encuentran desarrollando actividades tales como: acciones estratégicas de la iniciativa denominada "Fomento del Uso del Idioma Inglés" (FUI) por parte de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, en conjunto y con el apoyo de la Dirección del CTLSC; se incentiva el uso de documentos y literatura en idioma inglés en los estudiantes.

El registro y contabilización de la cantidad de estudiantes que matriculan y finalizan el Programa de Inglés Conare por Carrera y Campus y Centros lo maneja la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

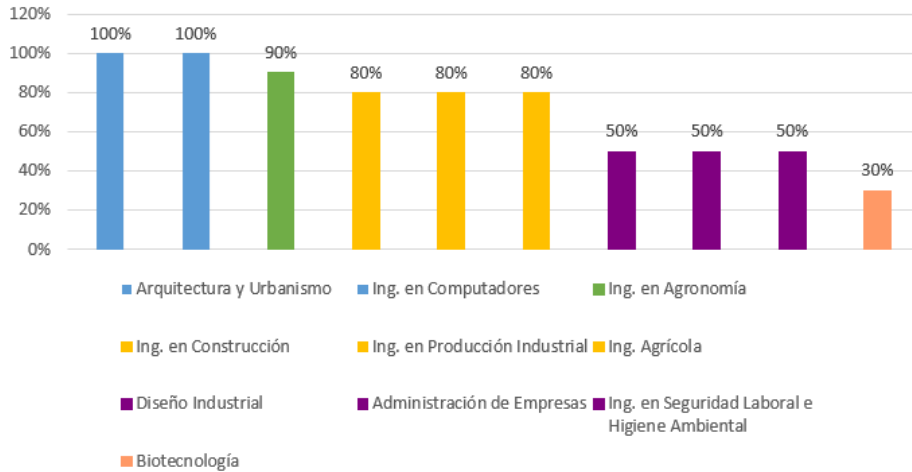


META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.2. Actualizar 10 planes de estudio en carreras de grado.	2.1.1.2.1. Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	1, 2, 11	53,2	71,0	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Al 30 de junio solo hay dos planes de estudio actualizados en un 100%. Los restantes planes de estudio tienen un avance de entre un 80% y 30%, según se muestra a continuación:



Se habían incluido las carreras de Electrónica, Mecatrónica, Forestal y Matemática, pues estas consideraron como actualización cualquier tipo de cambio curricular, sin embargo, las modificaciones efectuadas en estos planes son de tipo 1. Al formular sí se indicó que para esta meta se considera los cambios curriculares a partir del tipo 2. A pesar de que estos cambios tipo 1 se llevaron a cabo no se considerarán para esta meta.

Por otra parte, las carreras de Ing. en Computadores, Arquitectura y Urbanismo, Biología y Administración de Empresas, que actualizan sus planes con cambios tipo 2 y 3, según se indica por el CEDA, no se consideraron dentro de las actividades, pero sí contribuyen al alcance de la meta.

Se sugiere tramitar la reformulación de las actividades y actualizar los Planes Anuales de Trabajo (PAT).

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.3. Impartir 35 grupos de cursos de programas técnicos de manera semi-presencial o virtual.	2.1.1.3.1. Cantidad de grupos de cursos de programas de técnicos impartidos de manera semi-presencial y virtual.	1, 2, 11	53,2	100,0	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

El porcentaje de logro es de un 671,4%, sin embargo, para efectos de registro se indicará el 100%.

Se han impartido 235 grupos; se debe a que la acogida de los programas técnicos ha sido de forma virtual y eso ha impactado en las regiones, por lo que las dependencias académicas decidieron mantenerlo de esa manera.

Se sugiere reformular la meta a 245 considerando que en el segundo semestre se pueda superar lo planificado.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.4. Impartir 135 grupos de cursos de grado de manera semi-presencial o virtual.	2.1.1.4.1. Cantidad de grupos de cursos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	1, 2, 11	53,2	100,0	Vicerrectora de Docencia
<b>JUSTIFICACIÓN GENERAL</b>					

**Justificación:**

El porcentaje de logro es de un 366,7%, sin embargo, para efectos de registro se indicará el 100%.

Se impartieron 495 grupos. El detalle es el siguiente: 230 grupos virtuales y 265 grupos semi-presenciales. Las escuelas acogieron impartir entre modalidad virtual y semi-presencial, dado que progresivamente se está retornando a la presencialidad.

Se sugiere reformular la meta según los grupos que las escuelas hayan programado para el segundo semestre 2022.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 8 instancias académicas.	2.1.1.5.1. Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo.	1, 2, 11	53,2	75,0	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se impartió la capacitación a seis instancias de las ocho inicialmente planteadas. Se espera que en el segundo semestre también participen las escuelas de Agronegocios e Ing. en Construcción.

Se desarrolló tres módulos del Modelo Pedagógico en que participaron 13 escuelas: ocho escuelas inicialmente planteadas y cinco adicionales. Detalle de las escuelas:

- Área Académica de Administración de Tecnologías de Información
- Administración de Empresas (CAL, CTLSC)
- Ing. Agrícola
- Ing. en Computación (Todos los campus tecnológicos y centros académicos),
- Ing. en Electrónica (CTLSC, CAA, CTCC)
- Ing. en Construcción
- Biología
- Matemática
- Física
- Ciencias Sociales
- Área de Computadores
- Ing. en Producción Industrial (CAL, CTLSC).

Se sugiere reformular la meta de 8 a 13 instancias académicas.

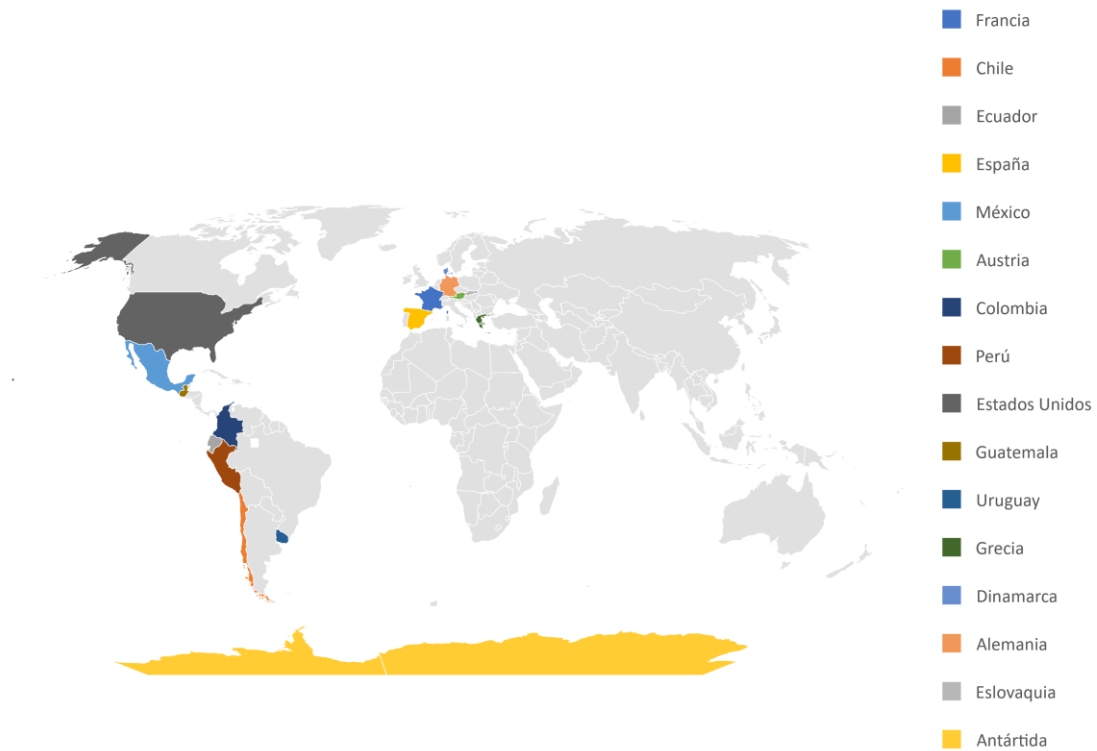
---

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.6. Realizar 349 acciones internacionales desde la docencia (grado) para profesores.	2.1.1.6.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para profesores.	1, 2, 11	53,0	41,1	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Las escuelas han desarrollado 144 acciones internacionales que van desde capacitaciones, charlas, seminarios, congresos, ponencias hasta pasantías. Esta vinculación internacional se muestra en el siguiente mapa:



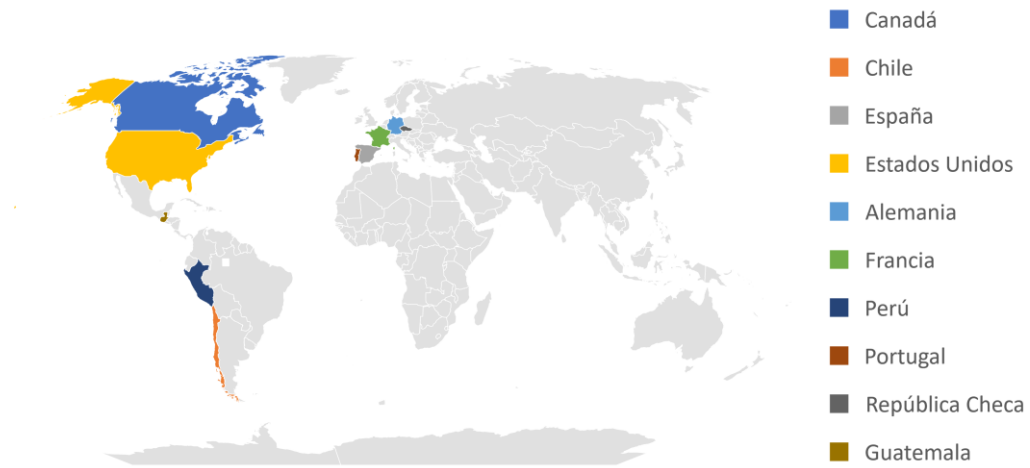
Con tecnología de Bing  
 © Australian Bureau of Statistics, GeoNames, Geospatial Data Edit, Microsoft, Navinfo, OpenStreetMap, TomTom, Wikipedia

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.7. Realizar 177 acciones internacionales desde la docencia(grado) para Estudiantes.	2.1.1.7.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para estudiantes	1, 2, 11	53,0	48,0	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se reportan 85 acciones internacionales desde la docencia en grado y para estudiantes, dentro de estas acciones se encuentran capacitaciones, Voluntariados, seminarios y congresos, ponencias, Pasantías, Charlas. Los países con los que se ha vinculado estas acciones se muestran a continuación:



Con tecnología de Bing  
 © Australian Bureau of Statistics, GeoNames, Geospatial Data Edit, Microsoft, Navinfo, OpenStreetMap, TomTom, Wikipedia

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.8. Alcanzar la participación de 317 personas en movilidad nacional en la docencia.	2.1.1.8.1. Cantidad de personas en movilidad nacional.	3	53,0	83,0	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

Se registra una participación de 263 personas, 126 académicos y 137 estudiantes; estos en capacitaciones, pasantías, charlas, congresos y voluntariado. Se detallan algunas de las acciones:

Acción	Detalle
Charlas presenciales	Actividad de la Norma para preparación de planes de emergencia en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE). Presentación de los resultados de la actividad de fortalecimiento realizada por extensionistas de la EISLHA para Corporación Hortícola Nacional (CHN).
Seminarios y congresos presenciales	Apertura de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo organizada por el Instituto Nacional de Seguros (INS), en la cual se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre el ITCR y el INS.
Capacitaciones presenciales	Desarrollo de habilidades blandas en programas de Ingeniería y Preparación de Publicaciones de Alto Impacto
Pasantías presenciales	Laboratorio Nacional de Agua – AyA, San José, Costa Rica.
Otras actividades de movilidad	Curso de Gestión ágil de proyectos con el marco de trabajo Scrum.
Voluntariado	Feria Vocacional, Día de la Matemática, Tour de Bienvenida, Bienvenida de los estudiantes de primer ingreso, IntegraTEC-MATEC, Taller LescoTEC
Seminarios y congresos	X Bienal Internacional de Arquitectura del CACR.
Capacitaciones	Presentación en "Entrega de resultados de las Actividades de Extensión con fondos de la Ley del Cemento" Taller Biogás. Presentación en "Visita de Misión de la Fuerza Aérea USA" Cartago, Costa Rica
Pasantías	Trabajo Final de Graduación en empresas e institucionales nacionales, tales como INCIENSA, Hologic Surgical Products, Smith and Nephew, CIBUS 3.0, INISA/UCR, AJ Soluciones, BIOCR.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.9. Realizar diagnóstico sobre la situación de la Institución que permita plantear en otras etapas la ejecución de una estrategia que eleve el nivel de inglés a un dominio B2 o superior como parte del proceso de mejoramiento de las competencias del profesorado.	1 2.1.1.9.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de inglés en profesores.	1, 2, 3, 7	59,6	38,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

El desarrollo de las actividades no tiene el mismo peso, no es lineal en el tiempo.

Se ha realizado la planificación del diagnóstico, se está en el desarrollo del instrumento que permita tener una evaluación cualitativa del nivel de inglés de los profesores. Una vez que se cuente con la información cualitativa se espera pasar a una evaluación cuantitativa que certifique el nivel de inglés.

**Desviación interna:**

Aún se está desarrollando el instrumento para la evaluación.

**Medida correctiva:**

Completar las actividades pendientes en el II semestre 2022.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 4 programas de grado.	2.1.1.10.1. Cantidad de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	1, 2, 3, 7	53,2	12,5	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS**

**Justificación:**

Solo la Escuela de Forestal registra avance en esta meta: se ha conformado una comisión que se encuentra evaluando el procedimiento y los requerimientos que se incorporarán en el plan de estudios relativo al idioma inglés como requisito de graduación.

Las demás escuelas participantes justifican su 0% de avance:

- Diseño Industrial. Esto no se ha logrado dadas las carencias existentes en el estado actual de la educación pública secundaria costarricense en la enseñanza de un segundo idioma.
- Ing. de los Materiales. Se proyecta a mediano plazo implementarlo.
- Matemática. Se espera iniciar los trámites en el segundo semestre de 2022.

**Desviación interna:**

Carencias existentes en el estado actual de la educación pública secundaria costarricense en la enseñanza de un segundo idioma y atrasos en el inicio de los trámites.

**Medida correctiva:**

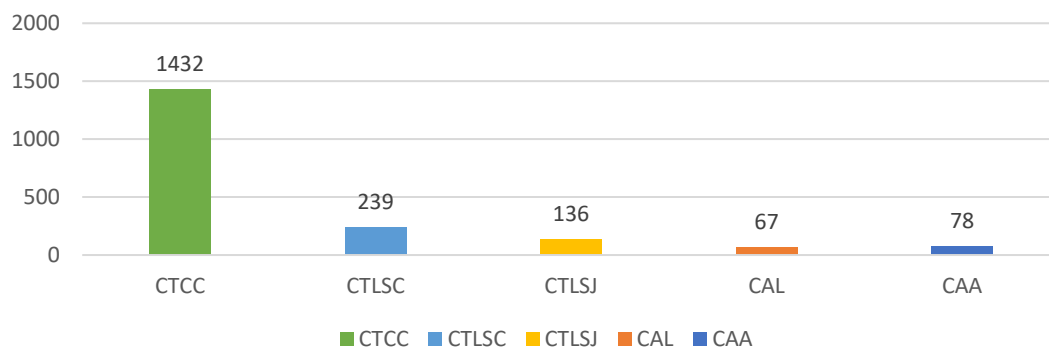
Que al menos las escuelas pendientes de iniciar determinen una estrategia para conseguir en un plazo razonable la aprobación del requisito.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.11. Matricular 1975 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado.	2.1.1.11.1. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	1, 2, 9, 11	53,2	97,0	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

Se registra la matrícula de 1 952 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado. Hubo inconvenientes para llenar los cupos de CAL, se aprovechó para otras vías de ingreso. Se detalla la matrícula por campus y centro:

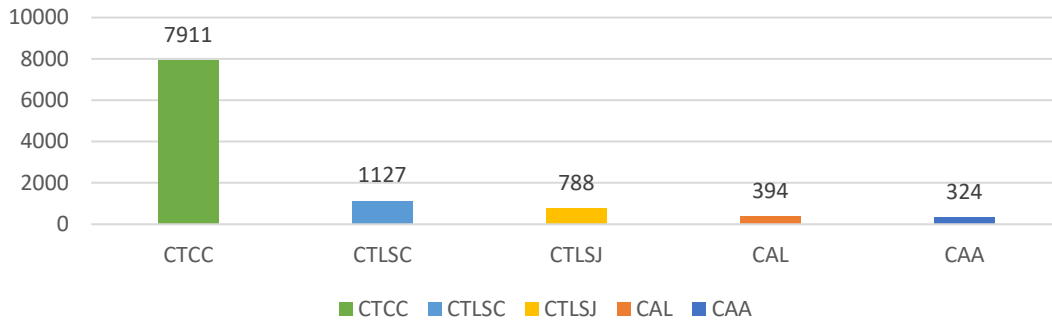


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.12. Matricular 10.928 estudiantes regulares en los programas de grado.	2.1.1.12.1. Cantidad de estudiantes regulares en programas de grado.	1, 2, 9, 11	53,2	96,5	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se registra la matrícula de 10.544 estudiantes regulares en programas de grado; es importante aclarar que esta meta es anual por lo que el dato variará en el segundo semestre. Se detalla la matrícula por campus y centro:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.13. Matricular 340 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	2.1.1.13.1. Cantidad de estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados.	1, 2, 9, 11	53,2	70,3	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Se ha tenido una mejor respuesta dado que se ha realizado la oferta académica en modalidades no presenciales y el mayor porcentaje de estos estudiantes trabajadores, por lo que se alcanza una matrícula de 239 estudiantes. Se detalla la matrícula por campus y centro:

- Campus Tecnológico Central Cartago: 106
- Campus Tecnológico Local San Carlos: 0
- Campus Tecnológico Local San José: 133
- Centro Académico de Limón: 0
- Centro Académico de Alajuela: 0

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.14. Impartir 4.108 grupos de grado en los diferentes periodos.	2.1.1.14.1. Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	1, 2, 9, 11	53,0	50,2	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

Durante el I semestre 2022 se impartieron 2.064 grupos de grado en los períodos que a continuación se detallan:

- Bimestre: 9
- Trimestre: 0
- Cuatrimestre: 2
- Semestre: 1991
- Centros de Formación Humanística: 62

Los grupos de verano se reportan hasta el II semestre 2022

Se detalla por campus y centro:

- Campus Tecnológico Central Cartago: 1.427
- Campus Tecnológico Local San Carlos: 290
- Campus Tecnológico Local San José: 175
- Centro Académico de Limón: 88
- Centro Académico de Alajuela: 84

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.2.1. Realizar diagnóstico de los proyectos y actividades que se desarrollan en los cursos vinculados con las actividades de investigación y extensión como primera fase del proceso de integración de la docencia con la investigación y la extensión.	1 2.1.2.1.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de proyectos y actividades en los cursos vinculados con Investigación y Extensión.	3	0,0	0,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

No se ha podido iniciar con las actividades del diagnóstico.

**Desviación interna:**

No se ha iniciado las actividades por atender otras labores priorizadas.

**Medidas correctivas:**

Desarrollar el instrumento de diagnóstico en el segundo semestre 2022

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.1. Reducir en un 0.25% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1. Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado con respecto al año anterior.	2, 11	53,1	66,5	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

Se tiene información de desertores porque retiraron las materias en matrícula ordinaria de regulares, se conoce que se retiraron 57 estudiantes nuevos.

La deserción final de primer ingreso se calculará valorando la matrícula del II Semestre 2022 de estudiantes carné 2022.

El avance de 66,5% corresponde a la cantidad de acciones que se han desarrollado durante el semestre para evitar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.

#### Acciones realizadas:

- Coordinación de VIESA y ViDa
- Tres talleres en los que participaron profesores de diferentes áreas y campus, funcionarios del DOP, Becas y Gestión Social, Dir. ViDa, Dir. VIESA, CEDA y estudiantes.
- Tres reuniones con el fin de afinar las actividades que se realizarán en el segundo semestre.
- Acciones que se van a realizar para mejorar rendimiento y disminuir deserción están orientadas hacia las causas originadas por docentes, estudiantes e institucionales.
- Las escuelas y áreas académicas han desarrollado actividades con Integratec para las pre y bienvenidas, charlas de uso de plataforma de TEC digital, charlas propias de las escuelas y con el apoyo de sus propias asociaciones estudiantiles, talleres sobre técnicas de estudio e iniciación a la vida TEC, tour por las instalaciones de la institución, entre otras.
- Se realizaron acciones en coordinación con el DOP y en ciertos cursos para el seguimiento académico de estudiantes mediante tutorías y atención psicológica.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.2. Reducir en un 1% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	2.1.4.2.1. Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes regulares en programas de grado con respecto al año anterior.	2, 11	53,1	47,6	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

Es un dato anual, se reportará en la próxima evaluación.

El avance de 47,6% corresponde a la cantidad de acciones que se han desarrollado durante el semestre para evitar la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.

#### Acciones realizadas:

- Coordinación de VIESA y ViDa
- Tres talleres en los que participaron profesores de diferentes áreas y campus, funcionarios del DOP, Becas y Gestión Social, Dir. ViDa, Dir. VIESA, CEDA y estudiantes.
- Posterior a los talleres, tres reuniones con el fin de afinar las actividades que se realizarán en el segundo semestre.
- Las acciones que se van a realizar para mejorar rendimiento y disminuir deserción están orientadas hacia las causas originadas por docentes, estudiantes e institucionales.

Por otra parte, las escuelas y áreas académicas también desarrollaron ciertas acciones, de las que se destacan: trabajo conjunto con la asociación de estudiantes y personal docente de las escuelas, monitoreo y atención de casos especiales, cuando se detecta bajas en los rendimientos; se realizan reuniones de profesores donde se comparte información de interés relacionadas con rendimiento académico-casos especiales se discuten con la administración de la Escuela. También, se solicitó a la OPI un estudio sobre la cantidad de cursos pendientes de los estudiantes con el fin de tomar medidas en la transición del plan de estudio vigente a la propuesta de actualización. Además, se trabaja con tutores para cursos con baja aprobación.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	2.1.4.3.1. Diferencia porcentual de la repitencia de estudiantes en programas de grado con respecto al año anterior.	2, 11	53,1	57,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

Es un dato anual, se reportará en la próxima evaluación.

##### Acciones realizadas:

- Coordinación de VIESA y ViDa
- Tres talleres en los que participaron profesores de diferentes áreas y campus, funcionarios del DOP, Becas y Gestión Social, Dir. ViDa, Dir. VIESA, CEDA y estudiantes.
- Posterior a los talleres, tres reuniones con el fin de afinar las actividades que se realizarán en el segundo semestre.
- Las acciones que se van a realizar para mejorar rendimiento y disminuir deserción están orientadas hacia las causas originadas por docentes, estudiantes e institucionales.

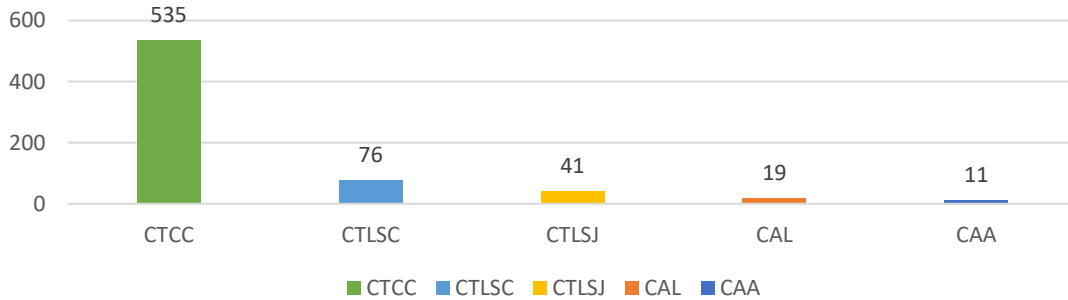
Por otra parte, las escuelas como parte de sus acciones para reducir la repitencia de estudiantes en programas de grado han realizado: actividades con Integratec, revisión de criterio de levantamientos y carga académica en la Comisión de Mejora Curricular (en algunas escuelas), seguimiento con psicología a los estudiantes con RN, tutorías a cursos de bajo rendimiento académico, se tienen los programas de éxito académico, tutorías estudiantiles, PAYSE, cursos RN inclusive exclusivos para estudiantes con un RN muy alto, atención individualizada a estudiantes en condición de discapacidad.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.4. Graduar 1176 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	2.1.4.4.1. Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	2, 11	53,0	58,0	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Es una meta anual, sin embargo, al 30 de junio se han graduado 682 estudiantes en programas de grado. Se detalla por campus y centro:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.1. Elaborar 1 estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	2.1.5.1.1. Porcentaje de avance de la estrategia de distribución de plazas.	5, 6, 7	59,6	25,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se ha hecho un análisis de la ejecución de plazas (inclusive jubilados) en conjunto con la VIE. También con la escuela de Administración de Empresas se ha estado aprovechando horas de docencia para participar en proyectos de investigación y extensión, aprobados por la VIE, que deben tener la participación de estudiantes.

**Desviación interna:**

El análisis de la normativa interna y externa se ha extendido más de lo esperado, lo cual ha significado un atraso en el inicio de las próximas actividades de la meta.

**Medidas correctivas:**

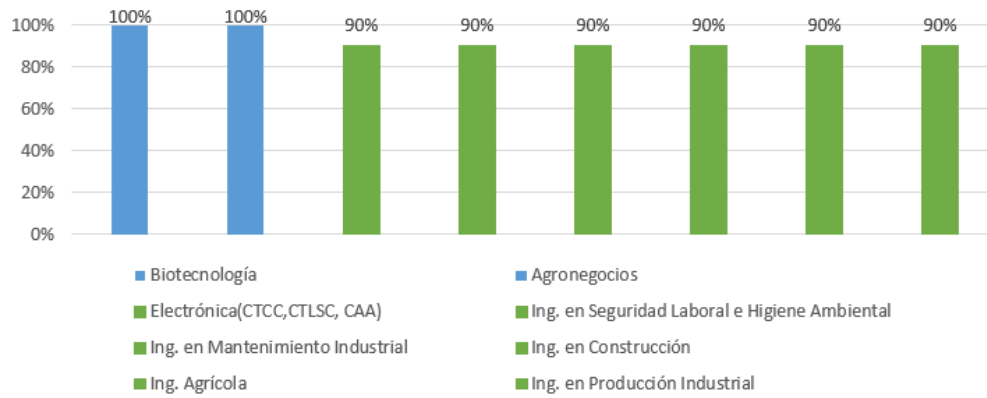
Completar las actividades pendientes en el segundo semestre 2022.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.2. Reacreditar 6 carreras de grado.	2.1.5.2.1. Cantidad de carreras reacreditadas	5, 6, 7	51,2	90,0	Vicerrectora de Docencia

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Al 30 de junio se encuentran reacreditadas, en un 100%, dos carreras de grado. A las restantes carreras se les brindó el informe de salida de la visita de evaluación de pares. Se detalla el avance de las carreras:



Cabe aclarar que en la formulación se registró la reacreditación de seis carreras, sin embargo, al 30 de junio se determina que son ocho las carreras que se encuentran en este proceso.

Se sugiere reformular la meta de seis a ocho carreras: incorporar la carrera de Biotecnología (bachillerato y licenciatura) y Agronegocios.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.3. Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académico-administrativos de la docencia.	2.1.5.3.1. Cantidad de acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	5, 6, 7	52,8	41,0	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

Las escuelas han ejecutado las acciones para su operación durante el I semestre, según se detalla:

- Acciones para la atracción, permanencia y graduación exitosa de los Estudiantes.
- Dictaminar el reconocimiento y equiparación de títulos.
- Acciones relacionadas con los proyectos de investigación y extensión.
- Acciones relacionadas con los intercambios estudiantiles internacionales.
- Gestión del Talento Humano: Permisos, sustituciones, incapacidades, concursos de antecedentes y nombramientos de personal interino y recargos de jornada, cada semestre; entre otros.
- Formulación, ejecución y seguimiento del Plan Anual Operativo y del Plan Estratégico,
- Acciones planteadas producto de los procesos del Sistema de Control Interno.
- Ejecución presupuestaria (modificaciones, solicitudes de bienes).
- Sistema de control y seguimiento de los activos institucionales.
- Elaboración y aprobación de planes de trabajo, cargas académicas, nombramientos, plazas.
- Atención de Consejo de Docencia.
- Atención de Consejos de Escuela/departamento/unidad/área.
- Adquisición, mantenimiento al equipo y la infraestructura de la escuela/área académica/departamento.
- Atención de Consultas Externas e Internas pertinentes a la disciplina de la escuela/área académica/departamento.
- Pronunciamiento sobre proyectos de ley solicitadas por el CI y otras propias de la Escuela.
- Procesos electorales pedidos por el Tribunal Electoral Institucional.
- Elaboración de procedimientos.
- Comisiones institucionales e interinstitucionales (Inteco, Conare, CIRE, Equiparación de Oportunidades, viajes al Exterior, Comité Superior Académico, entre otros).
- Representación TEC en organismos nacionales e internacionales (Sicevaes-Csuca, entre otros).
- Acciones de los procesos del Sistema de Control Interno y Planes de Mejora del Índice de Gestión Institucional y Acreditación Institucional HCERES, según corresponda.
- Servicios del TEC Digital para mejorar el quehacer docente.
- Plataforma tecnológica del TEC Digital.
- Soporte a los usuarios de los servicios del TEC Digital.
- Escuelas y Departamentos en la atención de necesidades (PID, PFEVA, RVAE y capacitación puntual, educación continua).
- Intercambio disciplinar y mantener anualmente actualizado el plan de capacitación y formación del personal del CEDA.
- Coordinación con la Unidad del TEC Digital para mejorar el quehacer docente.
- Convenios Marco y/o Específicos, Declaratorias de interés, que puedan generar propuestas de servicios y enlaces académicos en coadyuvancia con FUNDATEC y otras entidades como convenios, donaciones y/o proyectos.
- Seguimiento a las actividades de los Centros de Investigación.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.6.1. Capacitar a un 20% del personal académico en un plan de educación continua.	2.1.6.1.1. Porcentaje del personal académico capacitado en un plan de educación continua.	5, 7	52,5	72,6	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Se ha capacitado 135 personas de la academia de las 186 que componen su total. Se tiene que valorar, como la oferta de diversos cursos, talleres y capacitación de educación continua, puede variar el número de los participantes por escuelas y áreas.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.6.2. Realizar 1 diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables como fase inicial para fortalecer el proceso de aseguramiento de calidad de estos servicios.	2.1.6.2.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditable	5, 7	59,6	25,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se está trabajando las acciones a desarrollar con las escuelas y laboratorios.

**Desviación interna:**

La planificación del diagnóstico se ha extendido y por ende no se ha iniciado con las actividades que siguen en la meta.

**Medidas correctivas:**

Completar las actividades pendientes en el II semestre 2022.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.7.1. Gestionar 2.095,00 millones de colones en equipamiento docente, científico y tecnológico y su mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	2.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles.	10	24,9	55,9	Vicerrectora de Docencia

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión del ViDa se ajusta pasando de 2.095,00 a 1.225,19 millones de colones, con una ejecución de 305,46 millones de colones. Es importante señalar que en ViDa se manejan 865,14 millones de colones en precompromisos, alcanzando un 55,9% en la gestión del cumplimiento de la meta.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

#### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

#### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.8.1. Gestionar 2378 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la FUNDATEC.	2.1.8.1.1. Cantidad de iniciativas docentes remuneradas gestionadas.	9	53,2	100,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

El porcentaje de logro es de un 282,0%, sin embargo, para efectos de registro se indicará el 100%.

Hay un repunte importante, sobre todo en la venta de bienes y servicios, esto dada la oferta no presencial. Se resaltan algunas actividades realizadas:

- Capacitaciones técnicas continuas permanentes a egresados: programa de cursos de capacitación en Arquitectura y Urbanismo, Curso de Puesta a Tierra y Pararrayos (uno), Curso de Características Físicas y Operativas de los Aeródromos, Curso de Gestión de la Calidad en la Industria Aeroespacial, Curso de Introducción al Diseño de Drones, Programa Técnico en Administración de Empresas, Técnico en Contabilidad, Técnico en Administración de Proyectos, Técnico en Análisis de Datos, Especialización en Gestión del Big Data Empresarial, Business Analytics Specialist, Especialización en Ciberseguridad Empresarial, Especialización en Estadística, Especialización en Neuromarketing, MINITAB, Curso Optimización de Transporte, Curso Lean Six Sigma Yellow Belt., entre otros.
- Capacitaciones no permanentes: Capacitación Inspección de Puentes funcionarios del CONAVI, Curso de Inseminación Artificial, Capacitación abierta denominada "KNIMEI", Programa de Capacitación BioInnovación, VANTs, Sanidad en arboricultura, GPS, SIG básico, SIG para carbono neutralidad, Auditores de carbono, Mediciones de GEI y Dendrología, entre otros.
- Ventas de bienes y servicios: Formatec, Programa de Producción Agropecuaria, Consultorías ambientales, Programa de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el Sector Público, TICS SP, GoTouch Venta de Bienes y Servicios, Proyecto Observatorio de Tecnologías Accesibles e Inclusivas, Servicio: "Diseño y elaboración de un prototipo de nematocida orgánico formulado contra Meloidogyne sp. Parte III: Acondicionamiento de biomasa, formulación de prototipos y pruebas de invernadero", para la empresa Coopetarrazú R.L., Servicio Análisis de Screening para detección genes relacionados a resistencia a antibióticos y detección del virus Sars-Cov-2 en aguas residuales del Hospital San Vicente de Paul, Heredia, CR" para la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Programa de Inglés zona 1 y zona 2, Programa de Inglés para empresas, Programa de otros idiomas, Comunicatec, Español para extranjeros, Tratamiento Térmico de Nitruración, Tratamiento Térmico de Temple y Revenido, Tratamiento de Cementación, Medición de Espesores de Estructuras y Componentes, entre otros.

Se sugiere reformular la meta según las actividades que las escuelas hayan programado para el segundo semestre 2022.

META SUSTANTIVO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.8.2. Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondos del Sistema.	2.1.8.2.1. Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema.	5, 9	54,1	50,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

Las cuatro iniciativas se encuentran en ejecución:

- Nuevas tecnologías de información y acceso
- Fortalecimiento del idioma de inglés en universidades públicas
- Becas de Posgrado
- Sede Interuniversitaria de Alajuela.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.9.1. Diseñar 1 programa académico articulado entre las universidades públicas en alguna de las regiones del país.	2.1.9.1.1. Porcentaje de avance del programa académico articulado entre universidades.	9	0,0	0,0	Vicerrectora de Docencia

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se espera desarrollar las actividades en el II semestre, pero depende de la asignación de presupuesto de fondos del sistema en Conare para proyectos de docencia.

**Desviación externa:**

No se ha asignado los recursos presupuestarios para proyectos de docencia.

**Medidas correctivas:**

Esperar el comportamiento presupuestario de acuerdo con la Regla Fiscal.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia:

**Tabla No.28.** ITCR: Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	2.1.1.1	45,6	9 385 144,48	4 993 800,64	53,2	Vicerrectora de Docencia
	2.1.1.2	71,0	189 142 128,49	100 641 826,53	53,2	
	2.1.1.3	100,0	4 692 572,24	2 496 900,32	53,2	
	2.1.1.4	100,0	46 623 373,32	24 808 124,39	53,2	
	2.1.1.5	75,0	112 169 842,94	59 652 637,92	53,2	
	2.1.1.6	41,1	19 316 805,16	10 243 827,63	53,0	
	2.1.1.7	48,0	2 414 600,65	1 280 478,45	53,0	
	2.1.1.8	83,0	98 998 626,47	52 499 616,60	53,0	
	2.1.1.9	38,0	914 505,66	544 728,95	59,6	
	2.1.1.10	12,5	2 346 286,12	1 248 450,16	53,2	
	2.1.1.11	97,0	100 890 303,17	53 683 356,91	53,2	
	2.1.1.12	96,5	7 038 858,36	3 745 350,48	53,2	
	2.1.1.13	70,3	7 038 858,36	3 745 350,48	53,2	
	2.1.1.14	50,2	17 723 502 924,72	9 397 532 681,49	53,0	
2	2.1.2.1	0,0	914 505,66	0,00	0,0	
4	2.1.4.1	66,5	69 229 958,46	36 746 250,79	53,1	
	2.1.4.2	47,6	69 229 958,46	36 746 250,79	53,1	
	2.1.4.3	57,0	69 229 958,46	36 746 250,79	53,1	
	2.1.4.4	58,0	1 663 659 844,83	882 249 654,49	53,0	
5	2.1.5.1	25,0	914 505,66	544 728,95	59,6	
	2.1.5.2	90,0	545 454 923,46	279 174 375,14	51,2	
	2.1.5.3	41,0	5 532 093 077,64	2 923 126 749,60	52,8	
6	2.1.6.1	72,6	169 295 164,15	88 805 107,84	52,5	
	2.1.6.2	25,0	914 505,66	544 728,95	59,6	
7	2.1.7.1	55,9	1 225 197 538,11	305 462 607,62	24,9	
8	2.1.8.1	100,0	124 353 164,37	66 167 858,52	53,2	
	2.1.8.2	50,0	850 127 452,81	460 230 613,44	54,1	
9	2.1.9.1	0,0	6 129 577,31	0,00	0,0	
<b>TOTAL</b>		<b>57,7</b>	<b>28 651 218 965,18</b>	<b>14 833 662 307,85</b>	<b>51,8</b>	

## PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

**Responsable del programa: M. Ed. María Teresa Hernández Jiménez**

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

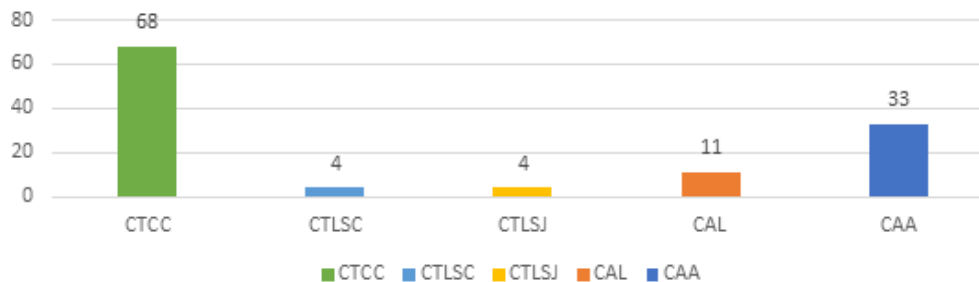
**Tabla No.17.** Consolidado, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.1.1. Impartir 199 grupos de docencia culturales y deportivos.	3.1.1.1.1. Cantidad de grupos culturales deportivos impartidos.	1, 2, 9, 11	53,1	60,3	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

En el I semestre se han impartido 120 grupos de docencia culturales y deportivos, se desglosa por campus tecnológico y centro académico:



Lo anterior no implica que para el II semestre solamente se vayan a ofertar los 79 restantes para cumplir la meta propuesta, si no más bien que se ofertará una cantidad similar, por lo que la meta se reajustará a la demanda de grupos atendida.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.1. Desarrollar 48 acciones coordinadas en la que hay participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	3.1.4.1.1. Cantidad de acciones multidepartamental es desarrolladas.	2	51,9	36,7	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

El cumplimiento al 30 de junio es de 17,6; se destacan algunas acciones relacionadas a los procesos de:

- Programa de Admisión Restringida
- Ferias vocacionales
- Divulgación
- Contacto con población de secundaria y personas encargadas
- Coordinación de apoyos educativos al proceso de atracción
- Establecimiento de lineamientos para los diversos procesos desde CASAP
- Sistematización
- Actualización y resguardo de información de los procesos de inscripción y admision
- Entre otros.

Para esta meta en particular se ha identificado un desajuste en la cantidad de las actividades asociadas en los PAT de las diversas instancias VIESA. Dado lo anterior se visualiza un porcentaje de cumplimiento menor al real, ya que el promedio debe calcularse sobre la base de la meta sustantiva 3.1.4.1. ya aprobada.

##### Desviación interna:

Desajuste en la cantidad de las actividades asociadas en los PAT de las diversas instancias VIESA.

##### Medidas correctivas:

Se realizará una redistribución de las actividades planificadas en cada dependencia con el fin de visibilizar la ejecución real a llevarse a cabo en el II semestre. Se recomienda reformular la meta en la cantidad prevista.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.2. Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión del ITCR.	3.1.4.2.1. Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión.	11	48,3	25,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

Desde la Dirección VIESA se ha realizado la recopilación de información e insumos de trabajo para sustentar la conformación de la comisión que analizará y desarrollará la propuesta del Modelo de Admisión. Se contemplan en esta área:

- Análisis previos de los pesos o porcentajes tomados en cuenta para los elementos que conforman la nota de admisión
- Análisis del proceso de admisión implementado en el 2020-2021
- Recopilación de propuestas institucionales previas como la modalidad de admisión diferenciada para carreras agroforestales
- Propuesta de pruebas específicas por carrera
- Propuesta de semestre propedéutico
- Entre otros

Si bien es cierto la propuesta de mejora del modelo de admisión no se ha desarrollado, el proceso de admisión como tal y las acciones asociadas sí se han realizado, lo que sustenta la ejecución presupuestaria obtenida al momento.

##### Desviación interna:

Relacionado al cambio administrativo en la Dirección de la Vicerrectoría se ha retrasado el proceso de conformación de la comisión de trabajo.

##### Medidas correctivas:

Se avanzará en la conformación de la comisión de análisis y generación de propuesta del modelo durante el II semestre.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.3. Desarrollar 481 actividades formativas en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	3.1.4.3.1. Cantidad de actividades formativas en habilidades para la vida desarrolladas.	4, 11	51,6	77,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

En las diferentes instancias se ha logrado llevar a cabo las actividades formativas según lo previsto para el I semestre. Se incluyen en este apartado actividades académicas incluidas en la malla curricular como los Centros de Formación Humanística y otras de carácter académico-formativo extracurriculares, a saber:

- La Biblioteca realizó 70 capacitaciones con la participación de 2818 personas.
- Becas y Gestión Social llevó a cabo cerca de 15 charlas con población estudiantil participante de los distintos programas de becas
- El DOP realizó más de 80 actividades de formación en diversas temáticas psicoeducativas y de desarrollo de habilidades socioemocionales, además de 1426 sesiones de asesoría individual a estudiantes, 285 sesiones de asesoría grupal, seguimiento de 525 estudiantes con requerimiento de apoyos educativos y asesoría a docentes en esta área, así como el desarrollo de material desde los diferentes programas formativos (cápsulas informativas, folletos de trabajo autogestionado, podcast y otros)
- Las actividades formativas desde Cultura y Deporte incluyeron 16 grupos recreativos, 11 grupos deportivos, 8 grupos culturales, 3 exposiciones y 2 productos académicos consolidado, así como las diferentes actividades de la Casa de la Ciudad en Cartago y Casa Cultural Amón en San José.
- El CAIS desarrolló charlas sobre temas de las diversas áreas de la salud de la comunidad institucional, entre ellas bucodental, mental, alimentación, comunitaria, deportiva, así como la participación conjunta en acciones de diversidad, residencias y otros.

El porcentaje de cumplimiento de la meta es superior a lo esperado, ya que las necesidades de la población así lo ameritan, sin embargo, esto no implica que se vaya a reducir lo planteado para el II semestre, si no más bien que se debe reajustar la meta de forma que refleje de manera más real las acciones realizadas y las necesidades de la población.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.4. Elaborar 1 propuesta para la adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.	3.1.4.4.1. Porcentaje de avance de la propuesta para la adaptación de la población de nuevo ingreso.	11	51,8	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Desde la Dirección VIESA se ha realizado la recopilación de información e insumos de trabajo para sustentar la conformación de la comisión que analizará y desarrollará la propuesta para la adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.

A la fecha se ha realizado acciones individuales con los actores involucrados que están llevando a cabo labores específicas para esta población:



Para el II semestre se avanzará en la conformación de la comisión de análisis y generación de la propuesta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.5. Desarrollar 66 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	3.1.4.5.1. Cantidad de acciones desarrolladas que promuevan el respeto.	11	49,8	83,3	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

En las diferentes instancias se ha logrado lo correspondiente al I semestre.

De forma integrada se destaca la realización de:

- Semana de la Diversidad
- Programa institucional para pueblos y territorios indígenas
- Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades
- Cursos de Lesco abiertos a la comunidad institucional
- Participación en el Convenio Marco IAFA-TEC en CTCC y CTLSC, así como en el CAL
- Participación en el Proyecto Internacional ACCESS.

El porcentaje de cumplimiento de la meta es superior a lo esperado, ya que algunas de las acciones se concentran en el I semestre y las necesidades de la población así lo ameritan, sin embargo, esto no implica que se vaya a reducir lo planteado para el II semestre, si no más bien que se debe reajustar la meta de forma que refleje de manera más real las acciones realizadas y las necesidades de la población.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.6. Implementar programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	80 3.1.4.6.1. Cantidad de programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país.	11	52,0	72,6	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

De forma exitosa se han completado las acciones correspondientes al I semestre en beneficio de la población estudiantil, resaltando como fortaleza particular para la VIESA la oferta, tanto en modalidad presencial como no presencial, de todos los programas y servicios, logrando abarcar incluso mayor población que en años anteriores. Se destacan acciones realizadas por algunas de las dependencias:

#### Becas y Gestión Social:

- Procesos ordinarios y extraordinarios para estudiantes de primer ingreso y para estudiantes regulares
- Acompañamiento individual y grupal de las diferentes poblaciones beneficiarias de las diferentes modalidades de beca.

#### Biblioteca:

- Capacitaciones tanto de forma interna para la población estudiantil, como de forma interuniversitaria y a nivel centroamericano a través del CSUCA.
- Apoyo a nivel de préstamo de equipo de cómputo y calculadoras, cubriendo una población de cerca de 800 estudiantes.

#### Departamento de Admisión y Registro:

- Admisión, matrícula
- Oferta Académica
- Rendimiento Académico
- Graduación y gestión administrativa, se han llevado a cabo de forma integral para el I semestre y se han coordinado adicionalmente 8 actos de graduación al 30 de junio.

#### CAIS y el DEVESA:

- Han completado las acciones correspondientes al semestre en diversas áreas de trabajo.

#### Departamento de Orientación y Psicología:

- PIP
- Admisión Accesible
- Integratec
- PAR
- PSED-NE
- PAPAP
- Investigación
- Tutorías
- Éxito Académico
- Equiparación de Oportunidades
- Asesoría técnica al Comité de Examen de Admisión
- Acompañamiento a escuelas
- Proyectos en campus y centros
- Participación en comisiones institucionales
- Participación en comisiones interuniversitarias

De forma general se consigna un 50% de avance para la mayoría de las acciones y programas, ya que al ser permanentes se espera un ritmo similar de ejecución para el próximo semestre, sin embargo, el porcentaje de cumplimiento de la meta es

---

superior a lo esperado debido ya que las necesidades de la población así lo ameritan. Esto no implica que se vaya a reducir lo planteado para el II semestre, si no más bien que se debe reajustar la meta de forma que refleje de manera más real las acciones realizadas y las necesidades de la población.

---

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.7. Desarrollar 9 acciones que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	3.1.4.7.1. Cantidad de acciones que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso.	11	49,9	52,2	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

Para esta meta en particular se ha identificado la contabilización de las “acciones” como 1 proceso por cada una de las instancias VIESA involucradas, a saber:

- VIESA, apoyo FSDE (1 acción asociada a la ejecución FSDE)
- Becas (2 acciones asociadas a actividades de inducción a población becada)
- Residencias (1 acción asociada a la asignación de residencias)
- DOP (2 acciones asociada a los procesos de diagnóstico, nivelación y tutorías)
- Biblioteca (4 acciones asociadas a la inducción a estudiantes de primer ingreso y alfabetización informacional en diversas áreas)
- CTLSC (8 acciones asociadas a Programas permanentes DEVESA: Registro, Salud, Biblioteca, Psicología, Trabajo Social, Culturales, Deportivos y Comunitarios.)
- CTLSJ (7 acciones asociadas a las áreas de vida estudiantil)
- CAL (7 acciones asociadas a las áreas de vida estudiantil)
- CAA (7 acciones asociadas a las áreas de vida estudiantil)

Dado lo anterior, se visualiza un desajuste en la cuantificación de las metas y actividades asociadas en los PATs de dichas instancias.

Aunque en la revisión de cada una de las acciones asociadas se evidencia que se ha completado lo esperado para este I semestre, se recomienda reajustar la meta y acciones planificadas, con el fin de que las evidencias de avance y resultados se vean reflejadas más claramente para el II semestre.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.8. Desarrollar 49 acciones que fortalecen la permanencia de la población de estudiantes de grado regulares.	3.1.4.8.1. Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes regulares.	11	49,4	52,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Se han logrado todas las actividades correspondientes al I Semestre 2022; se resaltan algunas acciones desarrolladas para fortalecer la permanencia:

- Ejecución ordinaria del FSDE para las diferentes becas asignadas a esta población
- Apoyos extraordinarios solicitados al FSDE para necesidades particulares de estudiantes (materiales, giras académicas, cuidado de hijos, gastos médicos, internet y otros), al momento se han recibido y tramitado más de 500 solicitudes.
- Apoyo denominado "Viajes al exterior" para estudiantes, al momento se han brindado cerca de 50 apoyos en esta línea
- Talleres en temáticas diversas, desde diferentes instancias VIESA y de forma interdepartamental
- Festivales de teatro, danza, folclor, voluntariado y participación en programas culturales y deportivos
- Acciones relacionadas al diagnóstico en ciencias básicas, nivelación, tutorías y éxito académico
- Sistematización, actualización y resguardo de información en bases de datos

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.9. Desarrollar 13 acciones que fortalecen la aprobación de los cursos de la población de grado regular.	3.1.4.9.1. Cantidad de acciones que fortalecen la aprobación de los cursos.	11	52,8	67,7	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Aunque la ejecución presupuestaria es acorde a lo esperado para la mitad del periodo, el porcentaje de cumplimiento sobrepasa el 50% planificado, principalmente por la alta demanda de las actividades dirigidas a la población estudiantil.

Se contemplan en esta meta sustantiva elementos como las tutorías, los talleres de éxito académico, en donde se ofertaron en modalidad virtual para un total de 60 cursos, a cargo de 163 tutores y con un alcance de 1803 matrículas de estudiantes. Además de 46 solicitudes a nivel individual para un total de 40 tutores.

La compra y préstamo de material bibliográfico y suscripciones a bases de datos ha sido otro servicio de alta demanda, que se limita por los ajustes presupuestarios.

Por su parte, la formación en liderazgo, la atención psicológica y asesoría psicoeducativa, tanto en el campus central como en los otros campus tecnológicos y centros académicos, se han cubierto en la medida de lo posible, sin embargo, ya se generan listas de espera para la atención.

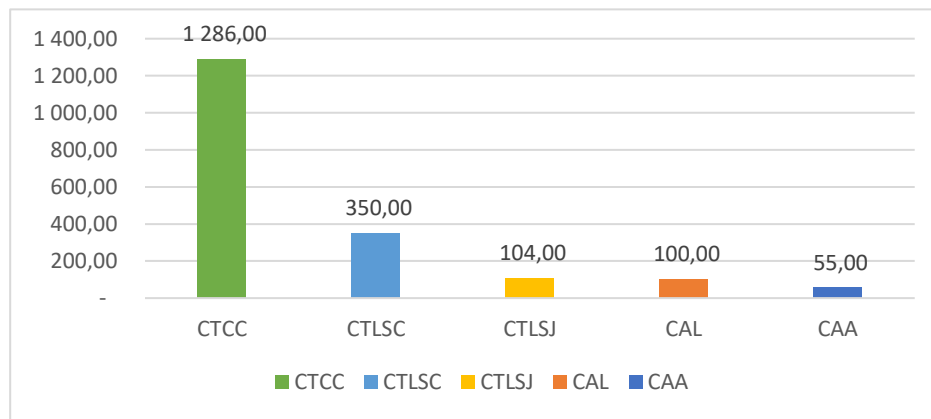
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.10. Gestionar la ejecución del presupuesto de 4.570,00 mil en becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	3.1.4.10.1. Monto (en millones de colones) gestionados en becas socioeconómicas y de estímulo.	5, 6, 10	43,1	41,5	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

Se ha gestionado a la fecha aproximadamente 2.080,61 millones de colones en becas socioeconómicas para los estudiantes.

Se han ejecutado 1 895 millones de colones aproximadamente, dsitribuidos de la siguiente manera:



Aunque se evidencia una ejecución un poco menor a lo esperado, con una planilla mensual que ronda los 460 millones de colones, se deben contemplar aumentos considerables para la segunda mitad del año, como son:

- Aumento en la asignación de asistencias estudiantiles solicitadas por diferentes dependencias de la comunidad institucional, se incluyen horas estudiante, horas asistente y asistencias especiales
- Aumento en las solicitudes de nuevas becas y de revisión de becas ya asignadas, pasando de un promedio en años anteriores de 200 a 300 solicitudes, a más de 600 para este II Semestre.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.1. Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	3.1.5.1.1. Porcentaje de avance de la propuesta para la mejora los servicios estudiantiles.	7	47,0	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

Se ha realizado acciones individuales con los actores involucrados que están llevando a cabo labores específicas en esta línea:

- Evaluaciones internas de las instancias VIESA y sus servicios o programas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.
- Trabajo de la comisión conformada a raíz del acuerdo del IV Congreso Institucional referente a la conformación y organización de las áreas de vida estudiantil en campus tecnológicos y centros académicos.

Para el II semestre, con esta información e insumos de trabajo, se sustentará la elaboración la propuesta para la mejora de los servicios estudiantiles en campus y centros académicos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.2. Desarrollar 20 iniciativas financiadas con el Fondo del Sistema y CSUCA.	3.1.5.2.1. Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y CSUCA.	7	34,9	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

Las iniciativas financiadas con Fondo del Sistema y del Csuca se ejecutan durante el año, en esta área se gestiona la participación interuniversitaria y regional de las diferentes áreas de vida estudiantil, en procura de acciones de mejora y beneficio para la población estudiantil; así mismo se gestiona el cumplimiento de los planes de trabajo y ejecución presupuestaria avaladas por la instancia correspondiente. Entre ellas se destacan:

- COMVIVE, Comisión vicerrectorías de vida estudiantil
- Éxito Académico
- CIAES, Comisión interuniversitaria de accesibilidad a la educación superior
- Foro FISU América 2022
- CDOIES, Comisión de divulgación y orientación para el ingreso a la educación superior
- Equipo direcciones de Registro
- BEUNE, Becas estudiantiles de las universidades estatales
- REDCUPS, Red costarricense de universidades promotoras de salud
- REDUNIVES, Red de voluntariado de las universidades estatales
- ACUC, Agrupación cultural universitaria costarricense
- FECUNDE, Federación universitaria de deporte - CONARE
- Bibliotec, Sistema Bibliotecario Interuniversitario
- "Sub-comisión de Conocimiento abierto" de los Vicerrectores de Investigación. (Bibliotec)
- Comisión ad-hoc Convenio CCSS- CONARE
- Casa cultural Amón
- Casa de la Ciudad
- Centro de Artes
- Instalaciones deportivas
- CONREVE, Consejo regional de vida estudiantil
- SIIDCA, Repositorio bibliográfico centroamericano

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.3. Atender 8 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	3.1.5.3.1. Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y calidad de servicios estudiantiles.	7	52,0	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

- Se elaboró el Manual de Procedimientos para la Resolución de Concursos de Antecedentes, se está a la espera de la diagramación final.
- Se realizaron reuniones con la OPI por parte de cada encargado de programa para el levantamiento de los procesos asociados a los programas.
- Se gestionó la asignación de horas asistente para dar seguimiento a este tema el otro semestre.

Está pendiente la modificación de la meta en cuanto a cantidad, que pasaría de 8 actividades a 10, por la incorporación de las actividades relacionadas a la FEITEC.

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.7.1. Gestionar 325,92 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	3.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	57,5	58,5	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión en la VIESA se ajusta, pasando de 325,92 a 262,21 millones de colones, con una ejecución de 187,49 millones de colones, sobrepasando el monto planificado inicialmente. Es importante señalar que en VIESA se manejan 3,18 millones de colones en precompromisos, alcanzando un 58,5% en la gestión del cumplimiento de la meta.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

#### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

#### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 3: Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

**Tabla No.18.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	3.1.1.1	60,3	819 244 418,51	435 062 601,28	53,1	
4	3.1.4.1	36,7	190 522 230,64	98 908 810,64	51,9	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
	3.1.4.2	25,0	6 233 900,17	3 011 021,25	48,3	
	3.1.4.3	77,0	249 990 331,34	129 007 481,07	51,6	
	3.1.4.4	50,0	9 291 657,96	4 813 620,53	51,8	
	3.1.4.5	83,3	165 127 115,22	82 298 476,85	49,8	
	3.1.4.6	72,6	2 105 086 265,92	1 093 869 209,22	52,0	
	3.1.4.7	52,2	438 666 679,39	218 681 006,82	49,9	
	3.1.4.8	52,0	843 909 815,35	416 712 481,63	49,4	
	3.1.4.9	67,7	148 230 007,46	78 277 658,33	52,8	
	3.1.4.10	41,5	4 831 693 422,10	2 080 612 592,84	43,1	
5	3.1.5.1	50,0	5 000 715,39	2 351 107,56	47,0	
	3.1.5.2	50,0	121 539 431,16	42 443 815,29	34,9	
	3.1.5.3	50,0	81 517 262,36	42 428 662,70	52,0	
7	3.1.7.1	58,5	262 213 423,80	187 499 033,90	71,5	
<b>TOTAL</b>		<b>55,1</b>	<b>10 278 266 676,76</b>	<b>4 915 977 579,90</b>	<b>47,8</b>	

## PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

### Responsable del Programa: M.Sc. Jorge Chaves Arce

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Programa 4: Investigación:

**Tabla No.19.** Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.1. Actualizar en un 5% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1. Porcentaje de planes de estudios de posgrado actualizados.	1	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### **Justificación:**

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 200%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. El porcentaje de cumplimiento se determina dividiendo lo alcanzado (10%) entre lo planificado (5%) por cien.

La sobre ejecución se debe a que de un total de 20 programas el 5% planificado equivale a 1 y al 30 de junio del 2022 hay dos programas de estudio con modificación tipo 2 aprobada por el Consejo de Posgrado, estos programas son: Maestría en Ing. en Dispositivos Médicos y Diseño y la Maestría en Construcción Sostenible.

Se continuará apoyando los programas de posgrados para el II semestre con la intención de que más programas puedan realizar la actualización en sus planes de estudio. Es preciso resaltar que la mayor carga presupuestaria se origina con recursos de las unidades y áreas de posgrado con apoyo de la Dirección de Posgrado.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.2. Impartir al menos 58% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	4.1.1.2.1. Porcentaje de cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	1	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Al 30 de junio del 2022 se alcanza el 100% de lo planificado, pues de un total de 340 cursos de posgrado 200 de estos están enriquecidos con tecnología y emplean la modalidad no presencial para impartir lecciones.

Se continuará apoyando los programas de posgrados para que en el II semestre puedan impartir más cursos enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial, oferta que continuará en sus diferentes modalidades (bimestral, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales).

Es importante resaltar que la mayor carga presupuestaria se origina en las unidades y áreas de posgrado con apoyo de la Dirección de Posgrado.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.3. Realizar 100 acciones internacionales desde la investigación.	4.1.1.3.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas desde investigación.	3	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 148%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

El detalle de cumplimiento se presenta a continuación:

Actividad	Planificado	Alcanzado
Convenios internacionales	18	5
Participación en cursos internacionales	50	58
Participación en divulgaciones científicas	20	21
Visitas de profesores internacionales	3	52
Pasantía en investigación	3	3
Proyectos de cooperación técnica	3	3
Proyectos internacionales	3	6
Total	100	148

La meta se sobre ejecuta debido a que se formuló bajo un contexto de pandemia con poca participación internacional, sin embargo, se han logrado muchas vinculaciones importantes, más que todo en participación o visitas de profesores internacionales, participación en cursos y proyectos.

Se continuará apoyando las acciones de programas de grado y posgrado en el II semestre con la intención de que más estudiantes y funcionarios puedan seguir participando en actividades de internacionalización vinculadas a proyectos de investigación y extensión.

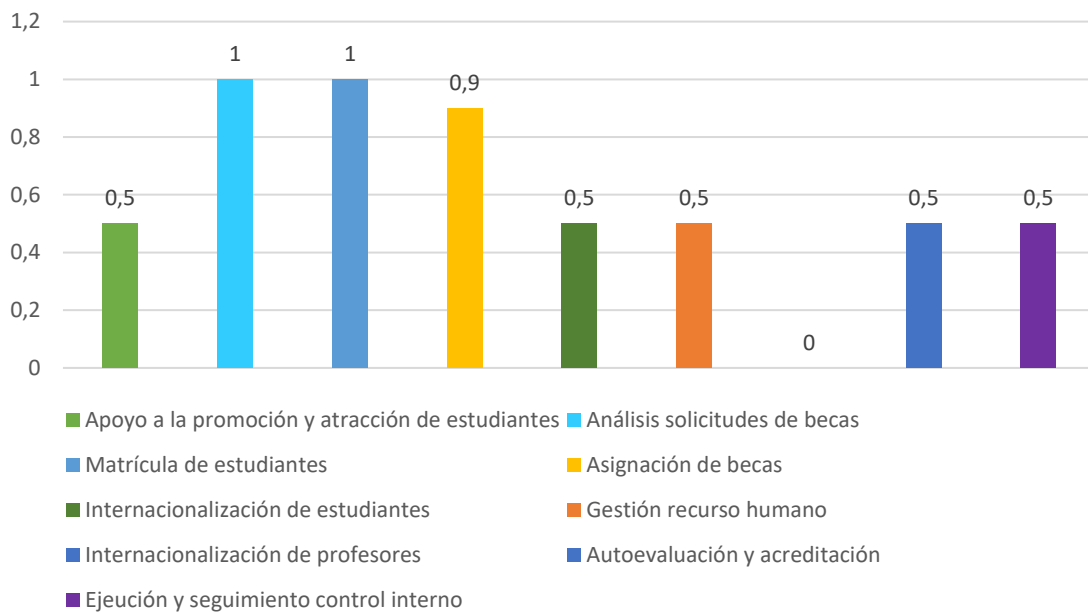


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.4. Desarrollar los 9 procesos asociados a la Dirección de posgrado.	4.1.1.4.1. Cantidad de procesos desarrollados a la Dirección de Posgrado.	3, 4, 11	52,1	60,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se muestra el detalle de cumplimiento de los nueve procesos de la Dirección de Posgrado:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de 3 programas de posgrado con miras a la acreditación.	4.1.1.5.1. Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	1, 3	48,1	66,7	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Dos programas de maestría están realizando sus procesos de autoevaluación estas son:

- Maestría en Ing. Vial
- Maestría en Ing. en Dispositivos Médicos.

Además, se ha apoyado el proceso de reacreditación de los programas de Docinade y Maestría en Computación (Ciencias de la Computación y Gerencia de la Tecnologías de la Información).

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 15% de las tesis académicos de posgrado con proyectos institucionales de investigación.	4.1.2.1.1. Porcentaje de tesis de posgrado académicos vinculados con proyectos institucionales de investigación.	3	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 420%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

La meta se sobre ejecuta debido a que de un total de 56 tesis académicas se planifica vincular el 15% (8 tesis) de estas a un proyecto de investigación, sin embargo, al 30 de junio del 2022 se han vinculado el 63% (35 tesis) a proyectos de investigación y extensión.

Se continuará apoyando los programas de posgrados para el II semestre con la intención de que más estudiantes puedan estar vinculados en sus tesis con proyectos de investigación y extensión institucionales. Resaltar que la mayor carga presupuestaria se origina con las unidades y áreas de posgrado con apoyo de la Dirección de Posgrado con la asignación de Becas de Estudiantes Asistente de Investigación y Extensión.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.2. Lograr que el 15% de los cursos incorpore conocimientos de las actividades de investigación.	4.1.2.2.1. Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación.	1, 3	0,0	0,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Se trabajará en la medición de lo formulado durante el II semestre, ya que es necesario elaborar y aplicar instrumento para la evaluación de la meta.

**Desviación interna:**

El instrumento y análisis para la medición de la métrica e indicador está programada para el II semestre.

**Medida correctiva:**

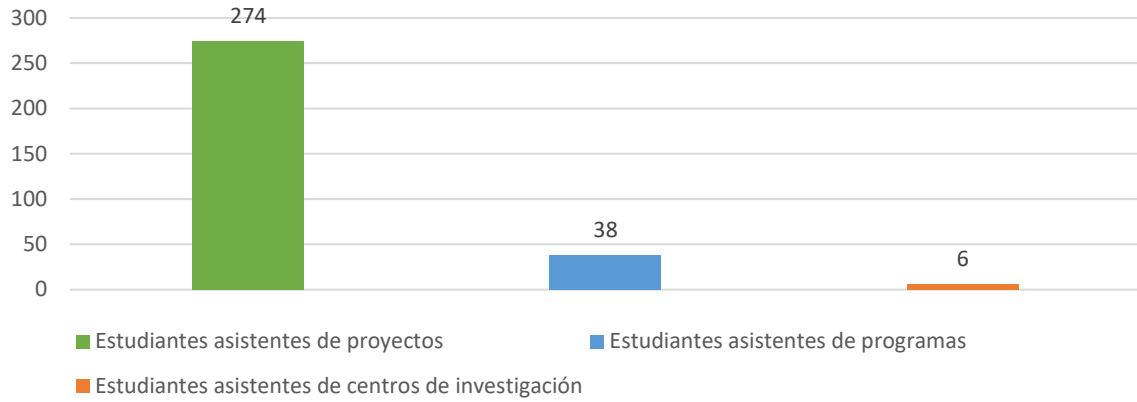
Se gestiona con los coordinadores de cada programa el instrumento por aplicar, con ello, recopilar y procesar la información para la métrica del indicador.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.3. Alcanzar que 440 estudiantes participen en actividades de investigación.	4.1.2.3.1. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	2, 8, 11	42,2	72,5	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Se alcanzan 318 estudiantes asistentes distribuidos de la siguiente forma:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación.	4.1.2.4.1. Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados .	3, 4, 11	44,2	30,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Al 30 de junio se han gestionado tres proyectos estudiantiles.

**Desviación interna:**

Faltó divulgación de la modalidad.

**Medida correctiva:**

Se coordinará la divulgación de esta modalidad a través de publicaciones en redes sociales de asociaciones estudiantiles y se espera que en el II semestre se complete.

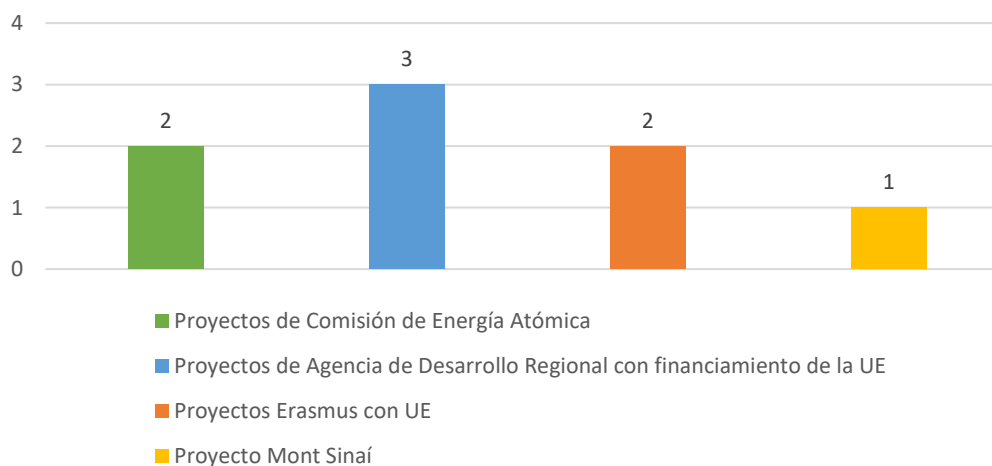
META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.5. Gestionar proyectos nuevos de investigación con participación nacional e internacional.	4.1.2.5.1. Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados.	3, 4, 11	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 200%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 30 de junio se han gestionado ocho proyectos nuevos, la meta se sobre ejecuta debido a que se había planificado en contexto de pandemia, pero las condiciones favorecieron gestionar proyectos nuevos con participación nacional e internacional. Los proyectos son los siguientes:



Se brindará apoyo para la formulación de proyectos internacionales durante el II semestre, sin embargo, las propuestas que se logren aprobar en las convocatorias internaciones son variables externas a la VIE, por ello no se reformula la meta.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.6. Alcanzar que el 60% de las unidades académicas participen en actividades de investigación.	4.1.2.6.1. Porcentaje de unidades académicas que participan en actividades de investigación.	6, 9	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 120%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Lo anterior, ya que del total de 46 Unidades Académicas (UA: escuelas, áreas académicas y áreas académicas desconcentradas) se planificó que el 60% (28 UA) participaran en actividades de investigación, sin embargo, al 30 de junio del 2022 participan el 72% (33 UA) en actividades de investigación.

Se debe revisar la estrategia para el II semestre y se valore la eventual reformulación.



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.7. Incrementar en un 10% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	4.1.2.7.1. Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas.	3, 4	41,5	54,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Al 30 de junio se registran 99 publicaciones científicas en Scopus, lo que significa un 53,5% de cumplimiento tomando como base los 185 que se deben alcanzar.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.8. Publicar 90 productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los estándares de calidad de nuevos índices de revistas o revaloraciones en los que ya se participa.	4.1.2.8.1. Cantidad de productos académicos publicados.	3, 4	35,9	71,1	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Al 30 de junio se cuenta con 64 publicaciones, estas son:

- 1 libro nuevo impreso. Alexander Bierig, entomólogo y pintor.

Revista Tecnología en Marcha:

- Volumen 35-1: 14 artículos
- Volumen 35-2: 14 artículos
- Volumen 35 especial Covid 19: 28 artículos
- Volumen 35 especial V Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado: 8 artículos.

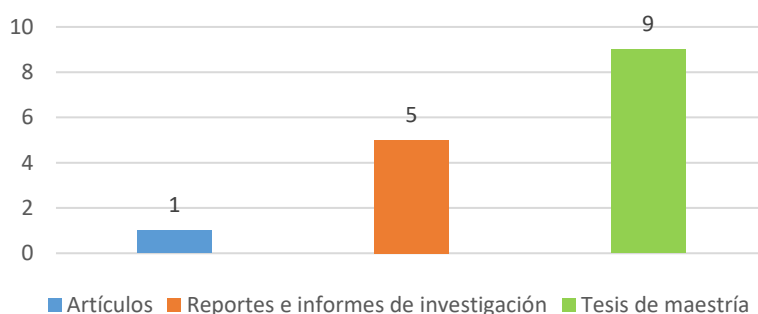
El mayor costo asociado a publicaciones en la Editorial Tecnológica está en los libros, dado que en el primer semestre del 2022 se publicó únicamente un libro, la ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022 fue del 35,9 %.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.9. Incrementar en un 15% la visibilidad de los resultados de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	4.1.2.9.1. Tasa de variación de resultados de investigación depositados en el repositorio institucional.	3, 4	49,0	28,7	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

Al 30 de junio del 2022 se contabilizan 15 documentos nuevos depositados en el repositorio institucional, estos se desagregan de la siguiente forma:



La cantidad que se debe alcanzar al 2022 es de 52 documentos, considerando que en el 2021 se subieron 45 documentos más el crecimiento del 15% indicado en la meta. A la fecha el porcentaje de ejecución es del 28,7%.

##### Desviación interna:

Los proyectos de investigación que finalizaron en diciembre del 2021 tienen 3 meses adicionales para la entrega del informe final y en algunos casos calificados pueden solicitar 3 meses adicionales para la conclusión de los mismos. Los informes de los 42 proyectos de investigación que finalizaron en diciembre del 2021 estaban en proceso de evaluación y en algunos casos todavía en período de finalización cuando se redactó este informe de avance. Así las cosas, estos informes se depositarán en el repositorio en el II semestre.

Con las tesis de los posgrados académicos ocurre algo similar, pues son depositados mayoritariamente en el segundo semestre de cada año, el año pasado depositaron 24 y este año llevan 9 solamente.

##### Medida correctiva:

No es necesario aplicar medidas correctivas, puesto que se prevee que la meta se cumplirá de manera satisfactoria, incluso todo parece indicar que será superada.

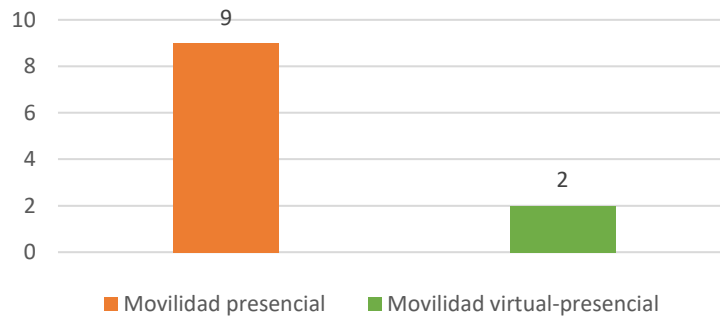
META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.10. Alcanzar la participación de académicos en actividades de internacionalización.	4.1.2.10.1. Cantidad de académicos en actividades de internacionalización	3, 7	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 150%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

El detalle de la participación de académicos en actividades de internacionalización:



Adicionalmente se está a la espera del resultado de cuatro postulaciones a movilidad presencial. La meta se sobre ejecuta debido a que se formuló en pandemia cuando no había tantas opciones para la movilidad internacional.

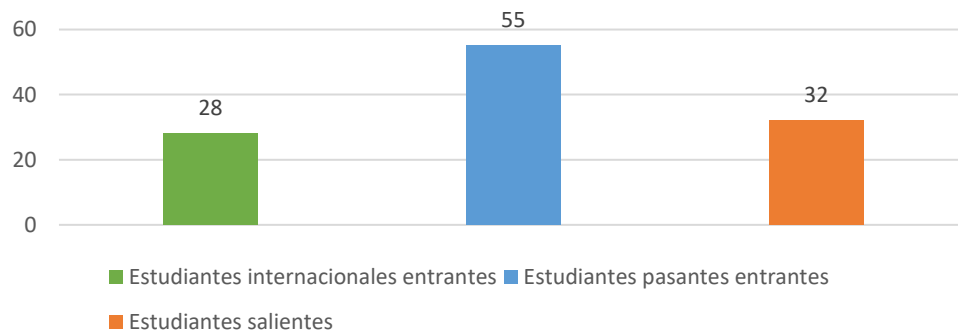
Se debe revisar la estrategia para el II semestre y se valora la eventual reformulación.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.11. Alcanzar la participación de 120 estudiantes en movilidad internacional.	4.1.2.11.1. Cantidad de estudiantes en movilidad internacional.	2, 7, 11	61,2	95,8	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Al 30 de junio se alcanzó un total de 115 estudiantes en movilidad internacional, el detalle se muestra a continuación:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.12. Desarrollar 5 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.12.1. Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación.	3, 7	49,0	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

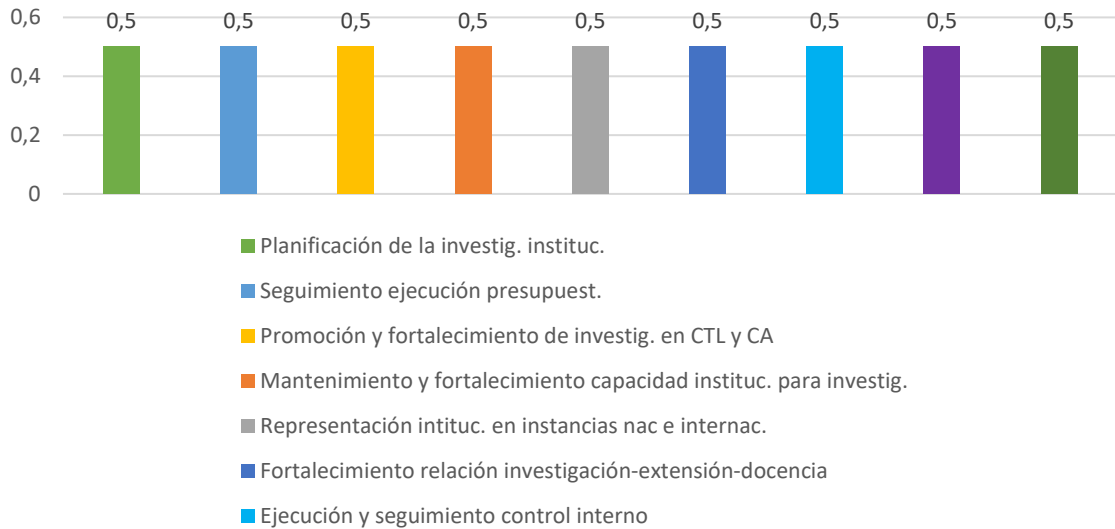
Se han realizado dos sesiones de Innovation Think Tank, en alianza con TEC EmprندهLab. También se ha promovido en contacto con investigadores y TEC EmprندهLab para valorar oportunidad de acceder a los fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) para apoyar la puesta a punto de los resultados con potencial de transferencia.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.1. Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en CTCC, CTLSC, CTLSJ, CAL, CAA.	4.1.3.1.1. Cantidad de procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación.	3, 5, 6	45,4	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Al 30 de junio todos los procesos se encuentran a la mitad de su consecución, debido a que son procesos rutinarios anuales que se están realizando con normalidad, el detalle se presenta a continuación:

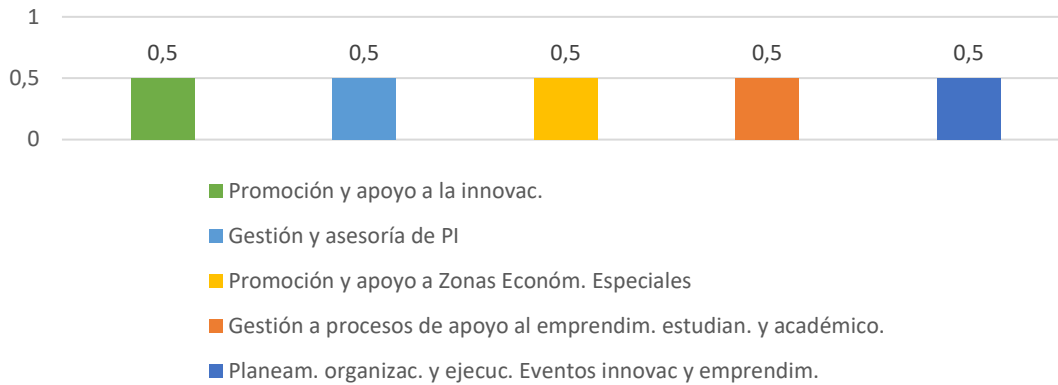


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.2. Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación.	4.1.3.2.1. Cantidad de procesos ejecutados del Centro de Vinculación.	3, 5, 6	56,8	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Al 30 de junio los procesos del Centro de Vinculación se realizan con normalidad, debido a que son anuales y rutinarios, el detalle se presenta a continuación:



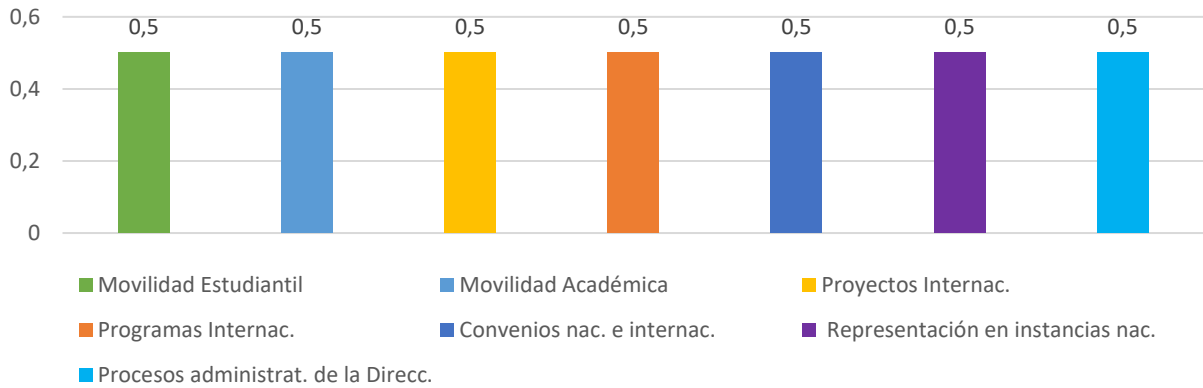


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.3. Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación.	4.1.3.3.1. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación	3, 5, 6	58,0	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

Al 30 de junio todos los procesos se encuentran a la mitad de su consecución, debido a que son procesos rutinarios anuales que se están realizando con normalidad, el detalle se muestra a continuación:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.3.4. Ejecutar los 12 procesos asignados a la Dirección de Proyectos.	4.1.3.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos.	3, 5, 6	46,9	55,8	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

**Justificación:**

Al 30 de junio todos los procesos se encuentran a la mitad de su consecución, debido a que son procesos rutinarios anuales que se están realizando con normalidad, solamente el proceso de ejecutar 125 proyectos de investigación ya se cumplió en su totalidad y se sobrepasa, el detalle se muestra a continuación:

Proceso	Planificado	Alcanzado
Ejecutar 125 proyectos de investigación	1 (125)	1,2 (147)
Preparación de disposiciones y planificación de convocatoria(s) de proyectos	1	0,5
Evaluación de propuestas de investigación	1	0,5
Seguimiento de proyectos	1	0,5
Asignación de becas estudiante especial para investigación	1	0,5
Atención de solicitudes de bienes	1	0,5
Atender solicitudes de adquisición y mantenimiento de equipo científico y tecnológico	1	0,5
Atender solicitudes de financiamiento de inscripciones a congresos	1	0,5
Apoyo a publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto	1	0,5
Ejecutar y dar seguimiento a los procesos de control interno	1	0,5
Gestionar los trámites relacionados con el talento humano de sus funcionarios de los investigadores	1	0,5
Dar seguimiento a la planificación y ejecución del presupuesto de investigación	1	0,5
Total	12	6,7

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.7.1. Gestionar 222,79 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	4.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	73,6	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

### JUSTIFICACIÓN GENERAL

#### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión en la VIESA se ajusta, pasando de 222,79 millones a 379, 94 millones de colones. Con una ejecución de 163,90 millones de colones. Es importante señalar que en VIE se manejan 189,03 millones de colones en precompromisos, superando el 100% en la gestión del cumplimiento de la meta

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

#### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

#### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 4: Investigación:

**Tabla No.20.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 4: Investigación al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	4.1.1.1	100,0	5 953 671,26	2 976 835,63	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
	4.1.1.2	100,0	25 259 458,25	12 629 729,13	50,0	
	4.1.1.3	100,0	35 025 573,43	17 512 786,72	50,0	
	4.1.1.4	60,0	503 349 432,03	262 192 563,62	52,1	
	4.1.1.5	66,7	15 856 564,76	7 629 716,73	48,1	
2	4.1.2.1	100,0	14 422 902,30	7 211 451,15	50,0	
	4.1.2.2	0,0	11 958 878,71	0,00	0,0	
	4.1.2.3	72,5	123 317 045,74	52 074 545,56	42,2	
	4.1.2.4	30,0	14 626 596,31	6 467 032,19	44,2	
	4.1.2.5	100,0	24 512 786,71	12 256 393,36	50,0	
	4.1.2.6	100,0	15 669 782,32	7 834 891,16	50,0	
	4.1.2.7	54,0	26 840 807,38	11 146 995,62	41,5	
	4.1.2.8	71,1	257 835 408,09	92 612 717,85	35,9	
	4.1.2.9	28,7	4 224 216,72	2 069 866,19	49,0	
	4.1.2.10	100,0	16 940 429,79	8 470 214,90	50,0	
	4.1.2.11	95,8	60 541 670,62	37 043 251,10	61,2	
4.1.2.12	50,0	23 874 933,15	11 698 717,24	49,0		
3	4.1.3.1	50,0	468 258 003,44	212 560 926,42	45,4	
	4.1.3.2	50,0	231 999 733,00	131 799 823,22	56,8	
	4.1.3.3	50,0	234 360 717,50	135 882 780,59	58,0	
	4.1.3.4	55,8	3 177 058 213,85	1 489 657 165,49	46,9	
7	4.1.7.1	100,0	379 941 591,97	163 903 754,36	43,1	
<b>TOTAL</b>		<b>69,8</b>	<b>5 671 828 417,33</b>	<b>2 685 632 158,22</b>	<b>47,4</b>	

## PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

**Responsable del Programa: M.Sc. Jorge Chaves Arce**

A continuación, se muestra en detalle el consolidado, cumplimiento por meta, porcentaje ejecución presupuestaria y justificación, de cada meta que compone el Programa 5: Extensión:

**Tabla No.21.** Consolidados, cumplimiento por meta, ejecución presupuestaria y justificación.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.2.1. Visibilizar el 50% de los resultados de extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	5.1.2.1.1. Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio institucional	3, 4	40,6	34,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

La normativa que aplica a la presentación de informes de proyectos de extensión es la misma que rige para la presentación de informes de los proyectos de investigación. Los proyectos que finalizaron en diciembre del 2021 tenían hasta el 31 de marzo de 2022 para entregar los informes finales respectivos, que son los que se suben al repositorio institucional. En el momento en que se elaboró el presente informe de ejecución del PAO 2022, había 7 proyectos en proceso de evaluación y se esperaba la entrega al 30 de junio de 2022 de 3 informes finales adicionales. Por lo anterior, con el depósito de los 10 informes finales de proyectos de extensión en el segundo semestre, la meta anual se cumplirá satisfactoriamente. Para el momento del informe, se toman los siete informes que estaban listos.

**Desviación interna:**

No hay desviación, al igual que con los informes de proyectos de investigación, es usual que la información de resultados académicos de los proyectos de extensión se envíe a la biblioteca para depositarlos en el repositorio institucional en el II semestre de cada año.

**Medida correctiva:**

Se coordinará con las personas encargadas de los informes para enviarlos entre julio y agosto.

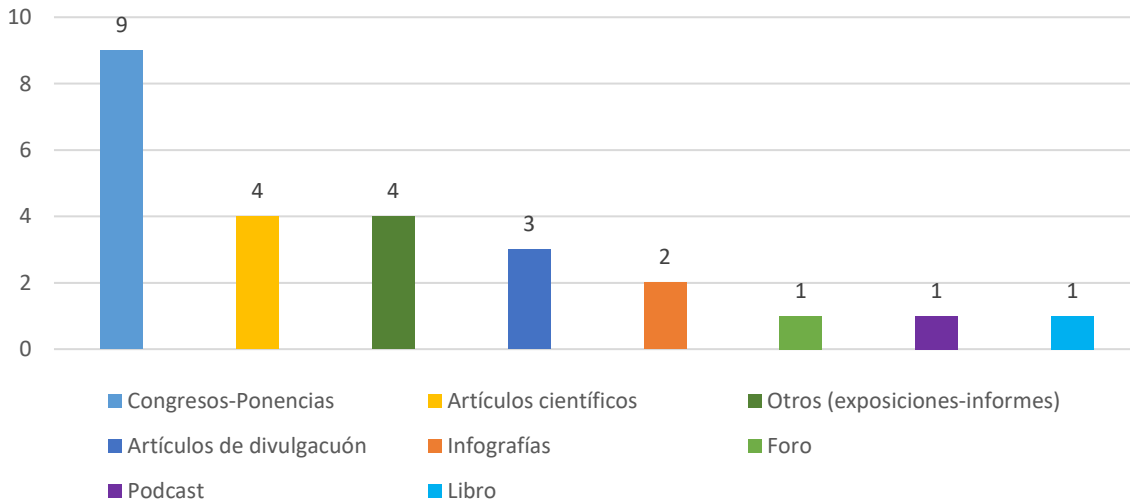
META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.1. Desarrollar al menos 10 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	5.1.3.1.1. Cantidad de productos académicos desarrollados asociados a la extensión y acción social.	3, 4, 7	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

**JUSTIFICACIÓN GENERAL**

**Justificación:**

El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 250%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. El sobre cumplimiento se debe a que de cada informe pueden desarrollarse más de un producto académico.

Los 25 productos se dividen en los siguientes tipos:



Estos productos se desprenden de siete proyectos finalizados distribuidos de la siguiente manera: CTCC: 2, CTLSJ: 2, CTLSC: 2, CAL: 1.

Se debe revisar la estrategia para el II semestre y se valorar la eventual reformulación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.2. Desarrollar 11 procesos a realizar por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión. (incluye el seguimiento a la vinculación externa).	5.1.3.2.1. Cantidad de procesos desarrollados por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión	9	27,4	50,9	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

##### Justificación:

Al 30 de junio del 2022, todos los procesos se encuentran a la mitad de su consecución, debido a que son procesos rutinarios anuales que se están realizando con normalidad, el detalle se presenta a continuación:

Proceso	Planificado	Alcanzado
Seguimiento a los recursos provenientes del FDU	1	0,5
Seguimiento a las actividades en comisiones de Conare	1	0,5
Gestionar los trámites relacionados con el talento humano	1	0,5
Seguimiento a la planificación y presupuesto institucional	1	0,5
Ejecutar y dar seguimiento a las acciones planteadas producto de los procesos del Sistema de Control Interno	1	0,5
Ejecutar y dar seguimiento a las acciones planteadas producto de los procesos del Sistema de Control Interno y Planes de Mejora del Índice de Gestión Institucional y Acreditación Institucional HCERES	1	0,5
Registro y tramite las acciones de vinculación	1	0,5
Asesorar en materia de propiedad intelectual	1	0,5
Autorizar la inscripción	1	0,5
Llevar los registros de las acciones de vinculación	1	0,5
Ejecutar 15 proyectos de extensión	1	0,6
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>5,6</b>

META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.7.1. Gestionar 85,67 millones de colones en equipamiento acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	5.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura.	10	48,5	54,4	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL

##### Justificación:

La formulación del Plan Presupuesto - 2022 se realizó en el segundo y tercer trimestre del año 2021, contando en ese momento con premisas de asignación presupuestaria, ello vinculante a la meta de inversión en posibles asignaciones y compromisos a revalidar que pasarían al siguiente periodo (año 2021 al año 2022). En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales, incluso realiza ajuste por Regla Fiscal para lograr la flexibilización del Presupuesto Ordinario con el propósito de mejorar la ejecución para el periodo.

Por lo anterior, el presupuesto de inversión en la VIESA se ajusta, 85,67 millones a 51,04 millones de colones, con una ejecución de 41,52 millones de colones. Es importante señalar que en Extensión se manejan 5,04 millones de colones en precompromisos, alcanzando un 54,3% en la gestión del cumplimiento de la meta.

Lo anterior se respalda en el acuerdo del Consejo Institucional, según S.O. No. 3251, Artículo 10, del 16 de febrero de 2022. Políticas Específicas para la ejecución del Plan-Presupuesto 2022, la número 3.22 que indica:

“En caso de situaciones excepcionales, las personas responsables de los programas presupuestarios, de manera fundamentada podrán resolver conforme a las necesidades institucionales que se presenten; en el tanto se encuentren sustentadas en lo definido en el Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, salvo en aquellos casos donde la política específica defina otro responsable.”

##### Desviación interna:

Redistribución de recursos presupuestarios en diversos centros funcionales a nivel institucional.

##### Medida correctiva:

Se plantea la reformulación de la meta ante CoPA - Consejo Institucional, trámite de Rectoría en oficio R-498-2022, sesión No. 09-2022, artículo 1, del 6 de junio del presente año y oficio R-552-2022, el cual amplía justificaciones solicitadas, sin embargo, la misma Comisión decide conocer primero la Evaluación PAO e Informe de Ejecución del Presupuesto al 30 de junio.

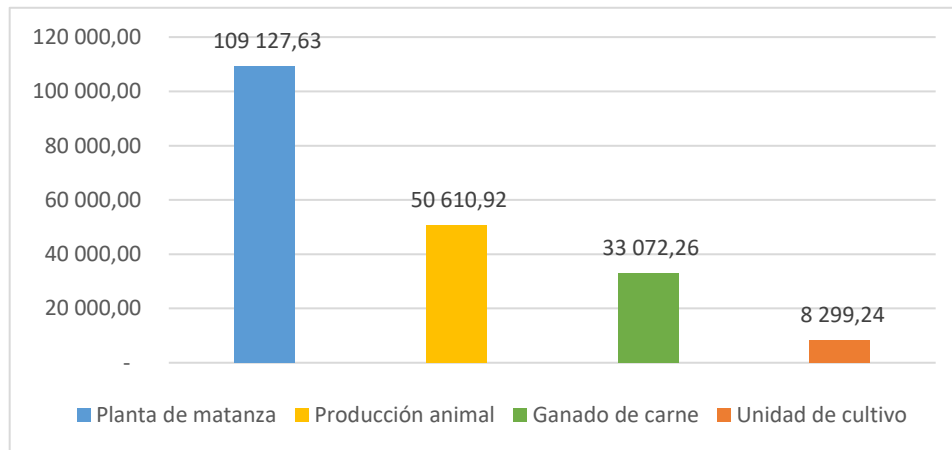


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos 507,82 millones en proyectos asociados al PPA.	5.1.8.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en proyectos asociados al PPA en CTLSC.	5, 6	39,6	39,6	Vicerrector de Investigación y Extensión

### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

#### Justificación:

Al 30 de junio del 2022 se han ejecutado 201 110 050,11, correspondiente a un 39,6%. Los montos se dividen de la siguiente forma:



La ejecución presupuestaria presenta dificultades en el Programa de Producción Agropecuaria (PPA) y por tanto eso está afectando la ejecución presupuestaria de todo el Programa de Extensión.

Para la formulación del PAO 2023 debe valorarse la permanencia del PPA en el Programa de Extensión, debido a que los productos que se obtienen del mismo no son necesariamente de extensión.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PROMEDIO CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.9.1. Desarrollar al menos 4 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	5.1.9.1.1. Cantidad de nuevos proyectos o actividades académicas articulados con la IESUE.	9	41,0	25,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

#### JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES RELEVANTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

**Justificación:**

Al 30 junio del 2022, se cuenta con un proyecto de extensión interuniversitario (cinco universidades) con Fondo del Sistema en la Región Huetar Norte. Además, cinco más inician en julio en las regiones Chorotega, Huetar Atlántica, Pacífico Central y Brunca, asimismo se planean cinco encuentros regionales en el II semestre.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2022 del Programa 5: Extensión:

**Tabla No.22.** Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 30 de junio de 2022.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO POR META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
2	5.1.2.1	34,0	13 479 727,35	5 476 688,21	40,6	
3	5.1.3.1	100,0	16 610 920,96	8 305 460,48	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
	5.1.3.2	50,9	338 155 549,70	92 624 236,36	27,4	
7	5.1.7.1	54,4	51 040 354,54	41 516 531,00	81,3	
8	5.1.8.1	39,6	507 825 901,95	201 110 050,11	39,6	
9	5.1.9.1	25,0	80 000 000,00	32 800 000,00	41,0	
<b>TOTAL</b>		<b>50,7</b>	<b>1 007 112 454,50</b>	<b>381 832 966,16</b>	<b>37,9</b>	

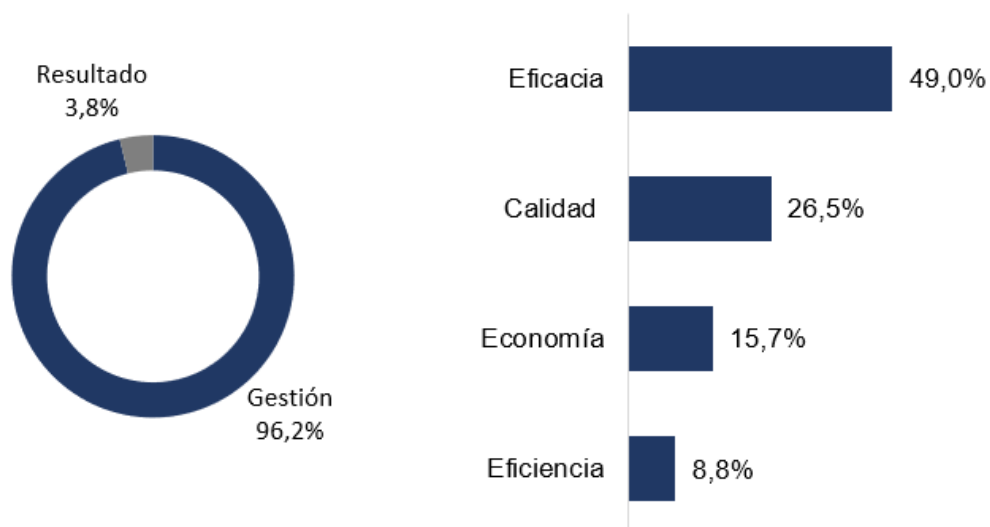
#### **IV. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2022**

En el siguiente apartado se visualiza al indicador como la “Medida que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos y resultados planeados” (MIDEPLAN 2018). En el caso del Plan Anual Operativo, los indicadores permiten medir el desempeño institucional basado en el cumplimiento de las metas planteadas vinculadas con los objetivos institucionales.

Por medio de estos indicadores, se verifica el comportamiento de las diferentes acciones y/o actividades del quehacer institucional dentro de los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. El monitoreo de las metas mediante los indicadores aporta a las autoridades información precisa y oportuna para la toma de decisiones en miras de obtener los mejores resultados de manera eficiente y eficaz.

Los indicadores son clasificados de acuerdo con su jerarquía en indicadores de Gestión y Resultado. Como se muestra en el gráfico XX, por la naturaleza de un plan operativo la mayoría se clasifican como indicadores de Gestión (96,2%), los cuales se desagregan en los siguientes tipos: Eficacia (49,0%), Calidad (26,5%), Economía (15,7%) y Eficiencia (8,8%). Por su parte, los indicadores de Resultado representan un 3,8%, entre ellos se encuentran los graduados, publicaciones, proyectos de investigación y extensión, siendo productos que desarrolla la institución como resultado de sus funciones.

**Gráfico No.1.** Distribución de los indicadores, según tipo.



Fuente: ITCR.OPI.AGI.

**Tabla No.23.** Cantidad de indicadores por programa y subprograma, según tipo

Programa	Gestión				Resultado	Total
	Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía	Producto	
Programa 1: Administración						
Dirección Superior	11	--	--	1	--	12
Vic. Administración	4	--	2	5	--	11
CTLSC	1	--	1	1	--	3
CTLSJ	2	--	--	1	--	3
CAA	1	--	1	1	--	3
CAL	1	--	1	1	--	3
Programa 2: Docencia	10	7	9	1	1	28
Programa 3: Vida Estudiantil	8	1	4	2	--	15
Programa 4: Investigación	9	1	9	1	2	22
Programa 5: Extensión	3	--	--	2	1	6
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>106</b>

Fuente: OPI. AGI. Elaboración propia, con datos extraídos de las Vicerrectorías, Direcciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

**Gráfico No.2.** Nivel de cumplimiento de la meta, según tipo de indicador




**Fuente:** Elaboración propia, con datos extraídos de las Vicerrectorías, Direcciones de Campus Tecnológicos y Centros Académicos.

En el siguiente apartado se pueden apreciar las fichas que contienen información relevante del indicador, como lo es el resultado anual y lo que esto representa en el porcentaje de cumplimiento de cada meta propuesta en el PAO del 2022.

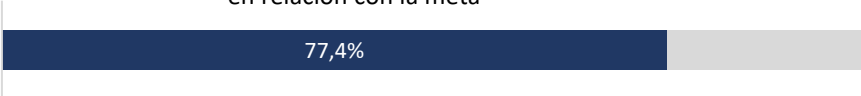
## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN


Responsable del Programa: 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
<b>Meta</b>	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.1. Cantidad de procesos ejecutados en la AIR y DAIR.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAIR = \left( \sum_{1}^{n} Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPAIR</i> = Cantidad de procesos ejecutados por el AIR y DAIR  <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>2,83</b> procesos ejecutados en el DAIR y AIR	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos ejecutados en el DAIR y AIR, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 70,8%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	
<b>Responsable</b>	Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: De los 4 procesos formulados, 1 se completó al 100%, 1 se alcanzó en un 83% y 2 al 50%. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.2. Gestionar 23 procesos electorales para la elección de al menos 31 puestos y completar la conformación del padrón de la AIR 2022-2024.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.2.1. Cantidad de procesos electorales gestionados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPE</i> = Cantidad de procesos electorales gestionados  <i>Pi</i> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>16,9</b> procesos electorales gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos electores gestionados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 73,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Tribunal Institucional Electoral	
<b>Responsable</b>	Presidente del Tribunal Institucional Electoral	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	

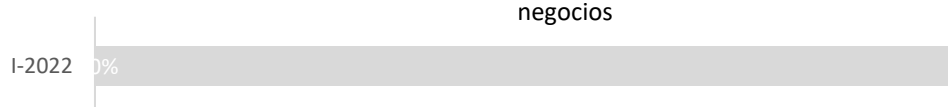



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.3. Gestionar los procesos de las 7 áreas de acción de la Auditoría.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.3.1. Cantidad de áreas de la Auditoría con procesos gestionados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAAUDI = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAAUDI = Cantidad de áreas de la Auditoría con procesos gestionados  Ai = Área con procesos gestionados</p>	
<b>Resultado</b>	<b>5,42</b> áreas de Auditoría con procesos gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de áreas de la Auditoría con procesos gestionados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 77,4%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Auditoría Interna	
<b>Responsable</b>	Auditor	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 7 áreas de acción, se gestionaron 4 en su totalidad y 3 de manera parcial. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.4. Ejecutar 94 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por dependencias adscritas a la Rectoría	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPR = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPR</i> = Cantidad de procesos ejecutados por dependencias de rectoría  <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>70,71</b> procesos ejecutados por las dependencias	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por las dependencias de Rectoría, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 75,2%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Rector	
<b>Responsable</b>	Rector	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Los procesos ejecutados por algunas oficinas adscritas a la Rectoría (como la Oficina de Equidad de Género y Asesoría Legal) sobrepasaron lo planificado inicialmente y reflejado en la meta. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.5.1. Cantidad de procesos documentados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPD = \left( \sum_{1}^{n} Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPD</i> = Cantidad de procesos documentados  <i>Pi</i> = Proceso documentado</p>	
<b>Resultado</b>	7,5 procesos documentados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos documentados, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	OPI	
<b>Responsable</b>	Director de la Oficina de Planificación Institucional	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.6. Elaborar 1 estudio de entorno de las buenas prácticas de gobernanza institucionales.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.6.1. Porcentaje de avance del estudio de entorno de buenas prácticas de gobernanza	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PEE = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PEE = Porcentaje de avance del estudio de entorno  Ai = Actividad realizada  At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	0% de avance del estudio de entorno	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del estudio de entorno</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	OPI	
<b>Responsable</b>	Director de la Oficina de Planificación Institucional	
<b>Especificaciones</b>	Total actividades planificadas: 3	
<b>Justificación</b>	I-2022: La programación del Trabajo Final de Graduación (TFG) se realiza en el II semestre.	

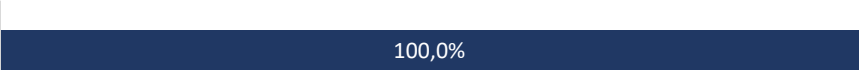
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.7. Desarrollar 1 modelo de inteligencia de negocio a partir de un estudio de análisis.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.7.1. Porcentaje de avance del estudio de un modelo de inteligencia de negocios	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PMBI = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PMBI</i> = Porcentaje de avance del estudio del modelo de inteligencia de negocios  <i>Ai</i> = Actividad realizada  <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	0% de avance del estudio del modelo de inteligencia de negocios	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance del estudio del modelo de inteligencia de negocios</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	OPI	
<b>Responsable</b>	Director de la Oficina de Planificación Institucional	
<b>Especificaciones</b>	Total actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: La programación del Trabajo Final de Graduación (TFG) se realiza en el II semestre.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.8. Implementar 1 procedimiento para la revisión y aprobación de reglamentos que aporten a procesos ágiles y de rendición de cuentas.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.8.1. Porcentaje de avance del procedimiento para la revisión y aprobación de reglamentos	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PMR = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PMR</i> = Porcentaje de avance de la metodología para reglamentos  <i>Ai</i> = Actividad realizada  <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>59,7%</b> de avance de la metodología para la revisión y aprobación de reglamentos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la metodología para revisión y aprobación de reglamentos</p>  <p>I-2022</p>	
<b>Fuente de Información</b>	OPI	
<b>Responsable</b>	Director de la Oficina de Planificación Institucional	
<b>Especificaciones</b>	Total actividades planificadas: 6	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 6 actividades planificadas se han desarrollado 3 a un 100%, 1 de manera parcial y 2 no se han iniciado. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada una de las actividades.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.1.1. Cantidad de nuevos cubos en modo producción	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CCP = \left( \sum_1^n C_i \right)$ <p>Donde:  <i>CCP</i> = Cantidad de cubos en modo producción  <i>C<sub>i</sub></i> = Cubo en producción</p>	
<b>Resultado</b>	2 cubos en producción	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de cubos en producción, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	OPI	
<b>Responsable</b>	Director de la Oficina de Planificación Institucional	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se implementaron en modo producción los cubos de tiempo de graduación y deserción regular.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.2.1. Porcentaje de avance de la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PGTI = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PGTI</i> = Porcentaje de avance de IFase de Marco de Gobierno y Gestión de la TI  <i>Ai</i> = Actividad realizada  <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	50% de I Fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la IFase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	DATIC	
<b>Responsable</b>	Rector	
<b>Especificaciones</b>	Total actividades planificadas: 2	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 2 actividades planificadas, se completó 1.	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.3. Gestionar 807, 77 millones de colones en inversión en TI	
<b>Indicador</b>	1.1.7.3.1. Monto (en millones de colones) gestionado en TI	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	de Monto ejecutado, monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MTI = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> $MTI = \text{Monto gestionado en TI}$ $ME = \text{Monto ejecutado}$ $MC = \text{Monto comprometido}$	
<b>Resultado</b>	1 012,9 millones de colones gestionados en TI	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en TI, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	DATIC	
<b>Responsable</b>	Directora del Departamento de Administración de Tecnología de Información	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: La Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales y refuerza la Dirección Superior para inversión en TI, pasando de 807.77 a 1 387.4 millones de colones, con una ejecución de 1 012,9 millones de colones, sobrepasando el monto planificado inicialmente	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI correspondientes a la reserva de automatización.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.4.1. Cantidad de procesos gestionados asignados por el CETI	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPTI = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPTI</i> = Cantidad de procesos gestionados asignados por el CETI  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	1 proceso gestionado asignado por el CETI	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos gestionados asignados por el CETI, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 33,3%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	CETI	
<b>Responsable</b>	Directora del Departamento de Administración de Tecnología de Información	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Datic ha ejecutado la reserva en 137.2 millones de colones al primer semestre para el desarrollo del sistema de Becas (Reserva de Automatización) de los 325 millones planificados.	

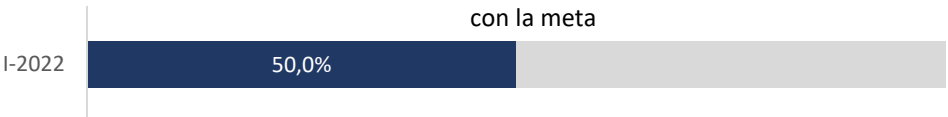
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN


Responsable del Programa: 1 Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.9: Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.9.1: Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PCS = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:                      PCS = Porcentaje de avance de la propuesta                      Ai = Actividad realizada                      At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>50%</b> de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con Oficina de Planificación y Directores de Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades planificadas se desarrollaron al 50%. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada una de las actividades.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.10. Desarrollar 134 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD	
<b>Indicador</b>	1.1.5.10.1 Cantidad de acciones desarrolladas por las 7 dependencias	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Dependencias asociadas
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAVAD = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CAVAD = Cantidad de acciones desarrolladas  A<sub>i</sub> = Acción desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	<b>70,5</b> acciones desarrolladas por centros funcionales de la VAD	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas por las 7 dependencias asociadas a la VAD, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 52,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de las acciones.	

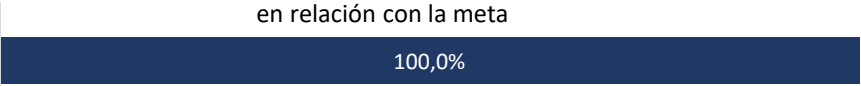
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	1.1.6.1. Elaborar 1 diagnóstico sobre los servicios de prevención y promoción de la salud integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	
<b>Indicador</b>	1.1.6.1.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de servicios de prevención y promoción de la salud	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PDPS = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PDPS = Porcentaje de avance de la propuesta  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>50%</b> de avance del diagnóstico de servicios de prevención y promoción de la salud	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del diagnóstico de servicios de prevención y promoción de la salud, en relación con la meta</p>  <p>I-2022      50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con VIESA y Directores de Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades se desarrollaron en un 50%.	

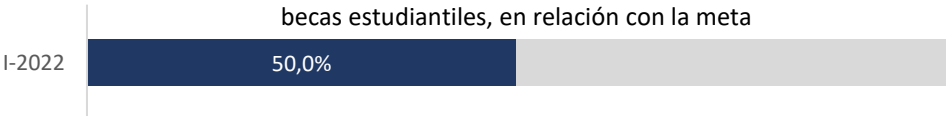
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	1.1.6.2. Desarrollar las Etapas 3, 4 y 5 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2022	
<b>Indicador</b>	1.1.6.2.1. Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CEGTH = \left( \sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde:  CEGTH = Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH  Xi = Etapa desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	1,5 etapas desarrolladas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del desarrollo del modelo de GTH, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de etapas planificadas: 3	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 3 etapas planificadas se desarrollaron a un 50%. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada una de las etapas.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.5. Realizar la propuesta de 1 sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.5.1. Porcentaje de avance de la propuesta de un sistema para gestión de documentos	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PSGD = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PCS = Porcentaje de avance de la propuesta de sistema de gestión de documentos  Ai = Actividad realizada  At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>50%</b> de avance de la propuesta del sistema para gestión de documentos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la propuesta del sistema para gestión de documentos, en relación con la meta</p>  <p>I-2022</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades planificadas se desarrollaron en un 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.6. Gestionar 1.199,71 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.6.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MTI = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> $MTI = \text{Monto gestionado}$ $ME = \text{Monto ejecutado}$ $MC = \text{Monto comprometido}$	
<b>Resultado</b>	737,658 millones de colones gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 61,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con las Vicerrectorías	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales de la VAD, pasando de 1 199,71 a 901,16 millones de colones, con una ejecución de 258,90 millones de colones. Es importante señalar que en la VAD se manejan 478,75 millones de colones en pre-compromisos, alcanzando un 61,5% en la gestión del cumplimiento de la meta.	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.7. Amortizar 1.294 millones de colones para pago parcial de la deuda con el Banco Popular.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.7.1. Porcentaje amortizado de la deuda con el Banco Popular	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PABP = \left( \frac{\sum Mi}{Mt} \right) * 100$ <p>Donde:  PABP = Porcentaje amortizado de la deuda con el Banco Popular  Mi = Monto amortizado  Mt = Monto total de la deuda</p>	
<b>Resultado</b>	100% amortizado de la deuda con el Banco Popular	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje amortizado de la deuda con el Banco Popular, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	A la fecha ya se logró cancelar la deuda con el Banco Popular por un monto de 1.294 millones de colones.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
<b>Meta</b>	1.1.8.1. Diseñar 1 modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.1.1. Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PFB = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PFB = Porcentaje de avance del modelo  Ai = Actividad realizada  At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>50%</b> de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con Directores de Campus Tecnológicos y Centros Académicos y VIESA	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades planificadas se desarrollaron en un 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	1.1.8.2. Diseñar 1 modelo para incrementar la recaudación de fondos externos.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.2.1. Porcentaje de avance del modelo de recaudación de fondos externos	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PMFE = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PMFE = Porcentaje de avance del modelo            Ai = Actividad realizada            At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	50% de avance del modelo de recaudación de fondos externos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del modelo de recaudación de fondos externos, en relación con la meta</p>  <p>I-2022      50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con VIE y OPI	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades planificadas se desarrollaron en un 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	1.1.8.3. Desarrollar 1 metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.3.1. Porcentaje de avance de la metodología de análisis prospectivo	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PMAP = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PMAP = Porcentaje de avance de la metodología para análisis prospectivo            Ai = Actividad realizada            At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>75%</b> de avance de avance del análisis prospectivo	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de avance del análisis prospectivo</p> <p>I-2022 75,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con OPI	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 3	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 3 actividades planificadas se desarrollaron en un 75%	

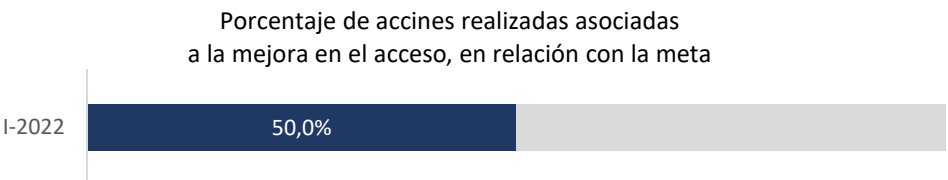
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	1.1.8.4. Incrementar en 2 puntos el Índice Institucional de Gestión Ambiental, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del sistema de gestión.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.4.1. Diferencia en el Índice Institucional de Impacto Ambiental alcanzado con respecto al año anterior	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Puntaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$IIIA = P_t - P_{t-1}$ <p>Donde:</p> <p>IIIA = Diferencia del Índice Institucional de Impacto Ambiental alcanzado</p> <p><math>P_t</math> = Puntaje alcanzado del Índice en el año presente</p> <p><math>P_{t-1}</math> = Puntaje alcanzado del Índice en el año anterior</p>	
<b>Resultado</b>	___ Índice Institucional de Impacto Ambiental ___ puntos de incremento	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance en el Índice Institucional de Impacto Ambiental, en relación con la meta</p>  <p>I-2022      50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VAD en coordinación con Directores de Campus y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Línea base 2020: 61,40 puntos.	
<b>Justificación</b>	<p>I-2022: El cálculo del índice es anualizado</p> <p>Se ha avanzado según los cronogramas de trabajo de los Programas de Gestión Ambiental (PGA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bandera Azul</li> <li>-Carbono neutral</li> <li>-Radiaciones Ionizantes</li> <li>-Salud Ocupacional</li> <li>-Sustancias Químicas</li> </ul> <p>Se avanza según lo planeado.</p>	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

Responsable: 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local de San Carlos

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.2.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 6 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
<b>Indicador</b>	1.2.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	de Procesos, acciones, servicios y requerimientos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CXSC = \left( \sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde:                      CXSC = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados                      Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	20 procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 48,8%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Campus	
<b>Responsable</b>	Director de Campus Tecnológico Local San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos o acciones.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.2.7.1. Gestionar 380,88 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes institucionales para el CTLSC.	
<b>Indicador</b>	1.2.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MTI = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MTI</math> = Monto gestionado</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	<b>861,611</b> millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director de Campus y Vicerreectorías	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: La Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales y refuerza al CTLSC, pasando de 380,88 a 945,18 millones de colones, con una ejecución de 295,57 millones de colones. Cabe señalar que el CTLSC se manejan 566,03 millones de colones en pre-compromisos, alcanzando el 100% en la gestión del cumplimiento de la meta.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	1.2.9.1. Realizar 6 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
<b>Indicador</b>	1.2.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CASC = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CASC = Cantidad de acciones realizadas  A<sub>i</sub> = Acción realizada</p>	
<b>Resultado</b>	3 acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Campus en coordinación con ViDA, VIE y VIESA	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 6 acciones planificadas se desarrollaron en un 50%	

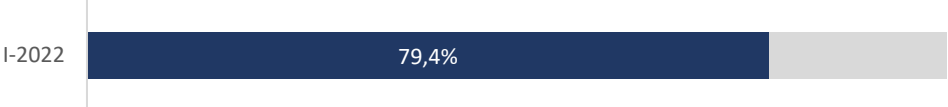


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

Responsable: 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local de San José

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.3.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 7 servicios básicos y 3 requerimientos de los diversos entes Institucionales.	
<b>Indicador</b>	1.3.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CXSJ = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:                      CXSJ = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados                      Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>23,5</b> procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 63,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director de Campus y Vicerrectorías	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.3.5.2. Impactar en la gestión que brinda el CTLSJ a partir del desarrollo de 8 actividades que pretenden mejorar el control y los servicios a futuro.	
<b>Indicador</b>	1.3.5.2.1. Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CTLSJ	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	---
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CASJ = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CASJ = Cantidad de actividades desarrolladas  Ai = Actividad desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	5 actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CTLSJ	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 62,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director de Campus y Vicerreectorías	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de las actividades.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.3.7.1. Gestionar 350,40 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	
<b>Indicador</b>	1.3.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MTI = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MTI</math> = Monto gestionado</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	<b>278,222</b> millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 79,4%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director de Campus y Vicerrectorías	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: La Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales de CTLSJ, pasando de 350,40 a 280,97 millones de colones, con una ejecución de 131,91 millones de colones. Sin embargo, sus pre-compromisos suman 146,30 millones de colones, por tanto, el cumplimiento de la meta asciende a 79,4% en su gestión.	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

Responsable: 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.4.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 4 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 3 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
<b>Indicador</b>	1.4.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en el CAL	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	de Procesos, acciones, servicios y requerimientos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CXAL = \left( \sum_{i=1}^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CXAL</i> = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados  <i>Xi</i> = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	17,5 procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en el CAL	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en el CAL, en relación con la meta</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Centro en coordinación con las vicerrectorías	
<b>Responsable</b>	Director de Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	

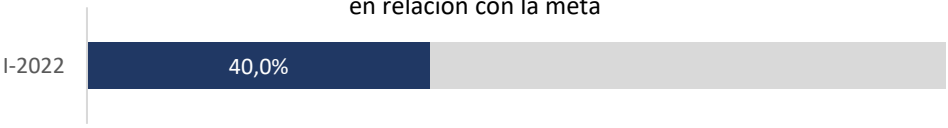
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.4.5.2. Impactar en la gestión que brinda el CAL a partir del desarrollo de 7 actividades que pretenden mejorar el control y los servicios a futuro.	
<b>Indicador</b>	1.4.5.2.1. Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CAL	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAAL = \left( \sum_{1}^{n} Ai \right)$ <p>Donde:  CAAL = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora continua de servicios  Ai = Actividad gestionada</p>	
<b>Resultado</b>	3 acciones desarrolladas para la mejora continua de servicios desde el CAL	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para la mejora de servicios desde el CAL, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 42,9%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Centro	
<b>Responsable</b>	Director de Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se desarrollaron 6 actividades en un 50% y 1 actividad no ha iniciado. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de las actividades.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.4.7.1. Gestionar 377,74 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	
<b>Indicador</b>	1.4.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MTI = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MTI</math> = Monto gestionado</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	121,36 millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 32,1%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director de Centro	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: La Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales del CAL, pasando de 377,74 a 167,67 millones de colones, con una ejecución de 93,46 millones de colones. Cabe señalar que el CAL tiene en pre-compromisos 27,90 millones de colones, alcanzando un 32,1% en la gestión del cumplimiento de la meta.	


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

Responsable: 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Alajuela


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.5.5.1: Gestionar 24 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 3 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
<b>Indicador</b>	1.5.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	de Procesos, acciones, servicios y requerimientos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CXAA = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:                      CXAA = Cantidad de sesiones organizadas por la AIR                      Xi = Procesos, acciones, servicios o requerimientos</p>	
<b>Resultado</b>	<b>14,8</b> procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA, en relación con la meta</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Centro	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.5.7.1. Dotar de infraestructura propia al Centro Académico de Alajuela con la coadyuvancia de la FUNDATEC	
<b>Indicador</b>	1.5.7.1.1. Porcentaje de avance del proyecto de infraestructura para el CAA	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAPI = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAPI = Porcentaje de avance del proyecto de infraestructura  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>40%</b> de avance del proyecto de infraestructura para el CAA	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del proyecto de infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022      40,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Centro en coordinación con VAD, Rectoría y CI	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 5	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 5 actividades planificadas se realizado 2	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.5.7.2. Gestionar 176,87 millones de colones en equipamiento y mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	
<b>Indicador</b>	1.5.7.2.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MTI = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MTI</math> = Monto gestionado</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	25,34 millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	Director del Centro	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: La Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales de CAA, pasando de 176,87 a 80,20 millones de colones, con una ejecución de 10,20 millones de colones, sobrepasando el monto planificado inicialmente. Es importante señalar que CAA se manejan 15,12 millones de colones en pre-compromisos, alcanzando un 14,3% en la gestión del cumplimiento de la meta.	


PROGRAMA 2: DOCENCIA.


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.1. Alcanzar 16% de estudiantes que finalizan el programa de inglés CONARE.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.1.1. Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés CONARE.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPI = \left( \frac{\sum Ei}{Et} \right) * 100$ <p>Donde:                      PPI = Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés CONARE                      Ei = Estudiante que finaliza el programa de inglés CONARE                      Et = Total de estudiantes matriculados en el programa inglés CONARE</p>	
<b>Resultado</b>	7,3% estudiantes que finalizan el programa de inglés CONARE	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 45,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Ciencias de Lenguaje	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se ha alcanzado un 7,3% estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.2. Actualizar 10 planes de estudio en carreras de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.2.1. Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CPEA</i> = Cantidad de planes de estudio de grado actualizados  <i>Xi</i> = Plan de estudio actualizado</p>	
<b>Resultado</b>	7,5 planes de estudio actualizados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de planes de estudio de grado actualizados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 70,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: De los 10 planes, se actualizaron 2 al 100%, 8 de manera parcial. El cálculo corresponde a la suma del avance de la actualización de los planes.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.3. Impartir 35 grupos de cursos de programas técnicos de manera semi-presencial o virtual.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.3.1. Cantidad de grupos de cursos de programas técnicos impartidos de manera semi-presencial y virtual.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Modalidad: Virtual y semi-presencial
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CGTV = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  CGTV = Cantidad de grupos de cursos de programas técnicos impartidos  Xi = Grupo de curso impartido</p>	
<b>Resultado</b>	<b>235</b> grupos de cursos de programas técnicos impartidos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de grupos de cursos de programas técnicos impartidos, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El porcentaje de logro es de un 671,4%. Se han impartido 235 grupos; se debe a que la acogida de los programas técnicos ha sido de forma virtual y eso ha impactado en las regiones, por lo que las dependencias académicas decidieron mantenerlo de esa manera.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.4. Impartir 135 grupos de cursos de grado de manera semi-presencial o virtual.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.4.1. Cantidad de grupos de cursos de grado impartidos de manera semi-presencial y virtual.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Modalidad: Virtual y semi-presencial
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CPEA</i> = Cantidad de grupos de cursos de grado impartidos  <i>Xi</i> = Grupo de curso de grado impartido</p>	
<b>Resultado</b>	495 grupos de cursos de grado impartidos de manera semi-presencial y virtual.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de grupos de cursos de grado impartidos semi-presencial y virtual, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El porcentaje de logro es de un 366,7%. Se impartieron 495 grupos. El detalle es el siguiente: 230 grupos virtuales y 265 grupos semi-presenciales.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 8 instancias académicas.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.5.1. Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CIC = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CIC</i> = Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo  <i>Xi</i> = Instancia académica capacitada</p>	
<b>Resultado</b>	6 instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de instancias académicas capacitadas, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 75,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Centro de Desarrollo Académico (CEDA)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se capacitaron 6 instancias académicas	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.6. Realizar 349 acciones internacionales desde la docencia (grado) para profesores.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.6.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para profesores	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--.
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAIP = \left( \sum_{i=1}^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CAIP</i> = Cantidad de acciones internacionales realizadas desde la docencia (grado)  <i>Xi</i> = Acción internacional realizada desde la docencia para profesores</p>	
<b>Resultado</b>	<b>144</b> acciones internacionales realizadas para profesores	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas desde la docencia para profesores, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 41,1%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuelas	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las escuelas han desarrollado 144 acciones internacionales que van desde capacitaciones, charlas, seminarios, congresos, ponencias hasta pasantías.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.7. Realizar 177 acciones internacionales desde la docencia(grado) para Estudiantes.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.7.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para estudiantes	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAID = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  CAID = Cantidad de acciones internacionales realizadas desde la docencia (grado)  Xi = Acción internacional realizada desde la docencia para estudiantes</p>	
<b>Resultado</b>	<b>85</b> acciones internacionales realizadas para estudiantes	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas desde la docencia, en relación con la meta</p> <p>I-2022 48,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuelas	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se reportan 85 acciones internacionales desde la docencia en grado y para estudiantes.	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 317 personas en movilidad nacional en la docencia.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.8.1. Cantidad de personas en movilidad nacional.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel desagregación de</b>	Estudiantes y académicos.
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CPEA</i> = Cantidad personas que participan en movilidad nacional  <i>Xi</i> = Persona que participa en movilidad nacional</p>	
<b>Resultado</b>	<b>263</b> personas participan en movilidad nacional	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de personas que participan en movilidad nacional, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 83,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuelas	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	No incluye participaciones remotas.	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se registra una participación de 263 personas, 126 académicos y 137 estudiantes	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.9. Realizar 1 diagnóstico sobre la situación de la Institución que permita plantear en otras etapas la ejecución de una estrategia que eleve el nivel de inglés a un dominio B2 o superior como parte del proceso de mejoramiento de las competencias del profesorado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.9.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de inglés en profesores	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	I-Semestre
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PDIN = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PDIN = Porcentaje de avance del diagnóstico  Ai = Actividad realizada  At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>38,1%</b> de avance del diagnóstico de inglés en profesores	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del diagnóstico de inglés en profesores, en relación con la meta</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	Ciencias de Lenguaje e Idiomas y Ciencias Sociales	
<b>Responsable</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 4 actividades planificadas, se llevó a cabo la de mayor peso en un 79,8%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.10. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de Inglés en 4 programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.10.1. Cantidad de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPB2 = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CPB2</i> = Cantidad de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito  <i>Xi</i> = Programa de grado con nivel B2 de inglés como requisito</p>	
<b>Resultado</b>	<b>0,5</b> programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de programas de grado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 12,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Ciencias de Lenguaje e Idiomas y Ciencias Sociales	
<b>Responsable</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Solo la Escuela de Forestal registra avance en esta meta. El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance en cada uno de los programas	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.11. Matricular 1.975 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.11.1. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CENI = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CENI</i> = Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado  <i>Xi</i> = Estudiante de nuevo ingreso <i>en un programa de grado</i></p>	
<b>Resultado</b>	1952 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 98,8%</p>	
<b>Fuente de Información</b>		
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se considera únicamente estudiantes en planes de estudio de grado: Bachillerato y Licenciatura continua.	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se registra la matrícula de 1.952 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campus Tecnológico Central Cartago: 1.432</li> <li>- Campus Tecnológico Local San Carlos: 239</li> <li>- Campus Tecnológico Local San José: 136</li> <li>- Centro Académico de Limón: 67</li> <li>- Centro Académico de Alajuela: 78</li> </ul>	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.12. Matricular 10.928 estudiantes regulares en los programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.12.1. Cantidad de estudiantes regulares en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CENRG = \left( \sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CENRG</i> = Cantidad de estudiantes regulares en programas de grado  <i>Xi</i> = Estudiante regular en un programa de grado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>10544</b> estudiantes regulares en programas de grado	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes regulares, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 96,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se considera únicamente estudiantes en planes de estudio de grado: Bachillerato y Licenciatura continua.	
<b>Justificación</b>	<p>I-2022: Se registra la matrícula de 10.544 estudiantes regulares en programas de grado; es importante aclarar que esta meta es anual por lo que el dato variará en el segundo semestre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campus Tecnológico Central Cartago: 7.911</li> <li>- Campus Tecnológico Local San Carlos: 1.127</li> <li>- Campus Tecnológico Local San José: 788</li> <li>- Centro Académico de Limón: 394</li> <li>- Centro Académico de Alajuela: 324</li> </ul>	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.13. Matricular 340 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.13.1. Cantidad de estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CENLIC = \left( \sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CENLIC</i> = Cantidad de estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados.  <i>Xi</i> = Estudiante nuevo matriculado en licenciatura para egresados</p>	
<b>Resultado</b>	<b>239</b> estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 70,3%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campus Tecnológico Central Cartago: 106</li> <li>- Campus Tecnológico Local San Carlos: 0</li> <li>- Campus Tecnológico Local San José: 133</li> <li>- Centro Académico de Limón: 0</li> <li>- Centro Académico de Alajuela: 0</li> </ul>	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.14. Impartir 4108 grupos de grado en los diferentes periodos.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.14.1. Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Modalidad, Campus y Centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  CPEA = Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes periodos  Xi = Grupo de grado impartido</p>	
<b>Resultado</b>	2064 grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de grupos de grado impartidos, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,2%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se excluyen cursos de suficiencia y reconocimiento. Se filtra en 'Grado del curso' por Bachillerato y Licenciatura continua.	
<b>Justificación</b>	I-2022: Durante el I semestre 2022 se impartieron 2.064 grupos de grado en los períodos que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bimestre: 9</li> <li>- Trimestre: 0</li> <li>- Cuatrimestre: 2</li> <li>- Semestre: 1991</li> <li>- Centros de Formación Humanística: 62</li> </ul> Los grupos de verano se reportan hasta el II semestre 2022 <p>Se detalla por campus y centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campus Tecnológico Central Cartago: 1.427</li> <li>- Campus Tecnológico Local San Carlos: 290</li> <li>- Campus Tecnológico Local San José: 175</li> <li>- Centro Académico de Limón: 88</li> <li>- Centro Académico de Alajuela: 84</li> </ul>	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	2.1.2.1. Realizar 1 diagnóstico de los proyectos y actividades que se desarrollan en los cursos vinculados con las actividades de investigación y extensión como primera fase del proceso de integración de la docencia con la investigación y la extensión.	
<b>Indicador</b>	2.1.2.1.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de proyectos y actividades en los cursos vinculados con Investigación y Extensión	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	I-Semestre
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPDIE = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PPDIE = Porcentaje de avance del diagnóstico  Ai = Actividad realizada  At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	0% de avance del diagnóstico de proyectos y actividades en los cursos vinculados con IE	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del diagnóstico, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: No se ha podido iniciar con las actividades del diagnóstico.	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.1. Reducir en un 0.25% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.1.1. Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado con respecto al año anterior	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PDPI = P_t - P_{t-1}$ <p>Donde:</p> <p>PDPI = Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes de primer ingreso</p> <p>P<sub>t</sub> = Porcentaje de deserción de PI en el año t</p> <p>P<sub>t-1</sub> = Porcentaje de deserción de PI en el año t – 1</p>	
<b>Resultado</b>	<p>_____ % de deserción de estudiantes de primer ingreso</p> <p>_____ % de disminución de la deserción de estudiantes de primer ingreso respecto al año anterior</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance en cuanto a la diferencia porcentual de la deserción de PI, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 66,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Área de Gestión de Información (AGI) a partir del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	<p>2018: 8,4%</p> <p>2019: 7,8%</p> <p>2020: 8,0%</p> <p>Se registran 200 acciones para alcanzar la meta propuesta</p>	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se desarrollaron 133 acciones de las 200 propuestas. La deserción final de primer ingreso se calculará valorando la matrícula del II Semestre 2022 de estudiantes carné 2022.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.2. Reducir en un 1% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.2.1. Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes regulares en programas de grado con respecto al año anterior	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PDER = P_t - P_{t-1}$ <p>Donde:</p> <p>PDER = Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes regulares</p> <p>P<sub>t</sub> = Porcentaje de deserción de estudiantes regulares en el año t</p> <p>P<sub>t-1</sub> = Porcentaje de deserción de estudiantes regulares en el año t – 1</p>	
<b>Resultado</b>	<p>_____ % de deserción de estudiantes regulares</p> <p>_____ % de disminución de la deserción de estudiantes de estudiantes regulares respecto al año anterior</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance en cuanto a la diferencia porcentual de la deserción de estudiantes regulares, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 47,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Área de Gestión de Información (AGI) a partir del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	<p>2018: 40,0%</p> <p>2019: 38,2%</p> <p>2020: 40,4%</p> <p>Se registran 206 acciones para alcanzar la meta propuesta</p>	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se desarrollaron 98 acciones de las 206 propuestas. Es un dato anual, se reportará en la próxima evaluación	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.3.1. Diferencia porcentual de la repitencia de estudiantes en programas de grado con respecto al año anterior	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PREG = P_t - P_{t-1}$ <p>Donde:</p> <p>PREG = Diferencia porcentual de la deserción de estudiantes regulares</p> <p>P<sub>t</sub> = Porcentaje de repitencia en programas de grado en el año t</p> <p>P<sub>t-1</sub> = Porcentaje de repitencia en programas de grado en el año t – 1</p>	
<b>Resultado</b>	<p>_____ Porcentaje de repitencia</p> <p>_____ % de disminución de la repitencia de estudiantes en programas de grado con respecto al año anterior</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance en cuanto a la diferencia porcentual de repitencia en programas de grado, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 57,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	<p>2018: 18,2%</p> <p>2019: 18,4%</p> <p>2020: 13,4%</p> <p>Se registran 151 acciones para alcanzar la meta propuesta</p>	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se desarrollaron 86 acciones de las 151 propuestas. Es un dato anual, se reportará en la próxima evaluación	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.4. Graduar 1176 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.4.1. Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b> de	Campus y Centro
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CGBL = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CGBL</i> = Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y lic. continua  <i>Xi</i> = Estudiante graduado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>682</b> estudiantes graduados de bachillerato y licenciatura continua	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes graduados en bach y lic. continua, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 58,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Graduar 1176 estudiantes representa un incremento de 5.8% respecto al promedio de los últimos 3 años.	
<b>Justificación</b>	<p>I-2022: Es una meta anual, sin embargo, al 30 de junio se han graduado 682 estudiantes en programas de grado. Se detalla por campus y centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campus Tecnológico Central Cartago: 535</li> <li>- Campus Tecnológico Local San Carlos: 76</li> <li>- Campus Tecnológico Local San José: 41</li> <li>- Centro Académico de Limón: 19</li> <li>- Centro Académico de Alajuela: 11</li> </ul>	

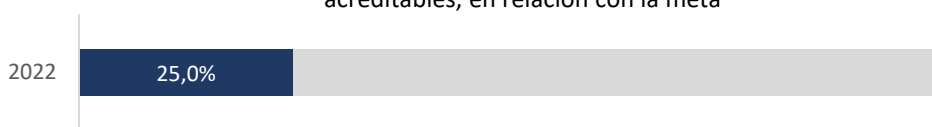
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.5.1. Elaborar 1 estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	
<b>Indicador</b>	2.1.5.1.1. Porcentaje de avance de la estrategia de distribución de plazas	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	II-Semestre
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PEDP = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PEDP = Porcentaje de avance de la propuesta            A<sub>i</sub> = Actividad realizada            A<sub>t</sub> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>25%</b> de avance de la estrategia de distribución de plazas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la estrategia, en relación con la meta</p> <p>I-2022      25,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	ViDA en coordinación con VIE	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 4 actividades planificadas se desarrolló 1.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.5.2. Re acreditar 6 carreras de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.5.2.1. Cantidad de carreras reacreditadas.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CCPR = \left( \sum_{i=1}^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CCPR</i> = Cantidad de carreras de grado reacreditadas  <i>Xi</i> = Carrera de grado reacreditada</p>	
<b>Resultado</b>	5,4 carreras de grado reacreditadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de carreras reacreditadas, en relación con la meta</p> <p>I-2022 90,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	ViDA en coordinación con VIESA y VIE	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 6 carreras en proceso de reacreditación están a un 90% cada una, El cálculo corresponde a la suma del avance de cada uno de los procesos de reacreditación.	

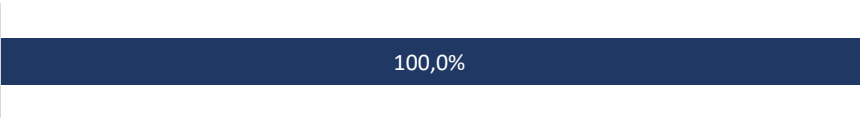
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.5.3. Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académico administrativos de la docencia.	
<b>Indicador</b>	2.1.5.3.1. Cantidad de acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAPAA = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAPAA = Cantidad de acciones gestionadas  Ai = Acción gestionada</p>	
<b>Resultado</b>	<b>11,9</b> acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones gestionadas, en relación con la meta</p> <p>I-2022 41,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dependencias, Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 29 acciones tienen un porcentaje de avance entre el 30% y 50%. El cálculo corresponde a la suma del avance de cada una de las acciones.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	2.1.6.1. Capacitar a un 20% del personal académico en un plan de educación continua.	
<b>Indicador</b>	2.1.6.1.1. Porcentaje del personal académico capacitado en un plan de educación continua.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPEC = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PPEC</i> = Porcentaje del personal académico capacitado  <i>Ai</i> = Académico capacitado en plan de educación continua  <i>At</i> = Total de personal académico</p>	
<b>Resultado</b>	<b>72,6%</b> del personal académico capacitado en un plan de educación continua	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del personal académico capacitado, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 72,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se contabiliza capacitar 186 miembros del personal académico	
<b>Justificación</b>	I-2022: De los 186 miembros, se han capacitado 135	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	2.1.6.2. Realizar 1 diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables como fase inicial para fortalecer el proceso de aseguramiento de calidad de estos servicios.	
<b>Indicador</b>	2.1.6.2.1. Porcentaje de avance del diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPEC = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PPEC = Porcentaje de avance del diagnóstico de las pruebas  <i>Ai</i> = Actividades realizadas  <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>25%</b> de avance del diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables, en relación con la meta</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	ViDA en coordinación VIE	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades para realizar el diagnóstico	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 4 actividades planificadas se ha desarrollado 1	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.7.1. Gestionar 2.095 millones de colones en equipamiento docente, científico y tecnológico y su mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	
<b>Indicador</b>	2.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MVIDA = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MVIDA</math> = Monto gestionado en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	1170 millones de colones gestionados en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado, en relación con la meta</p>  <p>I-2022</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: En el presente periodo se conoce la situación real de esa inversión, con ello, la Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales de ViDa, pasando de 2.095,00 a 1.225,19 millones de colones. Es importante señalar que en ViDa se manejan 865,14 millones de colones en pre-compromisos, alcanzando un 55,9% en la gestión del cumplimiento de la meta.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	2.1.8.1. Gestionar 2.378 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la FUNDATEC.	
<b>Indicador</b>	2.1.8.1.1. Cantidad de iniciativas docentes remuneradas gestionadas.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Escuelas, Campus
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CIDR = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  CIDR = Cantidad de iniciativas docentes remuneradas gestionadas  Xi = Iniciativa docente remunerada gestionada</p>	
<b>Resultado</b>	<b>6718</b> iniciativas docentes remuneradas gestionadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de iniciativas docentes remuneradas gestionadas, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuelas, Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Hay un repunte importante, sobre todo en la venta de bienes y servicios, esto dada la oferta no presencial.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	2.1.8.2. Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondos del Sistema.	
<b>Indicador</b>	2.1.8.2.1. Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CIFFS = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CIFFS</i> = Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de FS.  <i>Xi</i> = Iniciativas gestinadas con financiamiento de Fondos del Sistema</p>	
<b>Resultado</b>	2 iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de iniciativas gestionadas con financiamiento con Fondos del sistema, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 iniciativas se desarrollaron en un 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	2.1.9.1. Diseñar 1 programa académico articulado entre las universidades públicas en alguna de las regiones del país.	
<b>Indicador</b>	2.1.9.1.1. Porcentaje de avance del programa académico articulado entre universidades	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPAA = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PPAA = Porcentaje de avance del programa académico articulado entre universidades  Ai = Actividad realizada  At = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	0% avance del programa académico articulado	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance del programa académico articulado entre universidades, en relación con la meta</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	ViDA en coordinación con VIESA y VIE	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 3	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se espera desarrollar las actividades en el II semestre, pero depende de la asignación de presupuesto de fondos del sistema en Conare para proyectos de docencia.	

PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS.


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	3.1.1.1. Impartir 199 grupos de docencia culturales y deportivos	
<b>Indicador</b>	3.1.1.1.1. Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	de Campus y Centro
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CGCD = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:                      CGCD = Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos                      Xi = Grupo impartido</p>	
<b>Resultado</b>	120 grupos culturales y deportivos impartidos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de grupos culturales y deportivos impartidos, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 60,3%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuela de Cultura y Deporte – Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: En el I Semestre se han impartido 120 grupos de docencia culturales y deportivos, se desglosa por campus tecnológico y centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 68 grupos en Cartago</li> <li>- 4 grupos en Limón</li> <li>- 4 grupos en Alajuela</li> <li>- 11 grupos en San José</li> <li>- 33 grupos en San Carlos</li> </ul>	

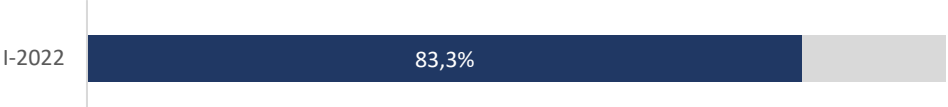
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.1. Desarrollar 48 acciones coordinadas en la que hay participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.1.1. Cantidad de acciones multidepartamentales desarrolladas	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Departamento
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAM = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAM = Cantidad de acciones multidepartamentales  Ai = Acción multidepartamental</p>	
<b>Resultado</b>	17,6 acciones multidepartamentales desarrolladas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones multidepartamentales desarrolladas, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 36,7%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada una de las acciones. Para la evaluación no se toman en cuenta los Campus, solamente DEVESA.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.2. Elaborar 1 propuesta de mejora del modelo de admisión del ITCR.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.2.1. Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPMA = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PPMA = Porcentaje de avance de la propuesta  A<sub>i</sub> = Actividades realizadas  A<sub>t</sub> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	25% de avance de la propuesta del modelo de admisión	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la propuesta del modelo, en relación con la meta</p> <p>I-2022      25,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 6	
<b>Justificación</b>	I-2022: De las 6 actividades planificadas, 1 se desarrolló y otra en un 50%	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.3. Desarrollar 481 actividades formativas en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.3.1. Cantidad de actividades formativas en habilidades para la vida desarrolladas	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_{1}^{n} Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CPEA</i> = Cantidad de actividades formativas en habilidades para la vida desarrolladas  <i>Ai</i> = Actividad formativa</p>	
<b>Resultado</b>	<b>370,5</b> actividades formativas en habilidades para la vida desarrolladas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de actividades formativas en habilidades para la vida desarrolladas, en relación con la meta</p> <p>I-2022 77,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Incluye: asesorías vocacionales, capacitaciones, charlas.	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del avance de cada una de las actividades.5	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.4. Elaborar 1 propuesta para la adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.4.1. Porcentaje de avance de la propuesta para la adaptación de la población de nuevo ingreso	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPANI = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PPANI = Porcentaje de avance de la propuesta de adaptación de población de nuevo ingreso  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>50%</b> de avance de la propuesta de adaptación de población de nuevo ingreso	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la propuesta, en relación con la meta</p>  <p>I-2022</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Total de actividades planificadas: 4	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades planificadas se han desarrollado en un 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.5. Desarrollar 66 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.5.1. Cantidad de acciones desarrolladas que promuevan el respeto	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAPR = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAPR</i> = Cantidad de acciones desarrolladas que promuevan el respeto  <i>Ai</i> = Acción desarrollada que promueva el respeto</p>	
<b>Resultado</b>	<b>55</b> acciones desarrolladas que promuevan el respeto	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas que promueven el respeto, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 83,3%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VIESA en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Incluye: Programa de Equiparación de oportunidades, capacitaciones, actividades de la Agenda Cultural	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada una de las acciones.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.6. Implementar 80 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.6.1. Cantidad de programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Modalidad (presencial y no presencial)
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPSR = \left( \sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CPSR</i> = Cantidad de programas y servicios implementados  <i>Xi</i> = Programa o servicio implementado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>58,1</b> programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 72,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamentos de la VIESA (Becas, Biblioteca, DAR, CyD, DOP, CAIS, DEVESA)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada programa o servicio.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.7. Desarrollar 9 acciones que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.7.1. Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAPEPI = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  <i>CAPEPI</i> = Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia  <i>A<sub>i</sub></i> = Acciones desarrolladas</p>	
<b>Resultado</b>	4,7 acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 52,2%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamentos de VIESA (Becas, VIESA, DOP y Biblioteca)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada una de las acciones	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.8. Desarrollar 49 acciones que fortalecen la permanencia de la población de estudiantes de grado regulares.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.8.1. Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes regulares	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAPER = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAPER</i> = Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia  <i>Ai</i> = Acciones desarrolladas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>25,5</b> acciones desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes regulares	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas, en relación con la meta</p> <p>I-2022: 52,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dependencias de VIESA (Becas, DAR, DOP, Biblioteca y VIESA)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada una de las acciones	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.9. Desarrollar 13 acciones que fortalecen la aprobación de los cursos de la población de grado regular.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.9.1. Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la aprobación de cursos	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAAC = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CAAC = Cantidad de acciones desarrolladas que fortalecen la aprobación de cursos  A<sub>i</sub> = Acción desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	<b>8,8</b> acciones desarrolladas que fortalecen la aprobación de cursos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas que fortalecen la aprobación de cursos, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 67,3%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dependencias de VIESA (DOP, CAIS, Biblioteca)	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada una de las acciones	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.10. Gestionar la ejecución del presupuesto de 4570,00 millones en becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.10.1. Monto (en millones de colones) gestionados en becas socioeconómicas y de estímulo	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MBSE = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><i>MBSE</i> = Monto gestionado en becas socioeconómicas y de estímulo</p> <p><i>ME</i> = Monto ejecutado</p> <p><i>MC</i> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	1895 millones de colones gestionados en becas socioeconómicas y de estímulo	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en becas socioeconómicas y de estímulo, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 41,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de becas y Gestión Social	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	<p>I-2022: Se gestionan 1895 millones distribuidos de la siguiente manera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CTCC: 1286 mill</li> <li>• CTLSC: 350 mill</li> <li>• CTLSJ: 104 mill</li> <li>• CAL: 100 mill</li> <li>• CAA: 55 mill</li> </ul>	



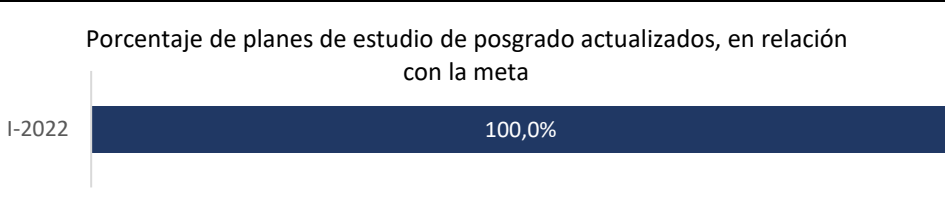
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.5.1. Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centro Académico	
<b>Indicador</b>	3.1.5.1.1. Porcentaje de avance de la propuesta para la mejora en los servicios estudiantiles.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPNSE = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PPNSE = Porcentaje de avance de la propuesta para mejora de servicios estudiantiles  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Total de actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>50%</b> de avance de la propuesta para mejora de servicios estudiantiles	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de avance de la propuesta para la mejora de servicios estudiantiles, en relación con la meta</p>  <p>I-2022</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VIESA en coordinación con ViDA	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 4 actividades planificadas se desarrollaron al 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.5.2. Desarrollar 20 iniciativas financiadas con el Fondo del Sistema y CSUCA	
<b>Indicador</b>	3.1.5.2.1. Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y CSUCA	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CIFC = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CIFC</i> = Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y CSUCA  <i>Xi</i> = Iniciativa desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	<b>10</b> iniciativas desarrolladas financiadas con FS y CSUCA	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y CSUCA, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 20 actividades planificadas se desarrollaron al 50%	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.5.3. Atender 8 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	
<b>Indicador</b>	3.1.5.3.1. Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y calidad de servicios estudiantiles.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CACO = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  CACO = Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y calidad de servicios estudiantiles.  Xi = Acción atendida</p>	
<b>Resultado</b>	4 acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y calidad de servicios estudiantiles.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones atendidas, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VIESA en coordinación OPI	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Las 8 acciones planificadas se desarrollaron al 50%. El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada una de las acciones	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.7.1. Gestionar la ejecución de 325,92 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	
<b>Indicador</b>	3.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado y Monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MVIESA = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MVIESA</math> = Monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	<b>190,7</b> millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 58,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	VIESA en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se ejecutaron 190,7 millones de colones	

## PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

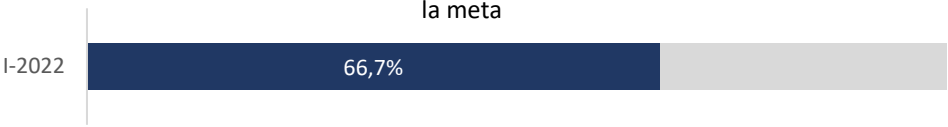
Elemento	Descripción
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.
<b>Meta</b>	4.1.1.1. Actualizar en un 5% los planes de estudio en carreras de posgrado
<b>Indicador</b>	4.1.1.1.1. Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>   Calidad
	<b>Periodicidad</b>   Anual
	<b>Unidad de medida</b>   Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>   --
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPPA = \left( \frac{\sum Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PPPA</i> = Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados  <i>Pi</i> = Plan actualizado  <i>Pt</i> = Total de planes de estudio de posgrado</p>
<b>Resultado</b>	<b>10%</b> de planes de estudio de posgrado actualizados
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 100,0%</p>
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de posgrados
<b>Responsable</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión
<b>Especificaciones</b>	Total de planes de estudio de posgrado: 20
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada: 2 planes de estudio de posgrado actualizados, de 1 planificado.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.2. Impartir al menos 58% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
<b>Indicador</b>	4.1.1.2.1. Porcentaje de cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPPA = \left( \frac{\sum Ci}{Ct} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PPPA</i> = Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados  <i>Ci</i> = Curso enriquecido con tecnología digital o modalidad no presencial  <i>Ct</i> = Total de cursos de posgrado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>58,8%</b> (200) cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados, en relación con la meta</p> <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de posgrados	
<b>Responsable</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Total de cursos de posgrados: 340 En el caso de posgrado los cursos equivalen a grupos	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se alcanza la meta con 200 planes de estudio de 340	

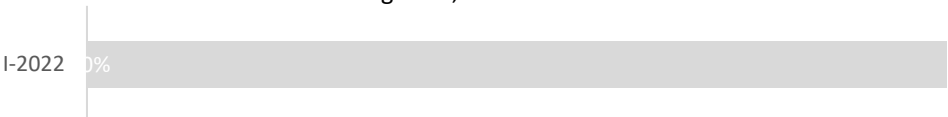
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.3. Realizar 100 las acciones internacionales desde la investigación	
<b>Indicador</b>	4.1.1.3.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas desde investigación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAIINV = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAIINV = Cantidad de acciones internacionales desde la investigación  Ai = Acción realizada</p>	
<b>Resultado</b>	148 acciones internacionales desde la investigación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se contabilizan: Convenios internacionales, participación de funcionarios en cursos internacionales, participación de investigadores en eventos de divulgación científica (ponencias, congresos, simposios), visitas de profesores internacionales, pasantías (entrantes y salientes), proyecto	
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada 148 acciones internacionales de 100 planificadas	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.4. Desarrollar los 9 procesos asociados a la Dirección de Posgrado.	
<b>Indicador</b>	4.1.1.4.1. Cantidad de procesos desarrollados asociados a la Dirección de Posgrado	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPDP = \left( \sum_{i=1}^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPDP</i> = Cantidad de procesos desarrollados de la Dirección de Posgrados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	5,4 procesos desarrollados de la Dirección de Posgrados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos desarrollados de la Dirección de Posgrados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022: 60,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se desarrollaron 5,4 procesos, 2 de ellos de manera total y 7 de manera parcial. El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada proceso.	





Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.5. Realizar el proceso de auto evaluación de 3 programas de posgrado en miras a la acreditación	
<b>Indicador</b>	4.1.1.5.1. Cantidad de programas de posgrado autoevaluados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPPA = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPPA</i> = Cantidad de programas de posgrado autoevaluados  <i>Pi</i> = Programa autoevaluado</p>	
<b>Resultado</b>	2 programas de posgrado autoevaluados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de programas de posgrado autoevaluados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 66,7%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Programas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Ingeniería Civil</li> <li>• Dispositivos Médicos</li> <li>• Gerencia de Proyectos</li> </ul> Cantidad total programas: 20	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se autoevaluaron 2 programas	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación de al menos el 15% de las tesis de posgrados académicos con proyectos institucionales de investigación	
<b>Indicador</b>	4.1.2.1.1. Porcentaje de tesis de posgrado académicos vinculados con proyectos institucionales de investigación.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PTTVINV = \left( \frac{\sum Ti}{Tt} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PTTVINV</i> = Porcentaje de trabajos y tesis vinculados con proyectos  <i>Ti</i> = Trabajo o tesis vinculada  <i>Tt</i> = Total de trabajos o tesis de graduación</p>	
<b>Resultado</b>	<b>63%</b> tesis vinculadas con proyectos de investigación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de tesis vinculados con proyectos de investigación, en relación con la meta</p> <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Total de trabajos de graduación para el 2020: 245 Base datos 2020: 245 total trabajos de graduación y tesis Total de tesis a diciembre 2021: 56 Vinculación con proyectos Datos de becas	
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada: 63% tesis vinculadas con proyectos de investigación (34 de 56)	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.2. Lograr que el 15% de los cursos incorporen conocimientos de las actividades de investigación	
<b>Indicador</b>	4.1.2.2.1. Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PCCINV = \left( \frac{\sum Xi}{Xt} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PCCINV</i> = Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de investigación  <i>Xi</i> = Cursos que incorporan conocimientos  <i>Xt</i> = Total de cursos ofertados</p>	
<b>Resultado</b>	<b>0%</b> de cursos que incorporan conocimientos de investigación (se desconoce)	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación	
<b>Especificaciones</b>	Medición a partir del contenido de los cursos	
<b>Justificación</b>	I-2022: No se cuenta con los datos para la fecha solicitada.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.3. Alcanzar que 440 estudiantes participen en actividades de investigación	
<b>Indicador</b>	4.1.2.3.1. Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CEPAINV = \left( \sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CEPAINV</i> = Cantidad de estudiantes que participan en actividades de Investigación  <i>Xi</i> = Estudiante que participa en actividades de investigación y extensión</p>	
<b>Resultado</b>	<b>319</b> estudiantes participan en actividades de investigación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 72,5%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Incluye: becas asistente, asistencia de proyectos, tesis, trabajos finales, estudiantes en cursos con actividades de investigación (excluir los programas académicos), estudiantes en programas académicos.	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se alcanzan 319 estudiantes asistentes en proyectos y programas de investigación, extensión, así como asistentes de centros y laboratorios de investigación	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación	
<b>Indicador</b>	4.1.2.4.1. Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Grado académico
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEINV = \left( \sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde:  <i>CPEINV</i> = Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados  <i>Xi</i> = Proyecto estudiantil de investigación gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	3 proyectos estudiantiles de investigación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de proyectos estudiantiles de investigación gestionados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 30,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión en coordinación con ViDA	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Para el 2020 se ejecutaron 10 proyectos estudiantiles de investigación	
<b>Justificación</b>	I-2022: Al 30 de junio se han gestionado tres proyectos estudiantiles.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.5. Gestionar 4 proyectos nuevos de investigación con participación nacional e internacional.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.5.1. Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de participación
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPNINV = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPNINV = Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proyecto gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	8 proyectos nuevos de investigación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de proyectos nuevos de investigación gestionados, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se consideran los proyectos que tienen participación nacional e internacional	
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada: 8 proyectos nuevos de investigación de los 4 planificados.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.6. Alcanzar que el 60% de las unidades académicas participen en actividades de investigación	
<b>Indicador</b>	4.1.2.6.1. Porcentaje de unidades académicas que participan en actividades de investigación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de participación
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PUAINV = \left( \frac{\sum UAi}{UAt} \right) * 100$ <p>Donde:            PUAINV = Porcentaje de Unidades académicas que participan en investigación            UAi = Unidad académica con participación en investigación            UAt = Total de unidades académicas</p>	
<b>Resultado</b>	<b>71,7%</b> unidades académicas que participan en investigación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de unidades académicas que participan en investigación, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Total de Unidades Académicas: 46	
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada: 33 unidades académicas que participan en investigación de las 26 planificadas.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.7. Incrementar en un 10% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.7.1. Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TPC = \left( \frac{P_{i t}}{P_{i t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  TPC = Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas  <i>P<sub>i t</sub></i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t)  <i>P<sub>i t-1</sub></i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t-1)</p>	
<b>Resultado</b>	<b>99</b> publicaciones científicas en revistas indexadas <b>5,35%</b> variación de publicaciones científicas en revistas indexadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p style="text-align: center;">Porcentaje de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas, en relación con la meta</p> <p>The chart displays a horizontal bar for 'I-2022' with a dark blue segment representing 53,5% and a light gray segment representing the remaining 46,5%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Línea base 2020: 166 artículos en revistas indexadas (t-1) Datos de Scopus como referencia	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se alcanza una variación de 5,35% del 10% planificado	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.8. Publicar 90 productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los nuevos estándares de calidad de nuevos índices de revistas, o revaloraciones en los que ya se participa.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.8.1. Cantidad de productos académicos publicados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAAC = \left( \sum_1^n PAi \right)$ <p>Donde:  CPAAC = Cantidad de productos académicos publicados  PAi = Producto académico publicado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>64</b> productos académicos publicados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de productos académicos publicados, en relación con la meta</p> <p>I-2022 71,1%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Editorial	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se consideran los proyectos que tienen participación nacional e internacional	
<b>Justificación</b>	I-2022: Al 30 de junio se cuenta con 64 publicaciones	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.9. Incrementar en un 15% la visibilidad de los resultados de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.9.1. Tasa de variación de resultados de investigación depositados en el repositorio institucional	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TRRINV = \left( \frac{X_{i t}}{X_{i t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:</p> <p><math>TRRINV</math> = Tasa de variación de resultado de investigación en el repositorio</p> <p><math>X_t</math> = Resultados de investigación en el repositorio (Año t)</p> <p><math>X_{t-1}</math> = Resultados de investigación en el repositorio (Año t-1)</p>	
<b>Resultado</b>	<b>15</b> resultados de investigación en el repositorio <b>4,3%</b> variación de resultados de investigación en el repositorio	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de variación de los resultados de investigación en el repositorio, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 28,7%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se incluyen: Informes de proyectos, artículos científicos (permitidos), ponencias de congresos, tesis de posgrado	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se alcanza una variación de 4,3% del 15% planificado	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.10. Alcanzar la participación de 6 académicos en actividades de internacionalización.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.10.1. Cantidad de académicos en actividades de internacionalización	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAAI = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAAI = Cantidad de académicos en actividades de internacionalización  Ai = Académico en actividades de internacionalización</p>	
<b>Resultado</b>	11 académicos en actividades de internacionalización	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de académicos en actividades de internacionalización, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se considera movilidad entrante y saliente Se estiman 3 académicos entrantes y 3 salientes	
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada: 11 académicos en actividades de internacionalización de los 6 planificados.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.11. Alcanzar la participación de 120 estudiantes en movilidad internacional	
<b>Indicador</b>	4.1.2.11.1. Cantidad de estudiantes en movilidad internacional	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CEMI = \left( \sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde:  CAMI = Cantidad de estudiantes en movilidad internacional  <i>E<sub>i</sub></i> = Estudiante en movilidad internacional</p>	
<b>Resultado</b>	115 estudiantes en movilidad internacional	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de estudiantes en movilidad internacional, en relación con la meta</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se considera movilidad entrante y saliente	
<b>Justificación</b>	I-2022: Al 30 de junio se alcanzó la participación de 28 estudiantes internacionales entrantes y 55 estudiantes pasantes entrantes de investigación; asimismo, 32 estudiantes salientes de intercambio, para un total de 115.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.12. Desarrollar 5 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.12.1 Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAINN = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CAINN = Cantidad de actividades académicas que impulsan innovación  <i>A<sub>i</sub></i> = Actividad Académica que impulsa innovación</p>	
<b>Resultado</b>	2,5 actividades académicas que impulsan innovación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de actividades que impulsan innovación, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022 Cada actividad se ha desarrollado al 50%. El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada una de las actividades	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	4.1.3.1. Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en CTCC, CTLSC, CTLSJ, CAL, CAA.	
<b>Indicador</b>	4.1.3.1.1. Cantidad de procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPVIE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPVIE = Cantidad de procesos de las unidades académicas adscritas a la VIE  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	4,5 procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos a la VIE	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos desarrollados por unidades académicas adscritas a la VIE, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se han realizado 4,5 procesos de los 9 planificados, cada uno de los procesos ejecutados a un 50%. El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada uno de los procesos	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	4.1.3.2. Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación	
<b>Indicador</b>	4.1.3.2.1. Cantidad de procesos ejecutados del Centro de Vinculación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPCV = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  CPCV = Cantidad de procesos del Centro de Vinculación  Pi = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	2,5 procesos ejecutados por el Centro de Vinculación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por el Centro de Vinculación, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Centro de Vinculación	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se han ejecutado el equivalente a 2,5 procesos. El cálculo corresponde a la suma del porcentaje de avance de cada uno de los procesos.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	4.1.3.3. Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación	
<b>Indicador</b>	4.1.3.3. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPDC = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  CPDC = Cantidad de procesos de Dirección de Cooperación  <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	3,5 procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación, en relación con la meta</p> <p>I-2022 50,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Cooperación	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se han ejecutado el equivalente a 3,5 procesos de los 7 planificados, es decir, cada uno de los procesos se desarrolló en un 50%,	





Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	4.1.3.4. Ejecutar los 12 procesos asignados a la Dirección de Proyectos.	
<b>Indicador</b>	4.1.3.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPDP = \left( \sum_{i=1}^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPDP = Cantidad de procesos de la Dirección de Proyectos  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	6,7 procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por la Dirección de Proyectos, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 55,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Proyectos	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se han ejecutado el equivalente a 6,7 procesos de los 12 planificados, es decir, cada uno de los procesos se desarrolló alrededor del 50%	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	4.1.7.1. Gestionar 222,79 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	
<b>Indicador</b>	4.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado, monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MVIE = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MVIE</math> = Monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	352,94 millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto ejecutado, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: La presente Administración plantea redistribuir recursos entre los diversos centros funcionales y refuerza a la VIE, pasando de 222,79 millones a 379, 94 millones de colones. Con una ejecución de 163,90 millones de colones. Es importante señalar que en VIE se manejan 189,03 millones de colones en pre-compromisos, superando el 100% en la gestión del cumplimiento de la meta.	


## PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	5.1.2.1. Visibilizar el 50% de los resultados de extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	
<b>Indicador</b>	5.1.2.1.1. Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio institucional	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PRREXT = \left( \frac{\sum RRi}{Rt} \right) * 100$ <p>Donde:  <i>PRREXT</i> = Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio  <i>RRi</i> = Resultado depositado en el repositorio  <i>Rt</i> = Total de resultados de extensión</p>	
<b>Resultado</b>	0 resultados de extensión depositados en el repositorio (4 se encuentran listos para enviar)	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 34,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Coordinador, Programa de Regionalización	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se contabilizan un total de 10 informes	
<b>Justificación</b>	I-2022: De los 10 informes, 7 están evaluados listos para enviar al repositorio, pero están en proceso, por lo que se contabiliza un avance en el proceso de 34%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	5.1.3.1. Desarrollar al menos 10 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	
<b>Indicador</b>	5.1.3.1.1. Cantidad de productos académicos desarrollados asociados a la extensión y acción social	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAEXT = \left( \sum_{1}^{n} P_i \right)$ <p>Donde:  CPAEXT = Cantidad de productos académicos de Extensión y Acción Social  <i>P<sub>i</sub></i> = Producto académico desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>25</b> productos académicos de Extensión y Acción Social	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de productos académicos de Extensión y Acción Social, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Coordinador, Programa de Regionalización	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Productos: informes y artículos científicos	
<b>Justificación</b>	I-2022: Sobre ejecutada: 25 productos académicos de Extensión y Acción Social de los 10 planificados.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	5.1.3.2. Desarrollar 11 procesos a realizar por los departamentos adscritos al Programa de Extensión (incluye el seguimiento a vinculación remunerada externa)	
<b>Indicador</b>	5.1.3.2.1. Cantidad de procesos desarrollados por los departamentos adscritos al Programa de Extensión	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEXT = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPEXT = Cantidad de procesos realizados por Extensión y Acción Social  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	<b>5,6</b> procesos desarrollados por Extensión y Acción Social	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de procesos desarrollados Extensión y Acción Social, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 50,9%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Coordinador, Programa de Regionalización	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se han ejecutado el equivalente a 5,6 de los 11 planificados, es decir, cada uno de los procesos se desarrolló en alrededor de un 50%	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	5.1.7.1. Gestionar 85,67 millones de colones en equipamiento acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	
<b>Indicador</b>	5.1.7.1.1. Monto (en millones de colones) gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado, monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MEXT = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> <p><math>MEXT</math> = Monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura</p> <p><math>ME</math> = Monto ejecutado</p> <p><math>MC</math> = Monto comprometido</p>	
<b>Resultado</b>	46,56 millones de colones gestionados en equipamiento, mantenimiento e infraestructura	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 54,4%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Coordinador, Programa de Regionalización	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se han gestionado 46,56 millones de colones, se agrega un monto para Equipo de Comunicación	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos 507,82 millones en proyectos asociados al PPA.	
<b>Indicador</b>	5.1.8.1.1. Monto (en millones de colones) gestionados en proyectos asociados al PPA en CTLSC	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Colones
	<b>Nivel de desagregación</b>	Monto ejecutado, monto comprometido
<b>Fórmula de cálculo</b>	$MEXTSC = (ME + MC)$ <p>Donde:</p> $MEXTSC = \text{Monto gestionado asociado a PPA en CTLSC}$ $ME = \text{Monto ejecutado}$ $MC = \text{Monto comprometido}$	
<b>Resultado</b>	201,11 millones de colones gestionados asociado a PPA en CTSC	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje del monto gestionado asociado a PPA en CTLSC, en relación con la meta</p>  <p>I-2022 39,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Coordinador, Programa de Regionalización	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: Se ejecutó 201,11 millones distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ganado de carne 33,07</li> <li>• Planta Matanza 109,13</li> <li>• Producción Animal 50,61</li> <li>• Unidad de Cultivo 8,30</li> </ul>	

Justificación	I-2022:	
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	5.1.9.1. Desarrollar al menos 4 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
<b>Indicador</b>	5.1.9.1.1. Cantidad de nuevos proyectos o actividades académicas articulados con la IESUE	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CNPIESUE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:            CNPIESUE = Cantidad de nuevos proyectos articulados con la IESUE  <math>P_i</math> = Proyecto desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	1 proyecto nuevo articulado con las IESUE	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>Porcentaje de proyectos nuevos articulados con las IESUE, en relación con la meta</p> <p>I-2022 25,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Coordinador, Programa de Regionalización	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	I-2022: se cuenta con un proyecto de extensión interuniversitario (cinco universidades) con Fondo del Sistema en la Región Huetar Norte.	



## **V. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A LA VALORACIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2021**

Según la Ley General de Control Interno N° 8292, las Normas de Control Interno para el Sector Público y el Marco Orientador para el Establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el ITCR, se realiza el primer seguimiento a la valoración de riesgos al Plan Anual Operativo (PAO) 2022, aplicada al Grupo Consultivo, en el mes de julio del presente año.

El Grupo Consultivo está conformado por las personas que ocupan la Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones de Campus Tecnológicos Locales y Direcciones de Centros Académicos, constituyéndose estos en actores responsables de brindar con veracidad y exactitud la información a la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), según lo establecido en los Artículos Nos. 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.

El proceso se realizó mediante entrevista virtual y presencial a los responsables de las metas del PAO vigente, con el propósito de dar seguimiento a la ejecución de las acciones de respuesta al riesgo propuestas para mitigar el impacto de una posible materialización de los riesgos identificados en el PAO.

### **Antecedentes**

El proceso de valoración de riesgos sobre las metas del Plan Anual Operativo 2022 se realizó a la Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones de Centros Académicos y Direcciones de Campus Tecnológicos, para un total de 13 dependencias, obteniendo como resultado un total de 41 metas valoradas, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla No.24.** Cantidad de metas, acciones de respuesta al riesgo y porcentaje de cumplimiento, según Programa y Subprograma Plan Anual Operativo 2022.

<b>Programa y Subprograma</b>	<b>Metas*</b>	<b>Acciones Respuesta</b>	<b>% Cumplimiento</b>
1.1.1 Dirección Superior	7	7	36%
1.2 Campus Tecnológico Local de San Carlos	3	3	50%
1.3 Campus Tecnológico Local de San José	3	5	100%
1.4 Centro Académico de Limón	3	4	50%
1.5 Centro Académico de Alajuela	3	5	50%
2 Docencia	8	8	44%
3 Vida Estudiantil y Servicios Académicos	5	5	45%
4 Investigación	7	10	58%
5 Extensión	2	2	25%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	<b>52%</b>

**Fuente:** Valoración Riesgos PAO 2022. Unidad Especializada de Control Interno, Oficina de Planificación Institucional, ITCR.

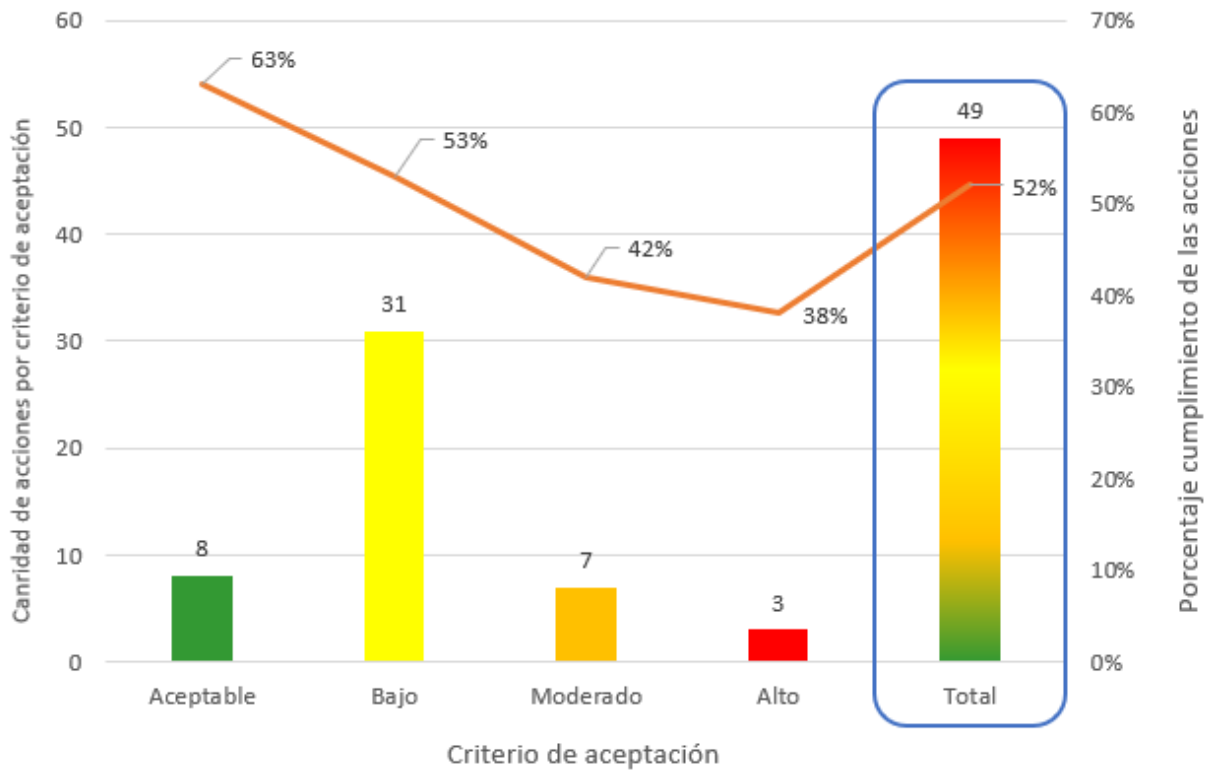
Nota: \*Cantidad de Metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

## Resultados

En esta etapa se presentan los resultados del grado de cumplimiento de las medidas para administrar el riesgo de los planes de acción, el cual incluía 49 acciones correspondientes al proceso de seguimiento.

El gráfico No.3 muestra la cantidad de acciones por criterio de aceptación, así como el porcentaje de cumplimiento de las 49 acciones de respuesta al riesgo propuestas por cada uno de los responsables e incorporadas en los planes de mitigación para la administración de estas.

**Gráfico No.3.** Cantidad de acciones y porcentaje de cumplimiento, según el criterio de aceptación. I Seguimiento Proceso Valoración de Riesgos PAO 2022.



**Fuente:** Valoración Riesgos PAO 2022. Unidad Especializada de Control Interno, Oficina de Planificación Institucional, ITCR.

Al finalizar el I semestre se visualiza en el gráfico anterior que las acciones de respuesta al riesgo en promedio se cumplen en un 52%, lo que indica que los porcentajes de implementación de los planes de administración de riesgos son satisfactorios.

Las medidas para mitigar los riesgos que no alcanzaron al menos el 50% de ejecución, están ubicadas en los niveles de riesgo bajo (5), moderado (2) y alto (1), justificado a raíz de que por las secuelas del Covid-19, algunas actividades fueron suspendidas y que las acciones serán ejecutadas en el II Semestre del presente año.

Cabe señalar que, se llevó a cabo la reformulación de nivel de riesgo para dos metas, considerando los ajustes del presupuesto remanente por compromisos revalidados del periodo 2021-2022, la redistribución de bienes duraderos como aporte a otros centros

funcionales, dado a lo anterior, para la meta 1.1.7.6 de la Vicerrectoría de Administración y la meta 1.2.5.1 del Centro Tecnológico Local San Carlos, pasan de un criterio de aceptación del riesgo moderado y bajo según corresponde a un nivel aceptable al finalizar el I Semestre del presente año. Cabe señalar que, se llevó a cabo la reformulación de nivel de riesgo para dos metas, considerando los ajustes del presupuesto remanente por compromisos revalidados del periodo 2021-2022, la redistribución de bienes duraderos como aporte a otros centros funcionales, dado a lo anterior, para la meta 1.1.7.6 de la Vicerrectoría de Administración y la meta 1.2.5.1 del Centro Tecnológico Local San Carlos, pasan de un criterio de aceptación del riesgo moderado y bajo según corresponde a un nivel aceptable al finalizar el I Semestre del presente año.

En la siguiente tabla se detalla el programa o subprograma con la meta, riesgo identificado, criterio de aceptación, acción de respuesta al riesgo, porcentaje de cumplimiento y justificación u observación correspondientes:

**Tabla No.25.** I Seguimiento Acciones de respuesta al riesgo, producto del Proceso de valoración de riesgos realizado al PAO 2022.

Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
Dirección Superior	1.1.5.2. Gestionar 23 procesos electorales para al menos 31 puestos y realizar la conformación del padrón de la AIR 2022-2024.	Falta quórum estructural.	Bajo	Dar seguimiento a la aprobación por parte del Consejo Institucional a la propuesta enviada para aplicar los ajustes correspondientes a la normativa que responden a los cambios del entorno actual.	50%	
	1.1.5.3. Gestionar los procesos de las 7 áreas de acción de la Auditoría.	Riesgo de detección e inherente de Auditoría.	Aceptable	Incorporar en todas las actividades aspectos de calidad requeridos para gestionar los procesos de la Auditoría Interna.	50%	
	1.1.5.6. Elaborar 1 estudio de entorno para la identificación de buenas prácticas de gobernanza institucionales.	Que los resultados del diagnóstico no brinden elementos necesarios para la implementación de mejores prácticas de gobernanza a nivel institucional.	Moderado	Coordinar con Rectoría y Asesoría Legal para conceptualizar el modelo de gobernanza a nivel institucional.	0%	Se atenderá en el II Semestre, donde se identificarán las buenas prácticas de gobernanza institucionales.
	1.1.5.7. Desarrollar 1 modelo de inteligencia de negocio a partir de un estudio de análisis.	Que los proveedores de la información no brinden elementos suficientes que se puedan adecuar a la realidad institucional para el desarrollo del modelo.	Moderado	Sensibilizar al personal a cargo del estudio sobre el tema de inteligencia de negocios.	0%	Se atenderá en el II Semestre, se tuvo acercamiento con ATI para que este sea desarrollado por un estudiante de práctica.
	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	Que la centralización del conocimiento y criterios técnicos prevalecen sobre los profesionales de TI a cargo.	Bajo	Empoderar a la OPI para el uso y administración del SIGI.	50%	
	1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	No contar con el personal asignado para implementar las actividades relacionada al Marco de Gobierno.	Bajo	Asumir la coordinación de este proyecto, priorizar los proyectos asignados para el 2022 y capacitar al personal a cargo.	0%	El Marco de Gobierno está en análisis y pendiente de aprobación por parte del Consejo Institucional.
	1.1.7.3. Gestionar 807,77 millones de colones en inversión en TI	Gestión del presupuesto asignado a licenciamientos según lo indicado por DATIC.	Moderado	Implementar el mecanismo o procedimiento definido por la Administración para la ejecución oportuna de los recursos.	100%	

Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
Vicerrectoría de Administración	1.1.7.6. Gestionar 1.199,71 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	Contingencia operativa: cualquier evento fortuito que dificulte o inhabilite a la institución a brindar sus servicios o realizar sus procesos.	Moderado	Análisis del entorno para validar diferentes escenarios de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	Aceptable	El riesgo pasa a ser aceptable, dado a los ajustes en el presupuesto, remanente por compromisos revalidados (periodo 2021-2022), la redistribución en bienes duraderos aporta a otros centros funcionales a nivel institucional para mejorar la ejecución.
Campus Tecnológico Local San Carlos	1.2.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 6 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desinterés de los actores sociales.	Bajo	Ajustar el alcance de las acciones con los actores involucrados para ejecutar los procesos relacionados con la vinculación del Campus y el entorno.	Aceptable	El riesgo pasa a ser aceptable, esto porque la actividad ha incrementado y no ha sido necesario ajustar los alcances de las acciones con los actores involucrados.
		Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Dar seguimiento continuo al presupuesto e informar cualquier desviación en las reuniones con el Consejo de Rectoría.	50%	El presupuesto se ha ejecutado según lo previsto y se da seguimiento continuo al mismo para detectar cualquier desviación.
	1.2.7.1. Gestionar 380,88 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes institucionales para el CTLSC.	Gestión Administrativa (No tener los recursos a tiempo, Retrasos y tramitología).	Bajo	Notificar a las autoridades superiores la necesidad de contar con el apoyo institucional para ejecutar las actividades de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes institucionales.	50%	
	1.2.9.1. Realizar 6 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Notificar a las autoridades superiores la necesidad de contar con el apoyo institucional para ejecutar las acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para contribuir en la mejora de los servicios.	50%	
Campus Tecnológico Local San José	1.3.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 7 servicios básicos y 3 requerimientos de los diversos entes Institucionales.	Desinterés de los actores sociales	Aceptable	Fortalecer la red de vinculación con las diferentes entidades del Distrito El Carmen.	100%	

Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
		Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Dar seguimiento continuo al presupuesto e informar cualquier desviación en las reuniones con el Consejo de Rectoría.	100%	
	1.3.5.2. Impactar en la gestión que brinda el CTLSJ a partir del desarrollo de 8 actividades que pretenden mejorar el control y los servicios a futuro.	Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Supervisar las actividades y mantener comunicación con las autoridades	100%	
	1.3.7.1. Gestionar 350,40 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	Gestión Administrativa (No tener los recursos a tiempo, Retrasos y tramitología)	Bajo	Supervisión de las actividades del CAA para comunicar cualquier desviación a las autoridades en las reuniones del Consejo de Rectoría.	100%	
				Revisar y elaborar propuestas de mejoras a la normativa relacionada.	100%	
Centro Académico de Limón	1.4.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 4 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 3 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desinterés de los actores sociales	Aceptable	Fortalecer la red de vinculación con las diferentes entidades de la zona	50%	Se han realizado: 1. Reuniones periódicas con colaboradores de otras universidades. 2. Participación en el Encuentro de Regionalización. 3. Reuniones con la Municipalidad de Limón buscando el apoyo en las diversas iniciativas del CAL.
		Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Dar seguimiento continuo al presupuesto e informar cualquier desviación en las reuniones con el Consejo de Rectoría.	50%	Se ha dado el seguimiento continuo y monitoreo al presupuesto.
	1.4.5.2. Gestionar 7 actividades orientadas a la mejora continua de los servicios que brinda el CAL.	Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Supervisar las actividades y mantener comunicación con las autoridades	50%	Se ha gestionado las actividades orientadas a la mejora continua de los servicios manteniendo el control del presupuesto.

Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
	1.4.7.1. Gestionar 377,74 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Notificar a las autoridades superiores la necesidad de contar con el apoyo institucional para ejecutar las actividades de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	50%	Se ha comunicado a las autoridades las necesidades presupuestarias que han sido y serán ejecutadas. Se cuenta con el apoyo presupuestario de las mismas.
Centro Académico de Alajuela	1.5.5.1. Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 3 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desinterés de los actores sociales	Aceptable	Fortalecer la red de vinculación con las diferentes entidades del Cantón de Alajuela.	50%	
		Eventual disminución presupuestaria por factores externos (Regla Fiscal y no giro de recursos por parte del Gobierno).	Bajo	Dar seguimiento continuo al presupuesto e informar cualquier desviación en las reuniones con el Consejo de Rectoría.	50%	
	1.5.7.1. Dotar de infraestructura propia al Centro Académico de Alajuela con la coadyuvancia de la FUNDATEC.	Contingencia Operativa: cualquier evento fortuito que dificulte o inhabilite al CAA a contar con infraestructura propia.	Alto	Dar seguimiento continuo al proyecto e informar cualquier desviación en las reuniones con el Consejo de Rectoría y el Consejo Institucional.	50%	
				Continuar con el proyecto de CONARE de construir en las instalaciones de la UTN.	50%	Seguimiento en la Comisión de Coordinadores Académicos (CCA)
	1.5.7.2. Gestionar 176,87 millones de colones en equipamiento y mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	Gestión Administrativa (No tener los recursos a tiempo, Retrasos y tramitología)	Bajo	Supervisión de las actividades del CAA para comunicar cualquier desviación a las autoridades en las reuniones del Consejo de Rectoría.	50%	
Vicerrectoría de Docencia	2.1.1.7. Realizar 177 acciones internacionales desde la docencia(grado) para la aplicación de la Regla Estudiantes.	Limitación de la actividad por la aplicación de la Regla Fiscal.	Aceptable	Cambiar actividades presenciales a remotas	50%	
	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 317 personas en movilidad nacional en la docencia.	Contingencia Operativa: cualquier evento fortuito que dificulte o inhabilite a la Institución a brindar sus servicios o realizar sus procesos	Moderado	Aprovechar los periodos de levantamiento de restricciones en el momento que se presente una ola de pandemia, así como para hacer actividades complementarias.	50%	
	2.1.1.11. Matricular 1975 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado.	Que el estudiante trabajador no pueda desplazarse a la	Bajo	Ofertar grupos y tutorías remotos	50%	



Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
		Institución porque necesita trabajar				
	2.1.1.12. Matricular 10.928 estudiantes regulares en los programas de grado	Que el estudiante trabajador no pueda desplazarse a la Institución porque necesita trabajar	Bajo	Ofrecer tutorías	50%	
	2.1.1.13. Matricular 340 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	Los cupos aprobados para egresados no son realistas en algunas escuelas.	Alto	Dar seguimiento a los egresados y ofrecer facilidades de la virtualidad.	50%	Se mantienen en modalidades no presenciales.
	2.1.1.14. Impartir 4018 grupos de grado en los diferentes periodos.	Reducción de la cantidad de grupos debido a una limitación presupuestaria derivada de la regla fiscal.	Aceptable	Buscar estrategias para atender la demanda de los cursos.	50%	
	2.1.6.1. Capacitar a un 20% del personal académico en un plan de educación continua.	Que el personal académico no quiera participar en los procesos de capacitación	Aceptable	Incentivar la participación del personal académico en las capacitaciones.	50%	
	2.1.9.1. Diseñar 1 programa académico articulado entre las universidades públicas en alguna de las regiones del país	Falta de participación por parte de las Universidades en el diseño del programa.	Bajo	Continuar con la discusión a nivel de la Comisión de Vicerrectores de Docencia de CONARE.	0%	Se tiene incertidumbre sobre los fondos del sistema que serán asignados a nivel de CONARE para este proyecto.
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	3.1.1.1. Impartir 199 grupos de docencia culturales y deportivos	No realizar los cursos de manera presencial y no hacer el uso adecuado de TI	Bajo	Coordinar con ViDa los cursos que se darán de manera presencial.	50%	
	3.1.4.5. Desarrollar 66 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	Contingencia Operativa: cualquier evento fortuito que dificulte o inhabilite a la VIESA a brindar sus servicios o realizar sus procesos	Bajo	Coordinar con los departamentos involucrados en la meta las acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	50%	
	3.1.4.6. Implementar 80 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	Falta de estructura organizacional de área de Vida Estudiantil en CTLSJ, CAL, CAA	Bajo	Coordinar con los departamentos involucrados en la implementación de los programas y servicios presenciales y no presenciales	50%	

Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
	3.1.5.1. Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	Contingencia Operativa: cualquier evento fortuito que dificulte o inhabilite a la VIESA a brindar sus servicios o realizar sus procesos.	Bajo	Dar seguimiento de la meta desde la dirección de la VIESA y los departamentos involucrados	25%	Se está a la espera del resultado final de la comisión que está gestionando el acuerdo del IV Congreso sobre la estructuración y mejora de la VIESA.
	3.1.5.3. Atender 8 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	La no presentación de la documentación necesaria para las transferencias correspondientes.	Bajo	Realizar reuniones con FEITEC, ADERTEC, directores de áreas de Vida Estudiantil para coordinar la gestión de las transferencias y ejecución del presupuesto.	50%	
Investigación	4.1.1.1. Actualizar en un 5% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	Que en alguna de las instancias responsables de proponer y aprobar las modificaciones en los planes de estudio se presente una contingencia operativa.	Aceptable	Incentivar a las carreras de posgrado para que actualicen los planes de estudio.	100%	
	4.1.1.3. Realizar 100 acciones internacionales desde la investigación	La pandemia y los efectos de la misma, resoluciones institucionales, nacionales e internacionales.	Bajo	Sensibilizar a las escuelas para establecer las movilidades desde casa	100%	
		Que los cursos sean presenciales y que no haya recursos institucionales para cubrir los costos, por lo tanto, podrían disminuir las cifras de participación propuestas.	Bajo	Divulgar la información correspondiente sobre las ofertas de los cursos que remite el Ministerio de Relaciones Exteriores.	100%	
	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 15% de las tesis de posgrados académicos con proyectos institucionales de investigación.	Que el número de proyectos institucionales sea insuficiente para vincular a los estudiantes de posgrado	Bajo	Facilitar a los estudiantes, convocatorias para la asignación de becas para estudiantes de posgrados.	100%	
Fomentar la generación de proyectos estudiantiles				0%		
Búsqueda de fondos externos para que mayor número de unidades académicas inscriban proyectos.				0%	Se realiza la comunicación de la convocatoria y se está en la espera de la participación a la misma.	

Estructura Programática	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta al riesgo	% Cumplimiento	Justificación/ Observación
	4.1.2.2. Lograr que el 15% de los cursos incorpore conocimientos de las actividades de investigación.	Que las unidades académicas no adopten como criterio o requisito para la asignación de cursos las líneas de investigación de los profesores, así como la variedad de temas de investigación que existen.	Alto	Concientizar a las dependencias a través de los Consejos de Unidades y Áreas de Posgrado para aplicar las disposiciones de asignación de cursos según las líneas de investigación de los profesores.	0%	Se gestionará cuando los Consejos de Unidades y Áreas de Posgrado determinen cuántas actividades de investigación se han incorporado, datos que se generarán en los informes de labores.
	4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación.	La comunidad estudiantil no participe en los proyectos de investigación.	Bajo	Motivar a los profesores que dirigen los grupos de investigación con participación estudiantil y charlas en las escuelas	25%	Se han gestionado 3 proyectos, se espera que se alcance en el II Semestre.
	4.1.2.6. Alcanzar que el 60% de las unidades académicas participen en actividades de investigación.	Falta de interés por parte de las unidades académicas para participar en actividades de investigación.	Bajo	Concientizar a las dependencias a través de los Consejo de Escuela para aplicar las disposiciones para que participen en actividades de investigación, así como fomentar con horas proyecto, docencia y reconocimiento con FDU.	100%	
	4.1.7.1. Gestionar 222,3 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales	Contingencia Operativa: cualquier evento fortuito que dificulte a las instancias que participan en esta meta a brindar sus servicios o realizar sus procesos.	Moderado	Elaborar una propuesta ante la Vicerrectoría de Administración para que explore un modelo de ejecución de presupuesto mediante un equipo de trabajo.	50%	
Extensión	5.1.7.1. Gestionar 85,67 millones de colones en equipamiento acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	Contingencia Operativa: cualquier evento fortuito que dificulte a las instancias que participan en esta meta a brindar sus servicios o realizar sus procesos	Moderado	Elaborar una propuesta ante la Vicerrectoría de Administración para que explore un modelo de ejecución de presupuesto mediante un equipo de trabajo.	50%	
	5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos 507,82 millones en proyectos asociados al PPA.	La transición del modelo convencional del PPA dificulte la gestión de los distintos proyectos	Bajo	Poner en práctica el modelo de operación del PPA para que las acciones puedan desarrollarse vía FUNDATEC.	0%	La Escuela analizará la propuesta para tomar el acuerdo de pasarlo a la FUNDATEC, en el II Semestre.

Fuente: Riesgos PAO 2022. Unidad Especializada de Control Interno. Oficina de Planificación Institucional. ITCR.

## **CONCLUSIONES DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO**

- ✓ La Oficina de Planificación Institucional mediante la Unidad Especializada de Control Interno como ente técnico, brinda el acompañamiento, asesoría y las herramientas necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno en el marco que dicta la Ley General de Control Interno, por lo que, la veracidad y exactitud de la información suministrada esta Unidad durante la ejecución de los procesos es total responsabilidad de la autoridad que la brinda, según lo establecido en los Artículos Nos. 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.
- ✓ La Gestión del Riesgo Institucional, se vincula al proceso de la evaluación del Plan Anual Operativo, dando seguimiento a los Planes de Acción de respuesta al riesgo propuestos.
- ✓ Al finalizar el I Semestre del 2022 las acciones de respuesta al riesgo de los planes de mitigación se cumplen en un 52%.

## **RECOMENDACIONES REFERENTE A LA VALORACIÓN DEL RIESGO**

- ✓ Dar a conocer los resultados del proceso del seguimiento de la valoración del riesgo realizada al Plan Anual Operativo 2022 al personal a cargo, para generar consciencia que la Gestión de Riesgos se constituye en un tema primordial en el quehacer institucional, al permitir de una forma sistemática, objetiva y mensurable la identificación, análisis, evaluación, administración y revisión de la probabilidad de que ocurran eventos, que tendrían consecuencias sobre el debido cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Dar el seguimiento correspondiente a las acciones de respuesta propuestas en los planes de mitigación en el II Semestre del presente año, para evitar que el riesgo se materialice, o bien, escale a un nivel más alto.

## VI. ALINEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL PAO 2022 AL I SEMESTRE, CON EL PLANES 2021-2025

Se presenta a continuación el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025 con las metas contempladas en el Plan Anual Operativo 2022 y el cumplimiento de la meta de acuerdo con la evaluación al 30 de junio, 2022.

**Tabla No 26.** Alineación de metas del PLANES la evaluación del PAO al 30 de junio, 2022.

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	3.1.1.1 Impartir 199 grupos de docencia culturales y deportivos	60,3%	VIESA
	2.1.1.2 Actualizar 10 planes de estudio en carreras de grado.	71,0%	ViDA
	2.1.1.3 Impartir 35 grupos de cursos de programas técnicos de manera semi-presencial o virtual.	100,0%	ViDA
	2.1.1.4 Impartir 135 grupos de cursos de grado de manera semi-presencial o virtual.	100,0%	ViDA
	2.1.1.11 Matricular 1 975 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado.	97,0%	ViDA
	2.1.1.12 Matricular 10.928 estudiantes regulares en los programas de grado.	96,5%	ViDA
	2.1.1.13 Matricular 340 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	70,3%	ViDA
	2.1.1.14 Impartir 4216 grupos de grado en los diferentes periodos.	50,2%	ViDA
	2.1.4.4 Graduar 1176 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	58,0%	ViDA
	2.1.5.2 Reacreditar 6 carreras de grado.	90,0%	ViDA
	4.1.1.1 Actualizar en un 5% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	100,0%	Investigación
	4.1.1.2 Impartir al menos 58% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presenciales.	100,0%	Investigación

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	1.2.9.1 Ejecutar 6 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para contribuir en la mejora de los servicios y del acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación y al desarrollo de la Región Huetar Norte.	50,0%	CTLSC
	2.1.1.5 Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 8 instancias académicas.	75,0%	ViDA
	2.1.1.9 Realizar 1 diagnóstico de la cantidad de docentes que poseen un nivel de inglés B2 o superior.	38,0%	ViDA
	2.1.2.1 Realizar 1 diagnóstico de los proyectos y actividades que se desarrollan en los cursos vinculados con las actividades de investigación y extensión.	0,0%	ViDA
	2.1.4.1 Reducir en un 0.25% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	66,5%	ViDA
	2.1.4.2 Reducir en un 1% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	47,6%	ViDA
	2.1.4.3 Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	57,0%	ViDA
	2.1.6.1 Capacitar a un 20% del personal académico en un plan de educación continua.	72,6%	ViDA
	2.1.6.2 Realizar 1 diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables.	25,0%	ViDA
	2.1.8.1 Gestionar 2378 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la FUNDATEC.	100,0%	ViDA
	2.1.8.2 Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondos del Sistema.	50,0%	ViDA
3.1.5.1 Realizar 1 diagnóstico de la necesidad de los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	50,0%	VIESA	

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
	3.1.5.2 Desarrollar 20 iniciativas financiadas con el Fondo del Sistema y CSUCA.	50,0%	VIESA
	4.1.2.12 Desarrollar 5 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	50,0%	Investigación
	4.1.3.1 Desarrollar 8 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en CTCC, CTLSC, CTLSJ, CAL, CAA.	50,0%	Investigación
1.1.3 Realizar acciones conjuntas en docencia en las universidades públicas, financiadas con Fondos del Sistema.	2.1.9.1 Diseñar 1 programa académico articulado entre las universidades públicas en alguna de las regiones del país	0,0%	ViDA
	4.1.2.1 Alcanzar la vinculación al menos el 15% de los Trabajos Finales de Graduación (TFG) y tesis de posgrado con proyectos institucionales de investigación.	100,0%	Investigación
	4.1.2.2 Lograr que el 15% de los cursos incorpore conocimientos de las actividades de investigación	0,0%	Investigación
	4.1.1.3 Realizar 100 acciones internacionales desde la investigación.	100,0%	Investigación
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	4.1.1.4 Desarrollar los 8 procesos asociados a la Dirección de Posgrado.	60,0%	Investigación
	4.1.3.1 Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en CTCC, CTLSC, CTLSJ, CAL, CAA.	50,0%	Investigación
	4.1.3.2 Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación.	50,0%	Investigación
	4.1.3.3 Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación.	50,0%	Investigación
	4.1.3.4 Ejecutar los 11 procesos asignados a la Dirección de Proyectos.	55,6%	Investigación
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	2.1.5.1 Elaborar 1 estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	25,0%	ViDA

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
	4.1.2.3 Alcanzar que 440 estudiantes participen en actividades de investigación.	72,5%	Investigación
	4.1.2.8 Publicar 90 productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los nuevos estándares de calidad.	71,1%	Investigación
	4.1.2.9 Incrementar en un 15% la visibilidad de los resultados de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	28,7%	Investigación
	5.1.2.1 Visibilizar el 50% de los resultados de extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	34,0%	Extensión
1.2.3 Realizar acciones conjuntas de investigación en las universidades públicas, financiadas con Fondos del Sistema.	4.1.2.4 Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación.	30,0%	Investigación
	4.1.2.5 Gestionar 4 proyectos nuevos de investigación con participación nacional e internacional.	100,0%	Investigación
	4.1.2.6 Alcanzar que el 60% de las unidades académicas participen en actividades de investigación.	100,0%	Investigación
	4.1.2.7 Incrementar en un 10% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	54,0%	Investigación
	4.1.2.10 Alcanzar la participación de 6 académicos en actividades de internacionalización.	100,0%	Investigación
	4.1.2.11 Alcanzar la participación de 120 estudiantes en movilidad internacional.	95,8%	Investigación
	4.1.2.12 Desarrollar 5 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	50,0%	Investigación
1.3.1 Desarrollar proyectos, programas y actividades acordes a las necesidades de la población.	5.1.3.1 Desarrollar al menos 10 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	100,0%	Extensión



PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
1.3.2 Realizar acciones conjuntas en Extensión y Acción Social en las universidades públicas, financiadas con Fondos del Sistema.	5.1.3.2 Desarrollar 20 procesos a realizar por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión. (incluye el seguimiento a la vinculación externa).	50,9%	Extensión
	5.1.8.1 Gestionar con el Campus Local de San Carlos 507,82 millones en proyectos asociados al PPA.	39,6%	Extensión
1.4.1 Atender a los estudiantes de las universidades estatales con necesidades educativas especiales.	3.1.4.1 Desarrollar 48 acciones coordinadas en la que hay participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	36,7%	VIESA
1.4.2 Otorgar becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en cada universidad.	1.1.8.1: Diseñar 1 modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	50,0%	VAD
	3.1.4.10. Gestionar la ejecución del presupuesto de 4570,00 millones en becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	41,5%	VIESA
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	3.1.4.3 Desarrollar 481 actividades formativas en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	77,0%	VIESA
1.4.4 Lograr la participación de estudiantes de las IESUE en actividades culturales, deportivas, recreativas y otras actividades cocurriculares.	3.1.4.3 Desarrollar 481 actividades formativas en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	77,0%	VIESA
	2.1.1.1 Alcanzar 16% de estudiantes que finalizan el programa de inglés CONARE.	45,8%	ViDA
	2.1.1.10 Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de Inglés en 4 programas de grado.	12,5%	ViDA

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
1.4.5 Brindar atenciones en servicios de promoción, prevención y salud a los estudiantes.	1.1.5.9: Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	50,0%	VAD
	1.3.5.2: Gestionar 8 actividades orientadas a la mejora continua de los servicios que brinda el CTLSJ.	62,5%	CTLSJ
	1.4.5.2: Gestionar 7 actividades orientadas a la mejora continua de los servicios que brinda el CAL.	42,9%	CAL
1.4.6 Realizar acciones conjuntas en Vida Estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondos del Sistema.	3.1.5.2 Desarrollar 20 iniciativas financiadas con el Fondo del Sistema y CSUCA.	50,0%	VIESA
	3.1.4.7 Desarrollar 9 acciones que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	52,2%	VIESA
	3.1.4.8 Desarrollar 49 acciones que fortalecen la permanencia de la población de estudiantes de grado regulares.	52,0%	VIESA
1.5.1 Incentivar la participación de estudiantes en actividades académicas de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede de estudio	2.1.1.7 Realizar 177 acciones internacionales desde la docencia(grado) para Estudiantes.	48,0%	ViDa
	2.1.1.8 Alcanzar la participación de 317 personas en movilidad nacional en la docencia.	83,0%	ViDa
	3.1.5.3 Atender 8 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	50,0%	VIESA
1.5.2 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad internacional, según región en el periodo.	2.1.1.6 Realizar 349 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes.	41,1%	ViDa
1.5.4 Capacitar y actualizar a funcionarios de las regiones sobre el quehacer universitario.	1.1.6.2: Desarrollar las Etapas 3, 4 y 5 del Modelo de GTH previstas en el cronograma de trabajo para el año 2022.	50,0%	VAD

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
1.5.5 Atender las necesidades de obras mayores y mantenimiento de infraestructura física por región.	1.1.7.6: Gestionar 1.200 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	61,5%	VAD
	1.2.7.1: Gestionar 381 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes institucionales para el CTLSC.	100,0%	CTLSC
	1.3.7.1: Gestionar 350 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	79,4%	CTLSJ
	1.4.7.1: Gestionar 378 millones de colones en equipamiento, mantenimiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	32,1%	CAL
	1.5.7.2: Gestionar 177 millones de colones en equipamiento y mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	14,3%	CAA
	3.1.7.1. Gestionar la ejecución de 325,92 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales	58,5%	VIESA
1.5.6 Atender las necesidades de renovación y mantenimiento de equipo científico tecnológico anualmente según región.	4.1.7.1. Gestionar 222,79 millones de colones en equipamiento, infraestructura y bienes intangibles de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	100,0%	Investigación

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
	2.1.7.1 Gestionar 900 millones de colones en equipamiento docente, científico y tecnológico y su mantenimiento de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	55,9%	ViDA
	5.1.7.1. Gestionar 85,67 millones de colones en equipamiento acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en los planes tácticos institucionales.	54,3%	Extensión
1.5.7 Desarrollar acciones para la gestión ambiental de las instituciones.	1.1.8.4: Incrementar en 2 pts el Índice Institucional de Gestión Ambiental, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del sistema de gestión.	50,0%	VAD
1.5.8 Desarrollar acciones para la prevención de riesgos naturales y la atención de la salud ocupacional y laboral en las universidades estatales	1.1.6.1: Elaborar 1 Diagnóstico sobre los servicios de prevención y promoción de la salud integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	50,0%	VAD
	1.1.5.9: Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	50,0%	VAD
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	1.1.8.2: Diseñar 1 modelo para incrementar la recaudación de fondos externos.	50,0%	VAD
	1.1.8.3: Realizar 1 análisis prospectivo para garantizar la sostenibilidad y continuidad financiera en el mediano plazo.	50,0%	VAD
	2.1.5.3 Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académicos administrativos de la docencia	41,0%	ViDA
1.5.11 Brindar atenciones en servicios de promoción, prevención y salud a personas funcionarias.	3.1.4.6 Implementar 80 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	72,6%	VIESA
	1.1.5.9: Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	50,0%	VAD

PLANES 2021-2025	PAO 2022	Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022	Responsable
Meta Planes	META PAO 2022	Cumplimiento de la meta	
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	1.1.6.1: Elaborar 1 Diagnóstico sobre los servicios de prevención y promoción de la salud integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	50,0%	VAD
	1.1.7.5: Realizar 1 estudio de mercado de soluciones disponibles sobre gestores documentales.	50,0%	VAD
	1.1.5.10. Desarrollar 134 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD.	52,6%	VAD
	1.1.7.7: Amortizar 1.294 millones de colones para pago parcial de la deuda con el Banco Popular.	100,0%	VAD
	1.2.5.1: Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 6 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	48,8%	CTLSC
	1.3.5.1: Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 7 servicios básicos y 3 requerimientos de los diversos entes Institucionales.	63,8%	CTLSJ
	1.4.5.1: Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 4 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 3 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	47,3%	CAL
	1.5.5.1: Gestionar 26 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 3 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	46,9%	CAA

<b>PLANES 2021-2025</b>	<b>PAO 2022</b>	<b>Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022</b>	<b>Responsable</b>
<b>Meta Planes</b>	<b>META PAO 2022</b>	<b>Cumplimiento de la meta</b>	
1.5.13 Realizar acciones conjuntas en el eje de gestión en las universidades públicas, financiadas con Fondos del Sistema.	3.1.5.2 Desarrollar 20 iniciativas financiadas con el Fondo del Sistema y CSUCA.	50,0%	VIESA
1.5.14 Definir políticas que permitan la equidad de género, y la accesibilidad a personas en condición de discapacidad.	3.1.4.6 Implementar 80 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	72,6%	VIESA
1.3.1 Desarrollar proyectos, programas y actividades acordes a las necesidades de la población.	5.1.9.1. Desarrollar al menos 4 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	25,0%	Extensión
1.5.1 Incentivar la participación de estudiantes en actividades académicas de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede de estudio.	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 317 personas en movilidad nacional en la docencia.	83,0%	VIDA

Fuente. ICTR, OPI.UFEPI.2021. Alineación de metas del PLANES con Evaluación del PAO al 30 de junio, 2022.

## VII. SEGUIMIENTO METAS PEI 2022 DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN DEL PAO 2022 AL I SEMESTRE

En atención al acuerdo del Consejo Institucional, en Sesión Ordinaria No. 3264, Artículo 13, del 18 de mayo de 2022 Plan Estratégico Institucional 2022-2026, en acatamiento al inciso b, se presenta a continuación el seguimiento y monitoreo de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el 2022, a partir del cumplimiento de las metas de desarrollo del PAO 2022 al 30 de junio, organizado por ejes y objetivos estratégicos.

Cabe mencionar que, del total de 56 metas PEI, el monitoreo se realiza a 47 que se concretan en el año 2022, las restantes nueve darán inicio en el Plan-Presupuesto 2023.

La siguiente tabla muestra la síntesis de seguimiento a las metas PEI 2022 a través de metas PAO 2022 al 30 de junio.

**Tabla No.27.** Síntesis de seguimiento a metas PEI 2022 a través de metas PAO 2022 al 30 de junio.

SÍNTESIS DEL SEGUIMIENTO METAS PEI 2022			
OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META PEI 2022 SEGÚN PAO A JUNIO	RESPONSABLE
1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	ME.1.1.1	70,5	ViDa
	ME.1.1.2	100,0	ViDa-VIE
	ME.1.1.3	75,0	ViDa
	ME.1.1.4	90,0	ViDa
	ME.1.1.5	100,0*	VIE
	ME.1.2.1	38,0	ViDa
	ME.1.2.2	12,5	ViDa
2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	ME.2.1.2	100,0	VIE
	ME.2.1.3	0,0	VIE
	ME.2.1.4	0,0	ViDa
	ME.2.1.5	72,5	VIE
	ME.2.1.6	30,0	VIE
	ME.2.2.1	100,0	VIE
	ME.2.2.2	100,0	VIE
	ME.2.2.3	54,0*	VIE
	ME.2.2.4	28,7*	VIE
	ME.2.3.1	100,0	VIE

SÍNTESIS DEL SEGUIMIENTO METAS PEI 2022			
OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META PEI 2022 SEGÚN PAO A JUNIO	RESPONSABLE
3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	ME.3.1.1	100,0	VIE
	ME.4.1.1	36,7	VIESA
	ME.4.1.2	25,0	VIESA
4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	ME.4.2.1	77,0	VIESA
	ME.4.2.2	50,0	VIESA
	ME.4.3.1	83,3	VIESA
	ME.4.3.2	72,6	VIESA
	ME.4.3.3	57,1	ViDa
	ME.4.3.4	57,0	ViDa
5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	ME.5.1.1	50,0	VIESA
	ME.5.1.2	25,0	ViDa
	ME.5.1.3	50,0	VAD
	ME.5.2.1	50,0	Dirección Superior
	ME.5.2.3	0,0	OPI
	ME.5.2.4	0,0	OPI
	ME.5.2.5	58,0	OPI
	ME.5.2.8	25,0	ViDa
6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	ME.6.1.1	72,6*	ViDa
	ME.6.1.2	50,0	VAD
	ME.6.2.1	50,0	VAD
7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	ME.7.1.1	50,0	VAD
	ME.7.1.2	33,3	Dirección Superior
	ME.7.1.3	50,0	Dirección Superior
	ME.7.1.4	50,0	Dirección Superior
8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	ME.8.1.1	50,0	VAD
	ME.8.1.2	50,0	VAD
	ME.8.1.3	50,0	VAD
	ME.8.1.7	98,5*	VAD
9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	ME.9.1.1	0,0	ViDa
	ME.9.1.2	92,7*	Dir. Extensión-VIE
<b>TOTAL</b>	<b>47 metas</b>	<b>63,3</b>	
<b>Avance del PEI al 30 de junio 2022</b>		<b>12,6</b>	



\*Nota: el porcentaje de estas metas corresponde al cumplimiento de la meta PEI 2022, el cual difiere del cumplimiento de la meta PAO, debido a que en esta última utiliza una base distinta a la indicada en el ejercicio estratégico; usualmente es mayor que la indicada en el PEI.

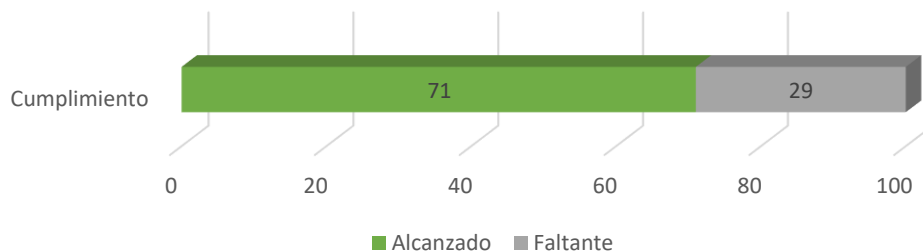
A continuación, se presenta el detalle de avance del monitoreo de las metas organizadas por eje, objetivo, política, meta PEI, dato planificado PEI al 2022, meta PAO 2022, cumplimiento de la meta PAO al I semestre, así como el resumen de justificación y avance de la meta PEI.

**Tabla No.28.** Fichas de seguimiento a metas PEI a partir de metas PAO al 30 de junio del 2022 por eje.

EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 1. Docencia 2. Vida estudiantil 11. Convivencia institucional	ME.1.1.1: Actualizar la currícula de al menos el 15% anual de los planes de estudio en el marco de la certificación y acreditación de los programas académicos.	<b>Planificado:</b> 28,6% (10) <b>Alcanzado:</b> 24,6% (10) con diferente nivel de avance	2.1.1.2. Actualizar 10 planes de estudio en carreras de grado.	71,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

Al 30 de junio solo hay dos planes de estudio actualizados en un 100%. Los restantes planes de estudio tienen un avance de entre un 80% y 30%.



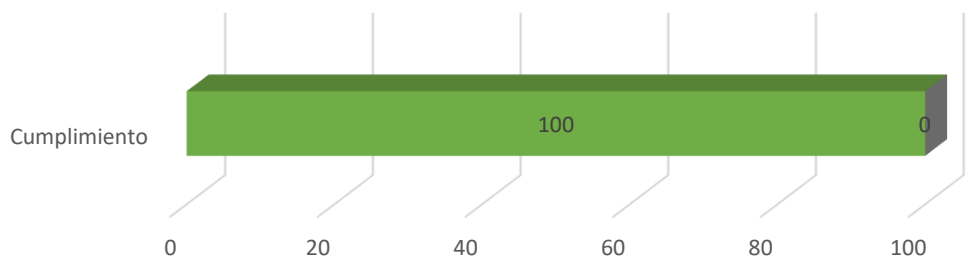
EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 1. Docencia 2. Vida estudiantil 11. Convivencia institucional	ME.1.1.2. Ofertar al 2026, al menos un 8% de los grupos de manera semi-presencial o virtual en grado y posgrado.	<b>Planificado:</b> 7% <b>Alcanzado:</b> 7%	2.1.1.3. Impartir 35 grupos de cursos de programas técnicos de manera semi-presencial o virtual.	100,0% (235)
			2.1.1.4. Impartir 135 grupos de cursos de grado de manera semi-presencial o virtual.	100,0% (495)
			4.1.1.2. Impartir al menos 58% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	100,0% (200)

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**2.1.1.3:** Se han impartido 235 grupos, se debe a que la acogida de los programas técnicos ha sido de forma virtual y eso ha impactado en las regiones, por lo que las dependencias académicas decidieron mantenerlo de esa manera. Porcentaje de logro es de un 671,4%, sin embargo, para efectos de registro se indicará el 100%.

**2.1.1.4:** Se impartieron 495 grupos. El detalle es el siguiente: 230 grupos virtuales y 265 grupos semi-presenciales. Las escuelas acogieron impartir entre modalidad virtual y semi-presencial, dado que progresivamente se está retornando a la presencialidad. El porcentaje de logro es de un 366,7%, sin embargo, para efectos de registro se indicará el 100%.

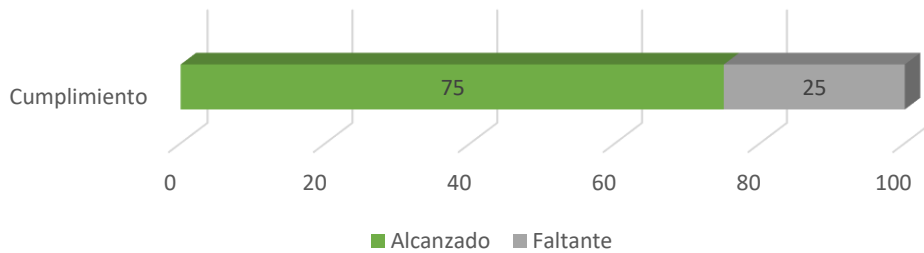
**4.1.1.2:** 200 cursos de 340 se están enriquecidos con tecnología y empleando la modalidad no presencial para impartir lecciones. Se continuará incentivando a los programas para que realicen la incorporación de de la tecnología y la modalidad virtual.



EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 1. Docencia 2. Vida estudiantil 11. Convivencia institucional	ME.1.1.3: Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de pregrado, grado y posgrado del TEC.	<b>Planificado:</b> 20% (8)  <b>Alcanzado:</b> 15% (6)	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 8 instancias académicas.	75,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

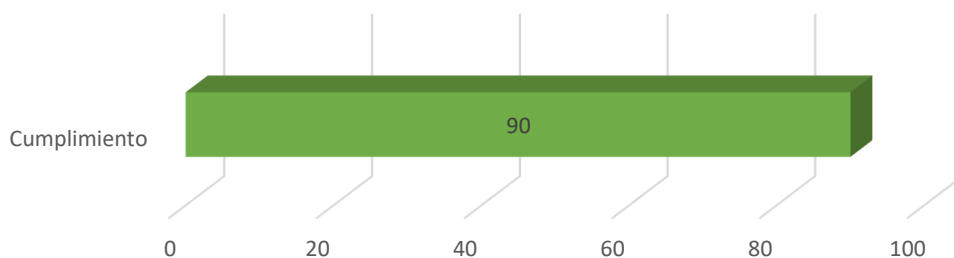
Se impartió la capacitación a seis instancias de las ocho inicialmente planteadas. Se espera que en el segundo semestre también participen las escuelas de Agronegocios e Ing. en Construcción. Se desarrolló tres módulos del Modelo Pedagógico en que participaron 13 escuelas: ocho escuelas inicialmente planteadas y cinco adicionales. Detalle de las escuelas: Área Académica de Administración de Tecnologías de Información, Administración de Empresas (CAL, CTLSC), Ing. Agrícola, Ing. en Computación (Todos los campus tecnológicos y centros académicos), Ing. en Electrónica (CTLSC, CAA, CTCC), Ing. en Construcción, Biología, Matemática, Física, Ciencias Sociales, Área de Computadores, Ing. en Producción Industrial (CAL, CTLSC).



EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 5: Gestión Institucional 7: Talento humano 8: Ambiente, salud y seguridad	ME.1.1.4: Mantener al 2026, el 100% de los programas de grado acreditados que cumplan con los criterios de admisibilidad para el proceso.	<b>Planificado:</b> 100%  <b>Alcanzado:</b> 90,0% (6 carreras con diferentes avances)	2.1.5.2 Reacreditar 6 carreras de grado.	90,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

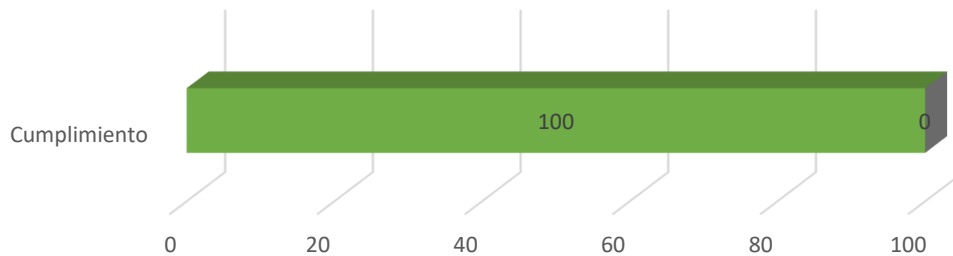
Al 30 de junio se encuentran reacreditadas, en un 100%, dos carreras de grado. A las restantes carreras se les brindó el informe de salida de la visita de evaluación de pares.



EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 1: Docencia 3: Investigación	ME.1.1.5: Lograr al 2026, la acreditación de 3 programas de posgrado.	<b>Planificado:</b> 2  <b>Alcanzado:</b> 2	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de 3 programas de posgrado con miras a la acreditación.	66,7%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

Dos programas de maestría están realizando sus procesos de autoevaluación estas son: Maestría en Ing. Vial y maestría en Ing. en Dispositivos Médicos. El cumplimiento de la meta PAO no está al 100%, debido a que se planificaron 3, pero en el PEI se estipularon 2, por lo que se obtiene el 66,7% del cumplimiento de la meta estratégica.

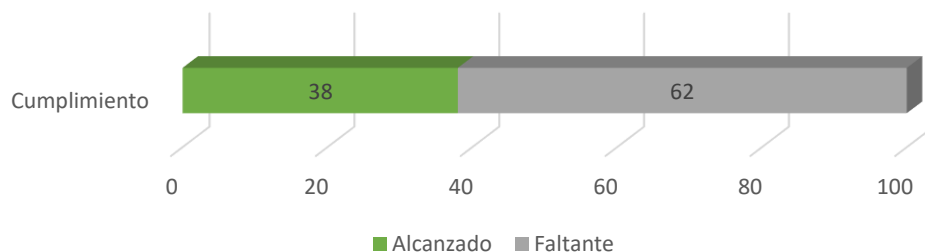


EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 1: Docencia 2: Vida estudiantil 3: Investigación 5: Gestión institucional	ME.1.2.1: Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	<b>Planificado:</b> Diagnóstico y estrategia  <b>Alcanzado:</b> Planificación del diagnóstico	2.1.1.9. Realizar 1 diagnóstico sobre la situación de la Institución que permita plantear en otras etapas la ejecución de una estrategia que eleve el nivel de inglés a un dominio B2 o superior como parte del proceso de mejoramiento de las competencias del profesorado.	38,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

El desarrollo de las actividades no tiene el mismo peso, no es lineal en el tiempo.

Se ha realizado la planificación del diagnóstico, se está en el desarrollo del instrumento que permita tener una evaluación cualitativa del nivel de inglés de los profesores. Una vez que se cuente con la información cualitativa se espera pasar a una evaluación cuantitativa que certifique el nivel de inglés.

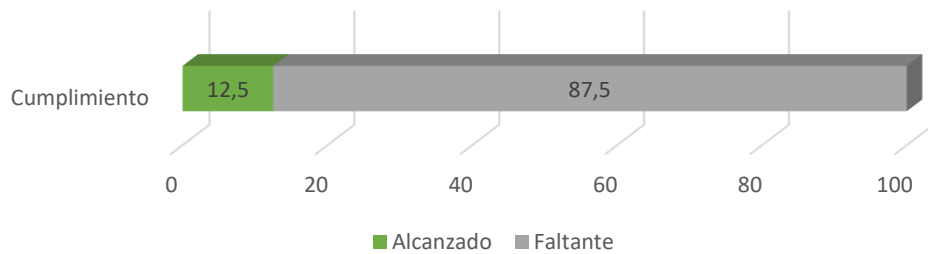


EJE: DOCENCIA				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 1. Fortalecer programas académicos <b>Políticas generales:</b> 1: Docencia 2: Vida estudiantil 3: Investigación 5: Gestión institucional	ME.1.2.2: Incluir al 2026, el 100% de los programas de grado y posgrado el nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	<b>Planificado:</b> 15% (4)  <b>Alcanzado:</b> 1,9% (0.5)	2.1.1.10 Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en 4 programas de grado.	12,5%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

Solo la Escuela de Forestal registra avance en esta meta: se ha conformado una comisión que se encuentra evaluando el procedimiento y los requerimientos que se incorporarán en el plan de estudios relativo al idioma inglés como requisito de graduación.

- Las demás escuelas participantes justifican su 0% de avance:
- Diseño Industrial. Esto no se ha logrado dadas las carencias existentes en el estado actual de la educación pública secundaria costarricense en la enseñanza de un segundo idioma.
- Ciencia e Ing. de los Materiales. Se proyecta a mediano plazo implementarlo.
- Matemática. Se espera iniciar los trámites en el segundo semestre de 2022.

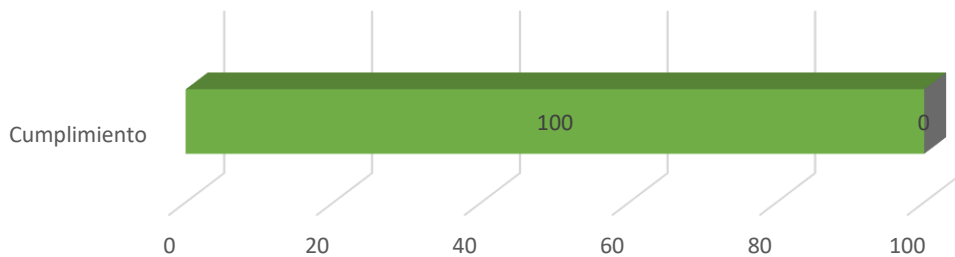




EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación	ME.2.1.2: Alcanzar al 2026, la vinculación del 23% de los Trabajos Finales de Graduación con actividades de investigación y extensión.	<b>Planificado:</b> 15% <b>Alcanzado:</b> 62,5%	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 15% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación.	100,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

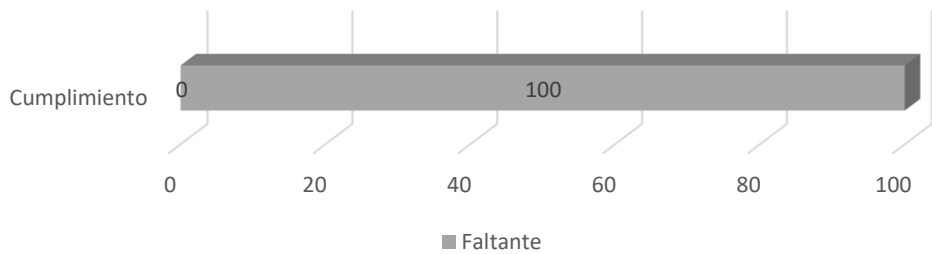
El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 420%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. La meta se sobre ejecuta debido a que de un total de 56 tesis académicas se planifica vincular el 15% (8 tesis) de estas a un proyecto de investigación, sin embargo, al 30 de junio del 2022 se han vinculado el 63% (35 tesis) a proyectos de investigación y extensión.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 1: Docencia 3: Investigación	ME.2.1.3: Lograr al 2026, que en el 23% de los cursos de posgrado incorporen conocimientos de las actividades de investigación y extensión.	<b>Planificado:</b> 15% <b>Alcanzado:</b> 0%	4.1.2.2. Lograr que el 15% de los cursos incorpore conocimientos de las actividades de investigación.	0,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

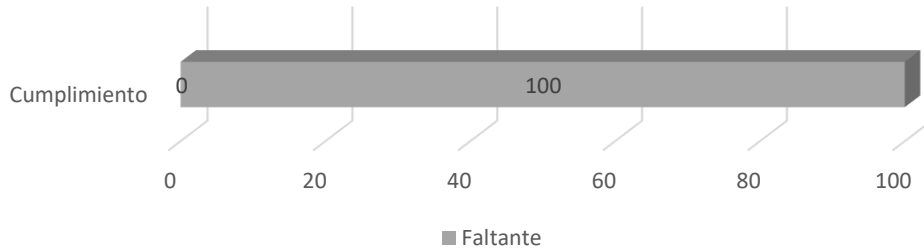
La meta no se ha ejecutado en el primer semestre debido a que no se cuenta con la información requerida, para lo cual se gestionará con las personas coordinadoras para la obtención del informe de labores correspondiente de manera anticipada.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 1: Docencia	ME.2.1.4: Alcanzar al 2026, la vinculación de los proyectos y actividades desarrollados en los cursos con las actividades de investigación y extensión.	<b>Planificado:</b> 1 diagnóstico  <b>Alcanzado:</b> 0, No se ha iniciado con las actividades del diagnóstico.	2.1.2.1. Realizar 1 diagnóstico de los proyectos y actividades que se desarrollan en los cursos vinculados con las actividades de investigación y extensión como primera fase del proceso de integración de la docencia con la investigación y la extensión.	0,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

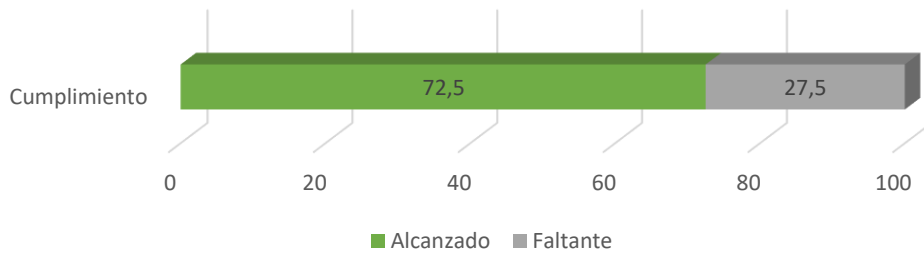
No se ha iniciado las actividades por atender otras labores priorizadas.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 2: Vida estudiantil 6: Calidad 11: Convivencia institucional	ME.2.1.5: Mantener la participación anual de al menos 445 estudiantes de grado y posgrado, en actividades de investigación y extensión formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	<b>Planificado:</b> 440  <b>Alcanzado:</b> 318	4.1.2.3. Alcanzar que 440 estudiantes participen en actividades de investigación.	72,5%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

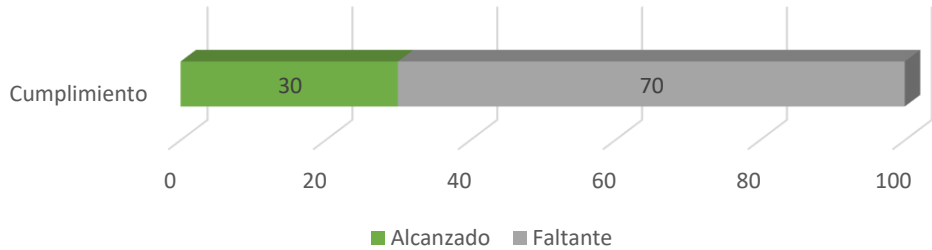
Se logra que 319 estudiantes participen como asistentes en proyectos e investigación, extensión, programas de investigación y extensión. Así como asistentes de centros de investigación y laboratorios de investigación.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación 4: Extensión y Acción Social 11: Convivencia institucional	ME.2.1.6: Realizar 10 proyectos estudiantiles anuales de investigación y extensión.	<b>Planificado:</b> 10  <b>Alcanzado:</b> 3	4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación.	30,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

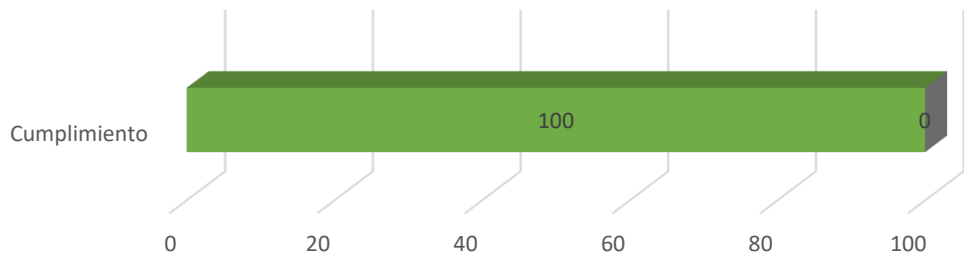
Al 30 de junio se han gestionado tres proyectos estudiantiles. Faltó divulgación de la modalidad, pero se está trabajando en ello a través de publicaciones en redes sociales de asociaciones estudiantiles y se espera que en el segundo semestre se complete.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación 4: Extensión y Acción Social 11: Convivencia institucional	ME.2.2.1: Incrementar al 2026, al menos un 20% los proyectos de investigación y extensión con participación nacional e internacional.	<b>Planificado:</b> 4% (110)  <b>Alcanzado:</b> 8% (114)	4.1.2.5. Gestionar 4 proyectos nuevos de investigación con participación nacional e internacional.	100,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

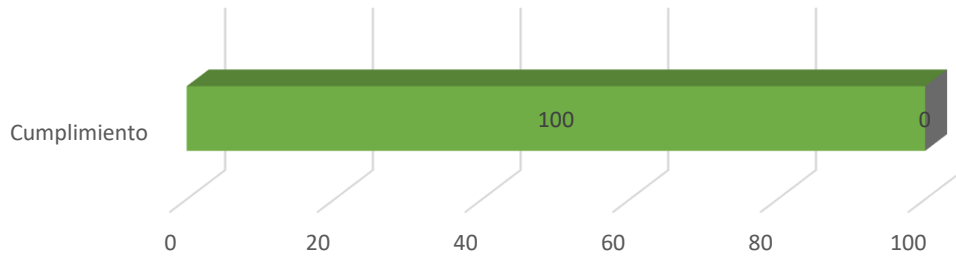
El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 200%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio se han gestionado ocho proyectos nuevos, la meta se sobre ejecuta debido a que se había planificado en contexto de pandemia, pero las condiciones favorecieron gestionar proyectos nuevos con participación nacional e internacional. Los proyectos son los siguientes: dos proyectos con la Comisión de Energía Atómica, tres proyectos de la Agenda de Desarrollo Regional con financiamiento de la Unión Europea, dos proyectos Erasmus con la Unión Europea y un proyecto Mont Sinai.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 8: Ambiente, salud y seguridad 10: Sostenibilidad	ME.2.2.2: Lograr al 2026, que el 100% de las unidades académicas hayan participado en actividades de investigación y extensión.	<b>Planificado:</b> 60% (26)  <b>Alcanzado:</b> 80% (34)	4.1.2.6. Alcanzar que el 60% de las unidades académicas participen en actividades de investigación.	100,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

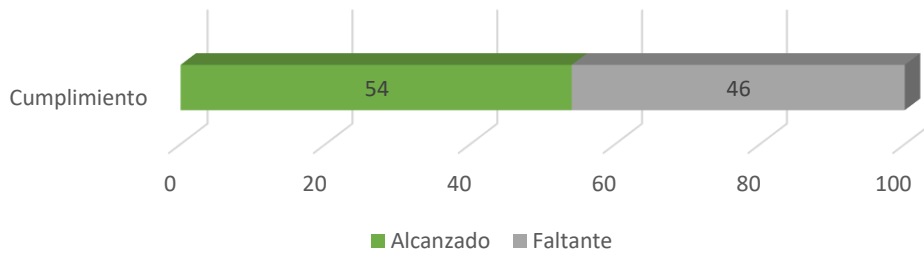
El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 120%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Del total de 46 Unidades Académicas (UA: escuelas, áreas académicas y áreas académicas desconcentradas) se planificó que el 60% (28 UA) participaran en actividades de investigación, sin embargo, al 30 de junio del 2022 participan el 72% (33 UA) en actividades de investigación.



EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación 4: Extensión y Acción Social	ME.2.2.3: Incrementar al 2026, el 50% de la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	<b>Planificado:</b> 11% (185)  <b>Alcanzado:</b> 5,9% (99)	4.1.2.7. Incrementar en un 10% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	54,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

Al 30 de junio se registran 99 publicaciones científicas en Scopus, lo que significa un 54,0% de cumplimiento tomando como base los 185 que se deben alcanzar.



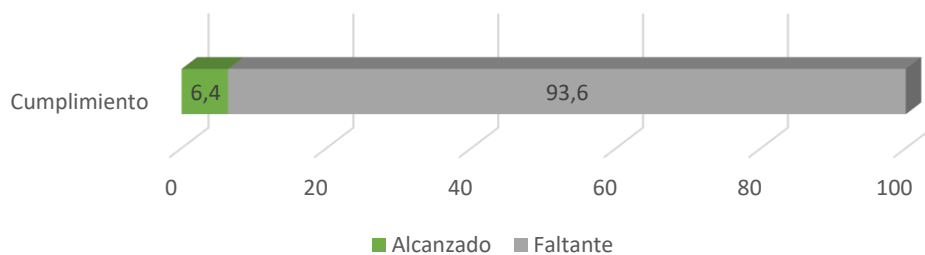


EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación 4: Extensión y Acción Social	ME.2.2.4: Visibilizar al 2026, el 100% de los resultados de la investigación y extensión que no estén sujetos a información confidencial mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	<b>Planificado:</b> 67% (52)  <b>Alcanzado:</b> 4,3% (15)	4.1.2.9 Incrementar en un 15% la visibilidad de los resultados de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	28,7%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

Al 30 de junio se contabilizan 15 documentos depositados en el repositorio institucional, estos se desagregan de la siguiente forma: 1 artículo, 5 reportes e informes de investigación, 9 tesis de maestría. La cantidad que se debe alcanzar al 2022 es de 52 resultados de investigación en el repositorio institucional, el total alcanzado al momento significa un 4,3% del 15%.

El depósito de informes finales de proyectos de investigación es un poco bajo en el I semestre debido a que la mayor cantidad de proyectos finalizan en diciembre, presentan su informe al finalizar el segundo trimestre del año, luego este pasa por el trámite respectivo, por lo que se podrá liberar para su depósito hasta el segundo semestre.



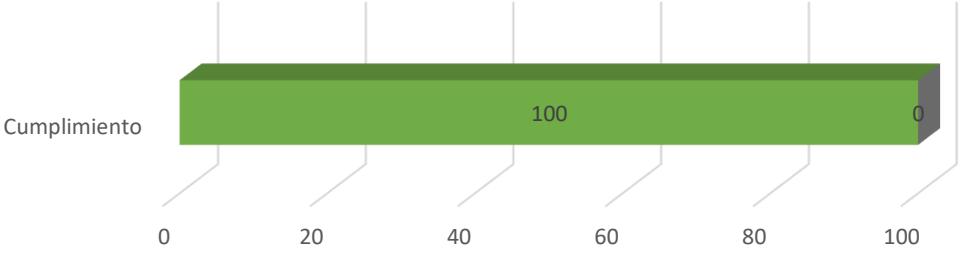
**EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

<b>ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES</b>	<b>META PEI</b>	<b>DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022</b>	<b>META PAO</b>	<b>CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> 2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación 5: Gestión Institucional	ME.2.3.1: Incrementar 1 actividad académica por año que impulse la innovación en los sectores sociales y productivos.	<b>Planificado:</b> 5  <b>Alcanzado:</b> 11	4.1.2.10. Alcanzar la participación de 6 académicos en actividades de internacionalización.	100,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 150%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio se han gestionado un total de 11 movilizaciones, desglosadas en 9 movilizaciones en modalidad presencial y 2 virtual-presencial.

Adicionalmente se está a la espera del resultado de 4 postulaciones a movilidad presencial. La meta se sobre ejecuta debido a que se formuló en pandemia cuando no había tantas opciones para la movilidad internacional.

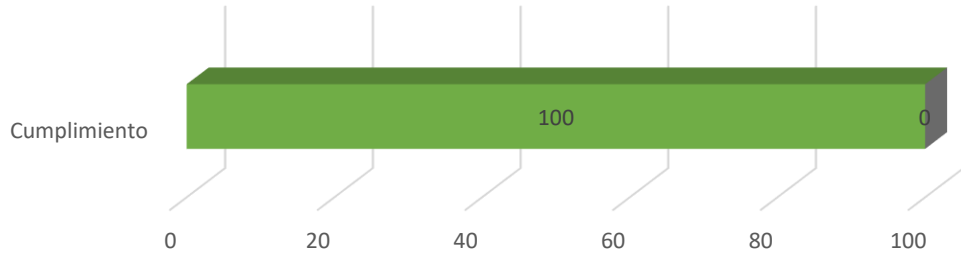


EJE: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 3. vinculación de la Institución con la sociedad <b>Políticas generales:</b> 3: Investigación 4: Extensión y Acción Social 5: Gestión Institucional	ME.3.1.1: Alcanzar al 2026, al menos 14 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	<b>Planificado:</b> 10 <b>Alcanzado:</b> 25	5.1.3.1 Desarrollar al menos 10 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	100,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 250%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. La sobre ejecución se debe a que de cada informe pueden desarrollarse más de un producto académico.

Los 25 productos se dividen en los siguientes tipos: 1 foro, 9 congresos-ponencias, 4 artículos científicos, 2 infografías, 3 artículos de divulgación, 1 podcast, 1 libro, 4 otros (exposiciones e informes). Estos productos se desprenden de siete proyectos finalizados distribuidos de la siguiente manera: CTCC: 2, CTLSJ: 2, CTLSC: 2, CAL: 1.



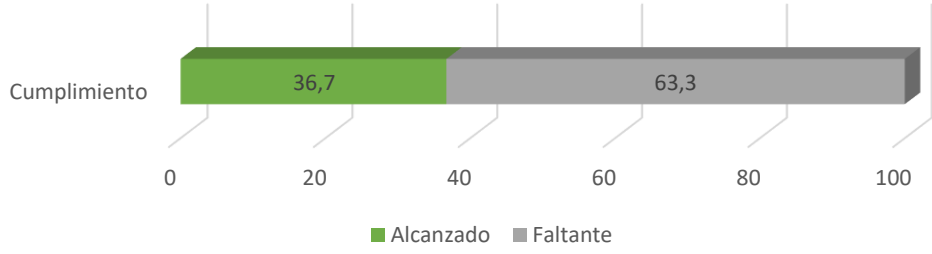
EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral. <b>Políticas generales:</b> 2: Vida estudiantil	ME.4.1.1: Implementar al 2026, el 100% de un proceso institucional de atracción de estudiantes de grado y posgrado, integrado bajo los principios de trabajo en equipo y participación multidepartamental, atendiendo las políticas institucionales.	<b>Planificado:</b> 20% (48)  <b>Alcanzado:</b> 7,5% (18)	3.1.4.1 Desarrollar 48 acciones coordinadas en la que haya participación multidepartamental que consoliden la atracción estudiantil promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	36,7%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**Justificación:**

El cumplimiento al 30 de junio es de 17,6; se destacan algunas acciones relacionadas a los procesos de:

- Programa de Admisión Restringida
- Ferias vocacionales
- Divulgación
- Contacto con población de secundaria y personas encargadas
- Coordinación de apoyos educativos al proceso de atracción
- Establecimiento de lineamientos para los diversos procesos desde CASAP
- Sistematización
- Actualización y resguardo de información de los procesos de inscripción y admision
- Entre otros.



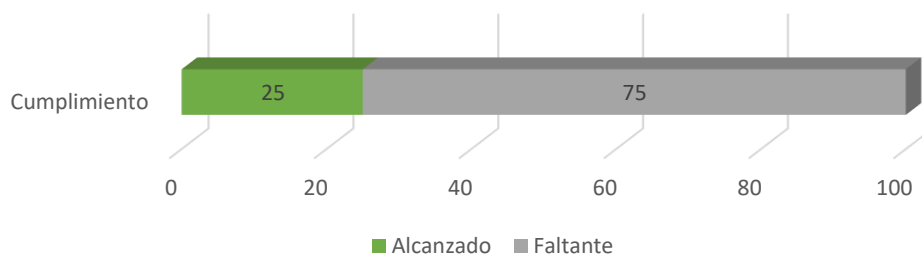
EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral.	ME.4.1.2: Consolidar al 2026, 1 Modelo de Admisión para que responda de manera integral a las políticas institucionales y aptitudes vocacionales de la población estudiantil.	<b>Planificado:</b> 1 diagnóstico  <b>Alcanzado:</b> 0,08 del diagnóstico	3.1.4.2 Elaborar 1 diagnóstico de diferentes modelos de admisión a nivel nacional o internacional.	25,0%
<b>Políticas generales:</b> 4: Extensión y Acción Social 11: Convivencia institucional				

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

**Justificación:**

Desde la Dirección VIESA se ha realizado la recopilación de información e insumos de trabajo para sustentar la conformación de la comisión que analizará y desarrollará la propuesta del Modelo de Admisión. Se contemplan en esta área:

Si bien es cierto la propuesta de mejora del modelo de admisión no se ha desarrollado, el proceso de admisión como tal y las acciones asociadas sí se han realizado, lo que sustenta la ejecución presupuestaria obtenida al momento.

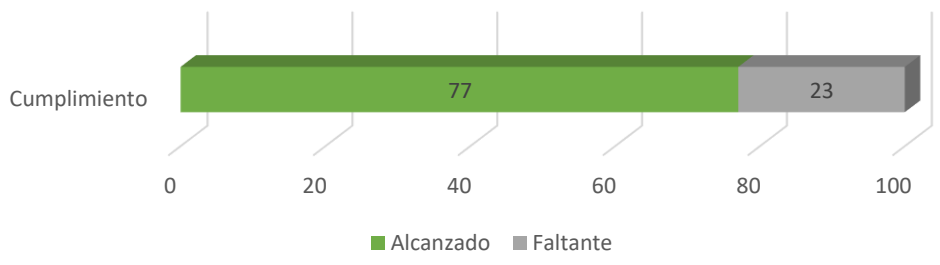


EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<p><b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral.</p> <p><b>Políticas generales:</b> 4: Extensión y Acción Social 11: Convivencia institucional</p>	ME 4.2.1: Incrementar en un 1% anual el promedio de la autoevaluación de habilidades para la vida en los estudiantes graduados mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	<p><b>Planificado:</b> línea base</p> <p><b>Alcanzado:</b> 77,0% de la línea base (370,5)</p>	3.1.4.3 Desarrollar 481 actividades formativas en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares	77,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**Justificación:**  
En las diferentes instancias se ha logrado llevar a cabo las actividades formativas según lo previsto para el I semestre. Se incluyen en este apartado actividades académicas incluidas en la malla curricular como los Centros de Formación Humanística y otras de carácter académico-formativo extracurriculares, a saber:

El porcentaje de cumplimiento de la meta es superior a lo esperado, ya que las necesidades de la población así lo ameritan, sin embargo, esto no implica que se vaya a reducir lo planteado para el II semestre, si no más bien que se debe reajustar la meta de forma que refleje de manera más real las acciones realizadas y las necesidades de la población.



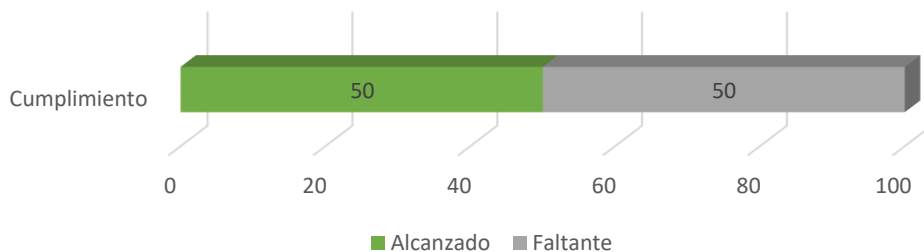
EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral. <b>Políticas generales:</b> 11: Convivencia institucional	ME.4.2.2: Consolidar al 2025, 1 programa institucional e interdisciplinario que fomente la adaptación a la vida universitaria en la población de nuevo ingreso.	<b>Planificado:</b> 1 diagnóstico  <b>Alcanzado:</b> 0,5 de avance del diagnóstico	3.1.4.4 Elaborar 1 diagnóstico sobre las necesidades en la población de nuevo ingreso para la adaptación a la vida universitaria.	50,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

**Justificación:**

Desde la Dirección VIESA se ha realizado la recopilación de información e insumos de trabajo para sustentar la conformación de la comisión que analizará y desarrollará la propuesta para la adaptación de la población de nuevo ingreso a la vida universitaria. A la fecha se ha realizado acciones individuales con los actores involucrados que están llevando a cabo labores específicas para esta población en DOP, Integratec, Comisión Institucional de Diagnóstico y Nivelación, PAR, Becas.

Para el II semestre se avanzará en la conformación de la comisión de análisis y generación de la propuesta.



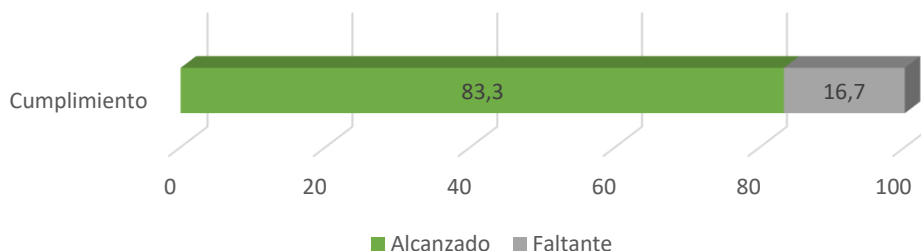
EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral. <b>Políticas generales:</b> 11: Convivencia institucional	ME.4.3.1: Desarrollar al menos 65 acciones anuales que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la Comunidad Institucional.	<b>Planificado:</b> 66 <b>Alcanzado:</b> 55	3.1.4.5 Desarrollar 66 acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	83,3%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**Justificación:**

En las diferentes instancias se ha logrado lo correspondiente al I semestre. De forma integrada se destaca la realización de:

- Semana de la Diversidad
- Programa institucional para pueblos y territorios indígenas
- Programa Institucional de Equiparación de Oportunidades
- Cursos de Lesco abiertos a la comunidad institucional
- Participación en el Convenio Marco IAFA-TEC en CTCC y CTLSC, así como en el CAL
- Participación en el Proyecto Internacional ACCESS.



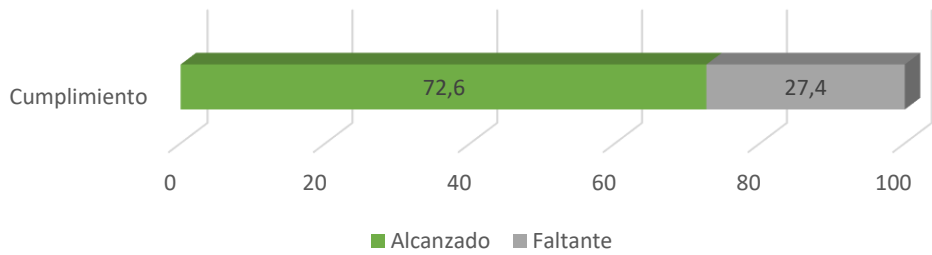


**EJE: VIDA ESTUDIANTIL**

<b>ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES</b>	<b>META PEI</b>	<b>DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022</b>	<b>META PAO</b>	<b>CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral. <b>Políticas generales:</b> 11: Convivencia institucional	ME.4.3.2: Incrementar anualmente, 2 nuevos programas o servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	<b>Planificado:</b> 80  <b>Alcanzado:</b> 58,10	3.1.4.6 Implementar 80 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	72,6%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**Justificación:**  
 De forma exitosa se han completado las acciones correspondientes al I semestre en beneficio de la población estudiantil, resaltando como fortaleza particular para la VIESA la oferta, tanto en modalidad presencial como no presencial, de todos los programas y servicios, logrando abarcar incluso mayos población que en años anteriores.



EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral. <b>Políticas generales:</b> 11: Convivencia institucional	ME.4.3.3: Reducir al 2026, la deserción en 1% para estudiantes de primer ingreso y en un 1,75% la deserción acumulada mediante la estandarización de programas de prevención en las carreras de la Institución.	<b>Planificado:</b> 0,25%  <b>Alcanzado:</b> 0,0% el dato se obtiene a finalizar el año, el avance en acciones es de 57,1%	2.1.4.1 Reducir en un 0.25% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	66,5%
			2.1.4.2 Reducir en un 1% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	47,6%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**2.1.4.1:** No se tiene el porcentaje de reducción porque es un dato anual y la condición es que debe tener dos semestres continuos sin matricular. Sin embargo, se tiene información de que se desmatricularon 57 estudiantes nuevos (retiraron las materias en matrícula ordinaria de regulares).

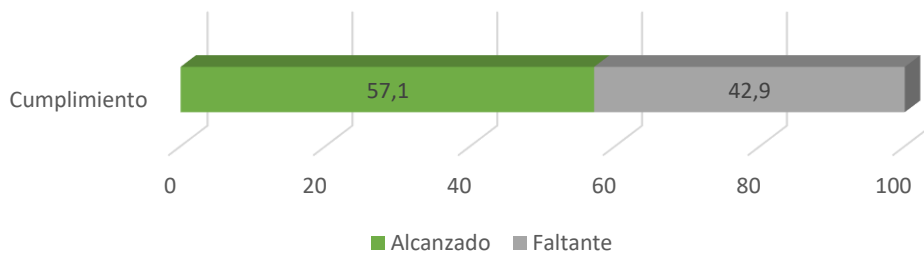
Es importante destacar que desde las vicerrectorías de VIESA y Docencia se está trabajando de manera coordinada:

- Tres talleres en los que participaron profesores de diferentes áreas y campus, funcionarios del DOP, Becas y Gestión Social, Dir. ViDa, Dir. VIESA, CEDA y estudiantes.
- Posterior a los talleres se realizaron tres reuniones con el fin de afinar las actividades que se desarrollaran en el segundo semestre.
- Las acciones que se van a realizar para mejorar rendimiento y disminuir deserción están orientadas hacia las causas originadas por docentes, estudiantes e institucionales.

**2.1.4.2:** Es un dato anual, se reportará en la próxima evaluación. El avance de 47,6% corresponde a la cantidad de acciones que se han desarrollado durante el semestre para evitar la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.

Para ambas metas se han realizados las siguientes acciones:

- Coordinación de VIESA y ViDa
- Tres talleres en los que participaron profesores de diferentes áreas y campus, funcionarios del DOP, Becas y Gestión Social, Dir. ViDa, Dir. VIESA, CEDA y estudiantes.
- Posterior a los talleres, tres reuniones con el fin de afinar las actividades que se realizarán en el segundo semestre.
- Las acciones que se van a realizar para mejorar rendimiento y disminuir deserción están orientadas hacia las causas originadas por docentes, estudiantes e institucionales.
- Acciones particulares por parte de las escuelas.



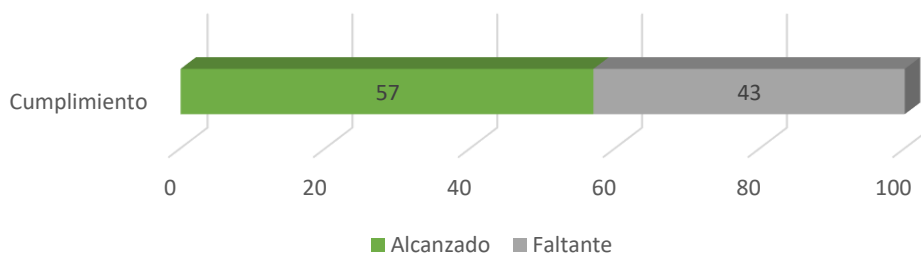
EJE: VIDA ESTUDIANTIL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien acceso equitativo, permanencia, éxito académico, formación integral. <b>Políticas generales:</b> 11: Convivencia institucional	ME.4.3.4: Reducir al 2026, en un 5% la repitencia mediante la estandarización de programas de prevención en las carreras grado de la Institución.	<b>Planificado:</b> 1%  <b>Alcanzado:</b> 0,0% el dato se obtiene a finalizar el año, el avance en acciones es de 57,0%	2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	57,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

Es un dato anual, se reportará en la próxima evaluación.

Es importante destacar que desde VIESA y ViDa están trabajando de manera coordinada:

- Coordinación de VIESA y ViDa
- Tres talleres en los que participaron profesores de diferentes áreas y campus, funcionarios del DOP, Becas y Gestión Social, Dir. ViDa, Dir. VIESA, CEDA y estudiantes.
- Posterior a los talleres, tres reuniones con el fin de afinar las actividades que se realizarán en el segundo semestre.
- Las acciones que se van a realizar para mejorar rendimiento y disminuir deserción están orientadas hacia las causas originadas por docentes, estudiantes e institucionales.
- Acciones particulares por parte de las escuelas.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 5: Gestión Institucional	ME.5.1.1: Definir al 2025, 1 modelo que mejore los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	<b>Planificado:</b> 1 propuesta  <b>Alcanzado:</b> 0,50 de avance de la propuesta	3.1.5.1. Elaborar 1 propuesta de mejora en los servicios estudiantiles en los Campus Locales y Centros Académicos.	50,0%

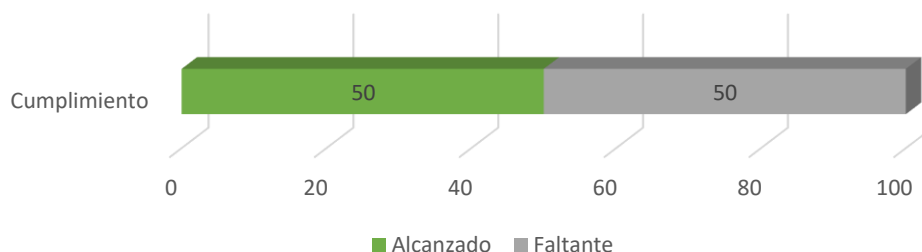
### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

**Justificación:**

Se ha realizado acciones individuales con los actores involucrados que están llevando a cabo labores específicas en esta línea:

- Evaluaciones internas de las instancias VIESA y sus servicios o programas en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.
- Trabajo de la comisión conformada a raíz del acuerdo del IV Congreso Institucional referente a la conformación y organización de las áreas de vida estudiantil en campus tecnológicos y centros académicos.

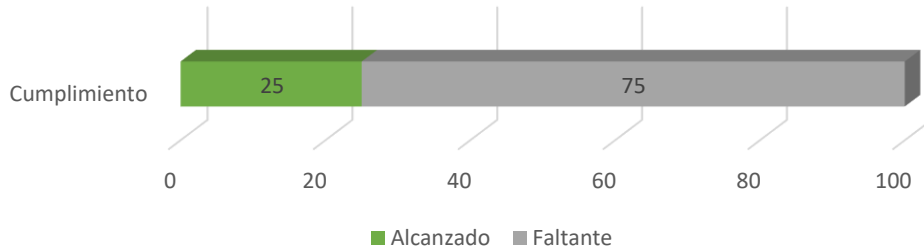
Para el II semestre, con esta información e insumos de trabajo, se sustentará la elaboración la propuesta para la mejora de los servicios estudiantiles en campus y centros académicos.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 5: Gestión Institucional	ME.5.1.2: Desarrollar al 2026, 1 estrategia para articular el trabajo para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	<b>Planificado:</b> elaborar la estrategia  <b>Alcanzado:</b> Análisis de la ejecución de plazas en conjunto con la VIE.	2.1.5.1 Elaborar 1 estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	25,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

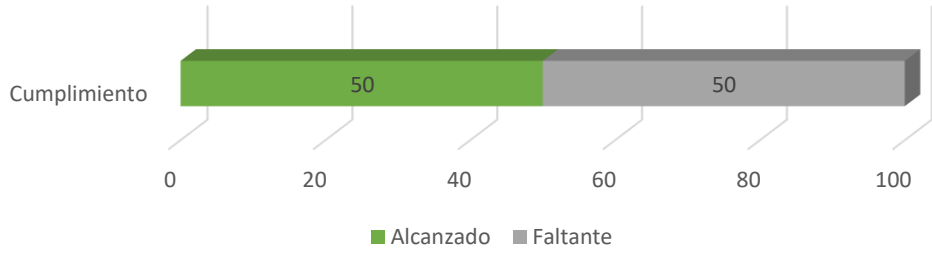
Se ha hecho un análisis de la ejecución de plazas (inclusive jubilados) en conjunto con la VIE. También con la escuela de Administración de Empresas se ha estado aprovechando horas de docencia para participar en proyectos de investigación y extensión, aprobados por la VIE, que deben tener la participación de estudiantes.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 10: Sostenibilidad	ME.5.1.3: Implementar al 2026, 1 Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de la Institución.	<b>Planificado:</b> propuesta de modelo  <b>Alcanzado:</b> 50% de la propuesta	1.1.5.9: Realizar 1 propuesta de creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

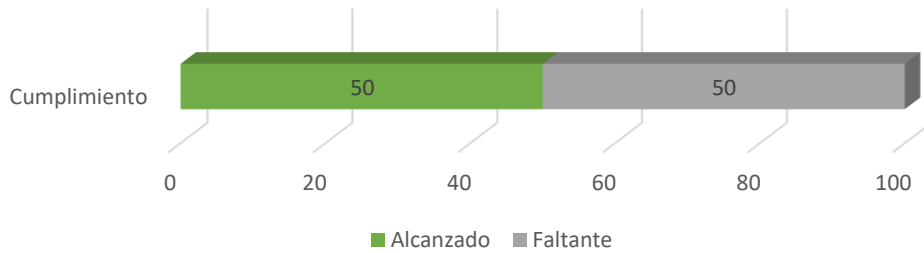
A la fecha el proyecto de propuesta de creación de un Centro de Servicios se encuentra avanzando, se ha realizado el inventario de servicios por Campus, por Centros Académicos y su matriz relacional.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 10: Sostenibilidad	ME.5.2.1: Documentar el 10% anual los procesos institucionales según el Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo.	<b>Planificado:</b> 10% <b>Alcanzado:</b> 5%	1.1.5.5 Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

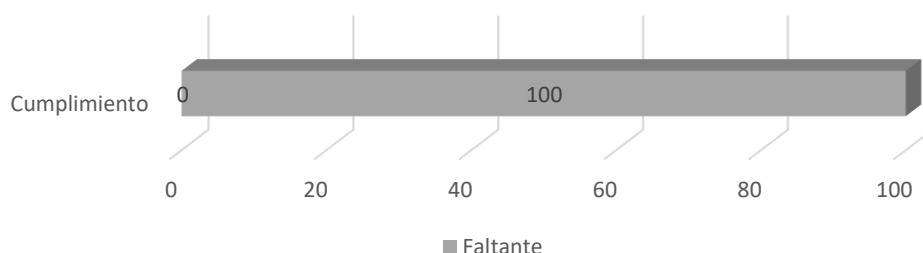
La meta avanza al ritmo esperado, se ha realizado la revisión bibliográfica, se establece la metodología, se tienen identificados los procesos con los departamentos de Financiero Contable y Gestión del Talento Humano, actualmente se trabaja en el proceso de documentación. Para el año 2023, ya se trabaja en el cronograma para la VAD y VIE.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 2: Vida estudiantil 3: Investigación 10: Sostenibilidad	ME.5.2.3: Desarrollar al 2026, 1 propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional necesario para cumplir con los fines y principios de una manera eficaz y eficiente.	<b>Planificado:</b> 1 estudio de entorno de mejores prácticas de gobernanza  <b>Alcanzado:</b> 0	1.1.5.6. Elaborar 1 estudio de entorno para la identificación de buenas prácticas de gobernanza institucionales.	0,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

Se trabajará en el semestre 2022. Debido a diversas actividades que se han realizado desde UECI (Estudio de Cargas de DFC, Catálogo de Servicios, Levantamiento de Procedimiento, entre otros), no se ha podido coordinar para la identificación con las autoridades el alcance de la meta. Para el segundo semestre se conformará una pequeña comisión con diferentes actores claves para elaborar una propuesta de los temas a trabajar para el diseño del estudio de entorno para la identificación de buenas prácticas de gobernanza institucionales en el II semestre.



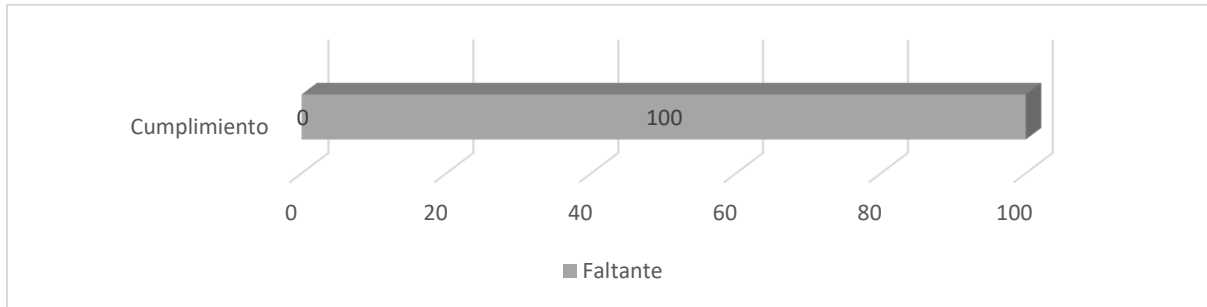


EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 2: Vida estudiantil 3: Investigación 10: Sostenibilidad	ME.5.2.4: Implementar al 2026, 1 Modelo de Inteligencia de Negocio para apoyar y retroalimentar la toma de decisiones.	<b>Planificado:</b> 1 modelo de inteligencia  <b>Alcanzado:</b> 0	1.1.5.7. Desarrollar 1 modelo de inteligencia de negocio a partir de un estudio de análisis.	0,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

**Justificación:**

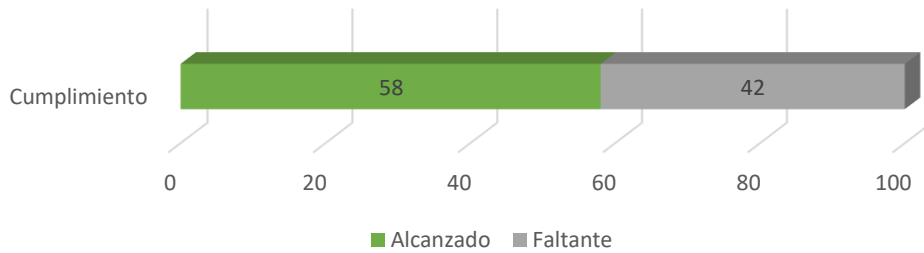
Se trabajará en lo formulado durante el II semestre, con apoyo de un estudiante.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 2: Vida estudiantil 3: Investigación 10: Sostenibilidad	ME.5.2.5: Implementar al 2026, 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos en función de los procesos institucionales según su entorno y realidad institucional.	<b>Planificado:</b> 1 procedimiento para revisión y aprobación de reglamentos  <b>Alcanzado:</b> 58% se aplica metodología del Plan Piloto	1.1.5.8. Implementar 1 procedimiento para la revisión y aprobación de reglamentos que aporten a procesos ágiles y de rendición de cuentas.	58,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

La meta avanza al ritmo esperado según lo planeado. Actualmente se aplica la metodología como plan piloto a un reglamento general y específico. Para el segundo semestre se hará la presentación de resultados del plan piloto y posibles ajustes a la metodología, para su trámite posterior ante las autoridades institucionales.

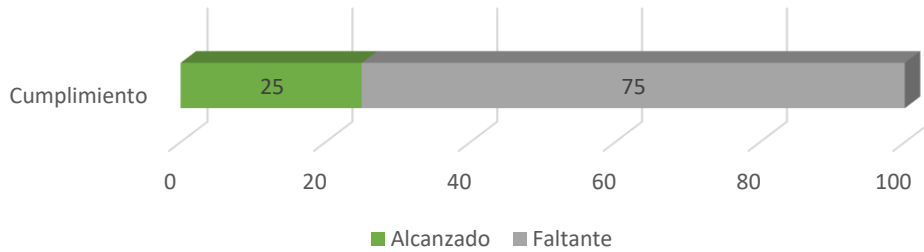


**EJE: GESTIÓN**

ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 5. Procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional. <b>Políticas generales:</b> 5: gestión institucional 7: Talento Humano	ME.5.2.8: Acreditar al 2026, pruebas de laboratorio.	<b>Planificado:</b> 1 diagnóstico  <b>Alcanzado:</b> Se encuentra en etapa de planificación del diagnóstico	2.1.6.2 Realizar 1 diagnóstico de las pruebas de laboratorio acreditables como fase inicial para fortalecer el proceso de aseguramiento de calidad de estos servicios.	25,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

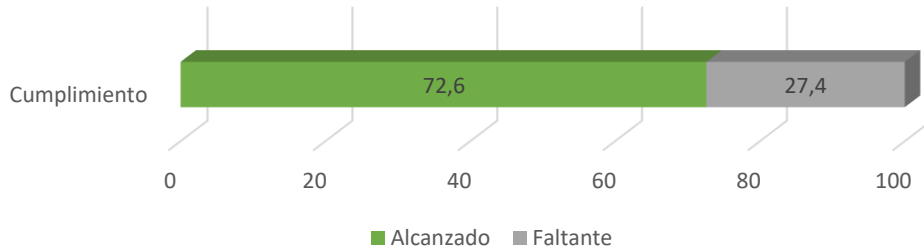
Se está trabajando las acciones a desarrollar con las escuelas y laboratorios.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo. <b>Políticas generales:</b> 5: gestión institucional 7: Talento Humano	ME.6.1.1: Capacitar al 2026, el 100% del personal académico en un Plan de Educación Continua orientado hacia el desarrollo de la competencia digital, la gestión efectiva y el mejoramiento continuo de la labor académica universitaria, como mecanismo de mediación pedagógica asistida por tecnología.	<b>Planificado:</b> 20%  <b>Alcanzado:</b> 14,5%	2.1.6.1 Capacitar a un 20% del personal académico en un plan de educación continua.	72,6

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

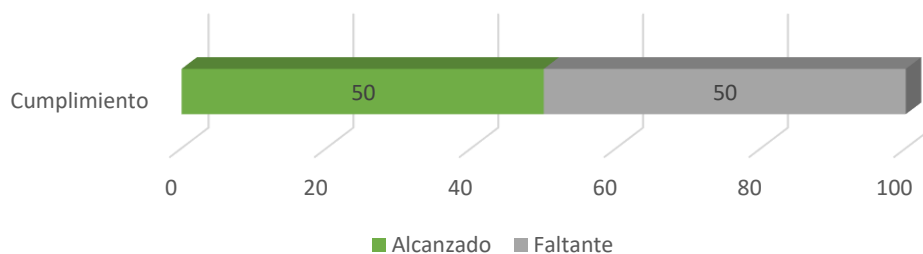
Se ha capacitado 135 personas de la academia. Se tiene que valorar, como la oferta de diversos cursos, talleres y capacitación de educación continua, puede variar el número de los participantes por escuelas y áreas.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo. <b>Políticas generales:</b> 7: Talento Humano 8: Ambiente, salud y seguridad	ME.6.1.2: Implementar al 2026, el 100% del Modelo de GTH para la transformación cultural y organizacional en función del logro de los objetivos institucionales.	<b>Planificado:</b> etapas 3, 4 y 5  <b>Alcanzado:</b> todas las etapas se encuentran al 50%	1.1.6.2. Desarrollar las Etapas 3, 4 y 5 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2022.	50,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

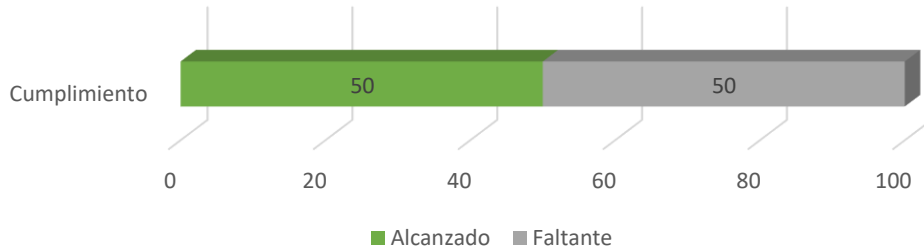
- Etapa 1 Gestión de la contratación: A la fecha y según exposición realizada se ha atendido el tema de reglamentación de la contratación.
- Etapa 2 Gestión del desarrollo: Se han atendido las actividades de esta meta según cronograma. Se recuerda que el Reglamento de Becas está pendiente de aprobación.
- Etapa 3 Desempeño Laboral: Según exposición se han atendido las actividades de esta meta según cronograma. Sobre Relaciones Laborales, a la fecha y según exposición se han atendido las actividades de esta meta según cronograma, es importante recordar que esta es una actividad permanente que no puede dejarse de lado o aplicarse en un solo momento.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo. <b>Políticas generales:</b> 7: Talento Humano 8: Ambiente, salud y seguridad	ME.6.2.1: Implementar al 2026, 1 Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la comunidad institucional.	<b>Planificado:</b> 1 diagnóstico  <b>Alcanzado:</b> 50% del diagnóstico.	1.1.6.1: Elaborar 1 Diagnóstico sobre los servicios de prevención y promoción de la salud integral de la comunidad institucional que ofrecen las instancias del TEC.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

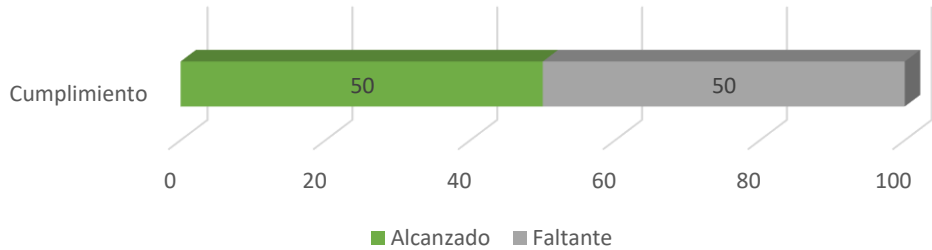
A la fecha se ha trabajado en las Etapas 1, 2 y 3, actualmente se está trabajando en la tabulación de los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura. <b>Políticas generales:</b> 7: Talento Humano 8: Ambiente, salud y seguridad	ME.7.1.1: Integrar al 2026, en un sistema digital la documentación institucional.	<b>Planificado:</b> 1 estudio de mercado  <b>Alcanzado:</b> 50% del estudio	1.1.7.5. Realizar la propuesta de 1 sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

Se ha trabajado en la definición de requerimientos internos, como en la identificación y valoración de diferentes opciones disponibles en el Mercado. Se han contactado a otras universidades con el fin de conocer su experiencia en la gestión de documentos y tener un panorama claro antes de seleccionar un software en particular.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022

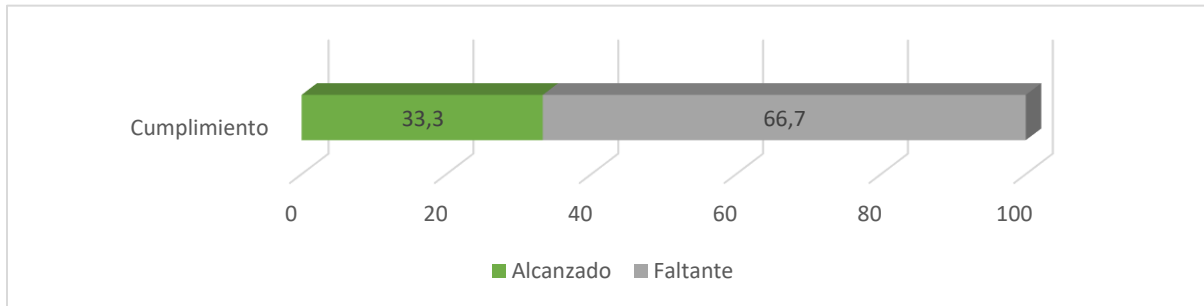
<b>Objetivo estratégico:</b> 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura. <b>Políticas generales:</b> 7: Talento Humano 8: Ambiente, salud y seguridad	ME.7.1.2: Lograr la transformación digital en 2 procesos institucionales anuales.	<b>Planificado:</b> 3  <b>Alcanzado:</b> 3 procesos con diferente nivel de avance	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI correspondientes a la reserva de automatización.	33,3
--	---	---	---	------

**JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN, MEDIDA CORRECTIVA Y AVANCE**

Los procesos inicialmente formulados son:

- Gestionar los sistemas DAR.
- Gestionar el sistema de GTH.
- Gestionar reserva de automatización.

Al 30 de junio Datic ha ejecutado la reserva en 137.2 millones de colones al primer semestre para el desarrollo del sistema de Becas.





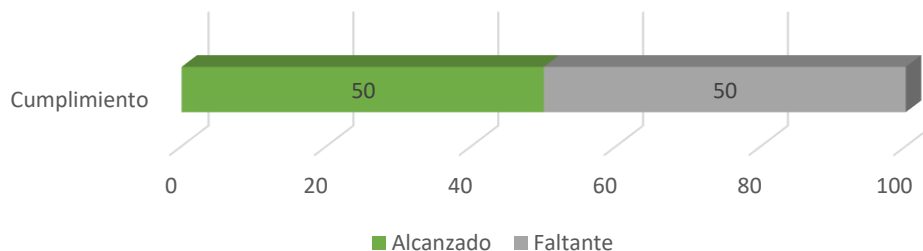
EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura. <b>Políticas generales:</b> 7: Talento Humano 8: Ambiente, salud y seguridad 9: Desarrollo regional	ME.7.1.3: Robustecer el Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI), mediante la implementación de 4 cubos anuales, que apoye en todos los niveles de toma de decisiones, considerando la priorización del momento y recursos disponibles.	<b>Planificado: 4</b>  <b>Alcanzado: 2</b> (los cuatro van por la mitad)	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	50,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

La meta avanza al ritmo esperado según lo planeado. Los cubos que se trabajan son: Carga académica docente, deserción regular, tiempo de graduación y becas estudiantiles.

Respecto a los cubos de Carga Académica, se envió un oficio a los responsables del SACA para validar información. Con el tema de Becas, se debe de establecer el alcance del nuevo sistema ya que no contempla todos los tipos de beca. Ambos cubos se deben llevar a discusión a Consejo de Rectoría.

Para el 30 de junio se implementaron en modo producción los cubos de Tiempo de graduación y deserción regular.



**EJE: GESTIÓN**

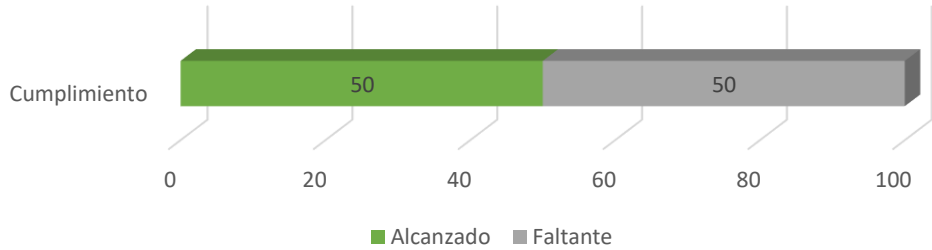
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
---	----------	-------------------------------	----------	----------------------------

<p><b>Objetivo estratégico:</b> 7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura.</p> <p><b>Políticas generales:</b> 7: Talento Humano 8: Ambiente, salud y seguridad</p>	<p>ME.7.1.4: Implementar al 2026, el Marco de Gobierno y Gestión de las TI.</p>	<p><b>Planificado:</b> fase I <b>Alcanzado:</b>50% de la fase I.</p>	<p>1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.</p>	<p>50,0%</p>
--	---	--	--	--------------

**JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN, MEDIDA CORRECTIVA Y AVANCE**

**Justificación:**

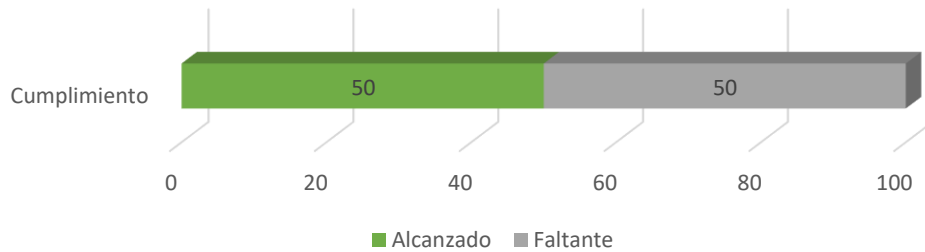
La propuesta para implementar la primera fase del Marco de Gobierno fue definida por el equipo técnico, pero no fue aprobado por el Consejo Institucional, se entrega en oficio R-516-2022, con el asunto de Remisión Propuesta del Marco de Gobierno y Gestión de TI del ITCR.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la sostenibilidad financiera <b>Políticas generales:</b> 9: Desarrollo regional	ME.8.1.1: Implementar al 2026, 1 Modelo de Financiamiento de Becas Estudiantiles logrando su sostenibilidad y respondiendo a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	<b>Planificado:</b> diseñar 1 modelo  <b>Alcanzado:</b> 50% del modelo	1.1.8.1. Diseñar 1 modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

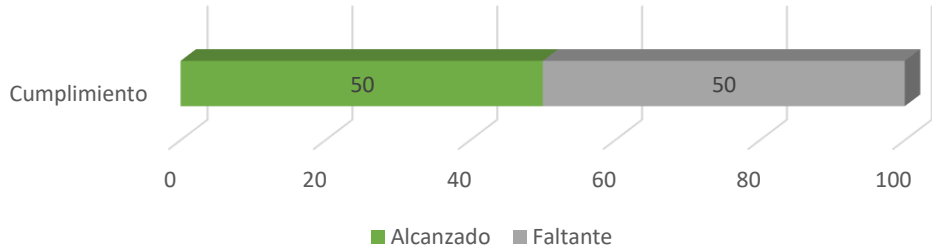
A la fecha ya se realizó la definición de requerimientos, la evaluación de modelo actual y la definición del Plan de Trabajo con horizonte incluso al 2023.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la sostenibilidad financiera <b>Políticas generales:</b> 9: Desarrollo regional	ME.8.1.2: Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo modelo para la consecución de fondos externos.	<b>Planificado:</b> No indica  <b>Alcanzado:</b> 50% del modelo	1.1.8.2: Diseñar 1 modelo para incrementar la recaudación de fondos externos.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

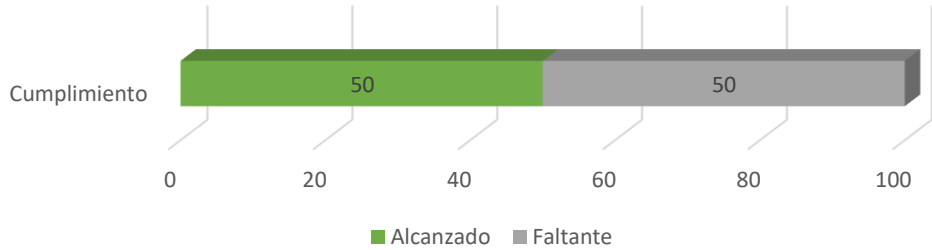
Al 30 de junio se ha analizado la normativa interna y normativa externa. Se han identificado fuentes de recursos externos en las diferentes zonas geográficas donde tiene presencia el ITCR.  
 Se han desarrollado dos conversatorios con personas conocedoras en el tema a nivel institucional y se trabaja en uno a nivel de Conare próximo a desarrollarse.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la sostenibilidad financiera <b>Políticas generales:</b> 9: Desarrollo regional	ME.8.1.3: Mantener anualmente el análisis prospectivo basado en escenarios para asegurar la sostenibilidad y continuidad financiera en el mediano plazo, al menos 5 análisis.	<b>Planificado:</b> 1 metodología  <b>Alcanzado:</b> 50,0% de la metodología	1.1.8.3. Desarrollar 1 metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	50,0

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

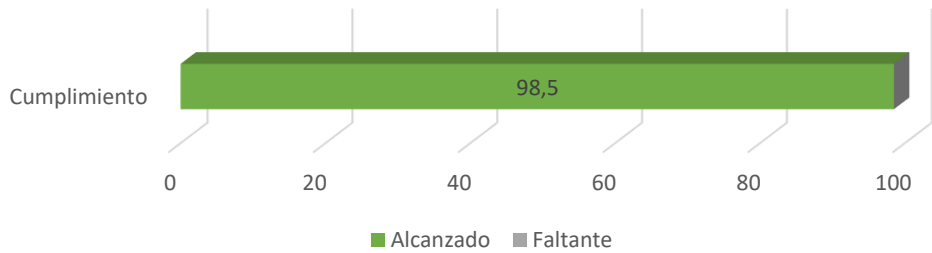
Se ha logrado un gran avance en la Definición de Variables y en la Metodología, quedando pendiente solamente el Informe de Análisis semestral.



EJE: GESTIÓN				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la sostenibilidad financiera <b>Políticas generales:</b> 9: Desarrollo regional	ME.8.1.7: Alcanzar al 2026, un Índice Institucional de Gestión Ambiental de 83 p.p, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del Sistema de Gestión.	<b>Planificado:</b> 68 <b>Alcanzado:</b> 67	1.1.8.4: Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del sistema de gestión.	50,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

Se ha trabajado según los cronogramas de trabajo de los Programas de Gestión Ambiental PGAI, de Bandera Azul, de Carbono Neutral, de Radiaciones Ionizantes, de Salud Ocupacional y de Sustancias Químicas, logrando con ello avanzar según lo planeado.

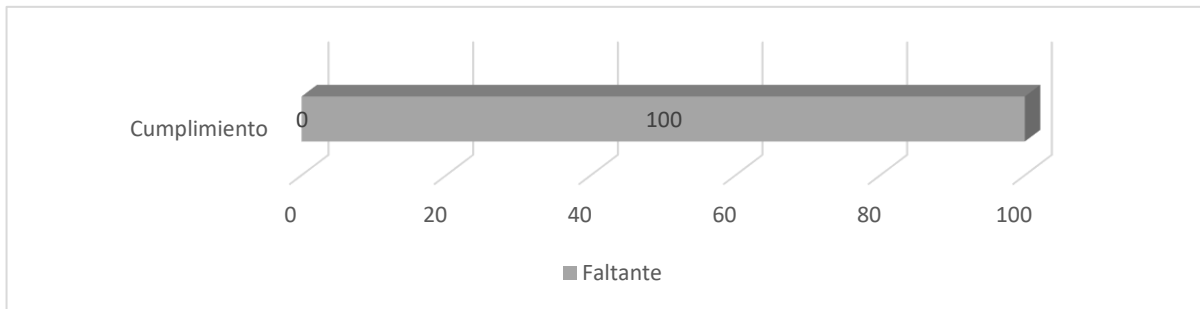


**EJE: DESARROLLO REGIONAL**

<b>ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES</b>	<b>META PEI</b>	<b>DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022</b>	<b>META PAO</b>	<b>CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> 9. Acciones articuladas en las distintas regiones del país. <b>Políticas generales:</b> 9: Desarrollo regional 10: Sostenibilidad	ME.9.1.1: Incrementar al 2026, al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	<b>Planificado:</b> 1 programa académico articulado  <b>Alcanzado:</b> 0, No se ha avanzado en las actividades.	2.1.9.1 Diseñar 1 programa académico articulado entre las universidades públicas en alguna de las regiones del país.	0,0%

**JUSTIFICACIÓN Y AVANCE**

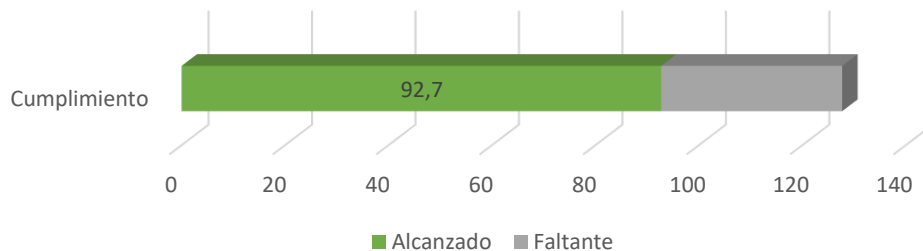
Se espera desarrollar las actividades en el segundo semestre, pero depende de la asignación de presupuesto de fondos del sistema en Conare para proyectos de docencia.



EJE: DESARROLLO REGIONAL				
ESENCIA DE OBJETIVO Y POLÍTICAS GENERALES	META PEI	DATO PLANIFICADO PEI AÑO 2022	META PAO	CUMPLIMIENTO AL 30/06/2022
<b>Objetivo estratégico:</b> 9. Acciones articuladas en las distintas regiones del país. <b>Políticas generales:</b> 9: Desarrollo regional 10: Sostenibilidad	ME.9.1.2: Desarrollar 4 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	<b>Planificado:</b> 41 <b>Alcanzado:</b> 38	5.1.9.1. Desarrollar al menos 4 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	25,0%

### JUSTIFICACIÓN Y AVANCE

A junio del 2022, se cuenta con un proyecto de extensión interuniversitario (cinco universidades) con Fondo del Sistema en la Región Huetar Norte. Además, cinco más inician en julio en las Regiones Chorotega, Huetar Atlántica, Pacífico Central y Brunca. Así como 5 encuentros regionales en el II semestre.



Dado lo anterior, del ejercicio de monitoreo y seguimiento de las metas PEI 2022, se determina que el cumplimiento alcanzado al I semestre es de un 63,3% de lo correspondiente al presente año, según las metas vinculantes. Sin embargo, con respecto al cumplimiento total del PEI este dato representa un 12,6% para el periodo en ejecución respecto al quinquenio.



## VIII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018-2022

### 8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En la presente sección se muestra un breve análisis de la ejecución presupuestaria de la Institución durante el I semestre de los años 2018-2022, tanto de los ingresos como de los egresos.

#### Ingresos

En lo que respecta a los ingresos presupuestados al 30 de junio durante los períodos del 2018 al 2022 se observa que, el comportamiento hasta el año 2021 ha sido decreciente, presentado un leve crecimiento para el presente período. En el año 2018 la Institución a junio mostraba ingresos presupuestados por un monto de ¢81 603 049,6 miles mientras que, para el año 2021 los ingresos presupuestados correspondieron a ¢70 114 914,8 miles, es decir, en un plazo de 4 años el presupuesto disminuyó en un 14,1% equivalente a una disminución de ¢11 488 134,8 miles. Para el presente periodo, los ingresos presupuestados ascienden a la suma de ¢71 537 714,1 miles, con lo cual muestra un crecimiento de ¢1 422 799,4 miles con relación a lo presupuestado al mes de junio del año anterior.

El comportamiento para cada uno de los años ha sido el siguiente:

- A junio del 2018 los ingresos presupuestados decrecieron un 6,6% con respecto al monto proyectado durante I semestre del 2017.
- En el I semestre 2019 la disminución fue de un 6,4% con respecto al año anterior.
- Para el año 2020 el decrecimiento fue menor ya que, éste fue de un 3,6%.
- Para el año 2021 el decrecimiento porcentualmente fue mayor al del período anterior dado que, en comparación a los ingresos presupuestados a junio 2020 el presupuesto decreció en un 4,7%.
- Finalmente a junio del presente año con relación al periodo que le antecede se muestra un crecimiento de un 2,0%.

En lo que respecta a la ejecución efectiva de los ingresos, el comportamiento durante los años 2018-2022, en términos porcentuales ha sido constante. En términos porcentuales en el presente año es cuando se reporta la ejecución más baja con un 55,9% lo que equivale a una ejecución de ₡39 996 989,3 miles, mientras que en el período 2020 se muestra la ejecución porcentual más alta con un 59,4%.

Otro elemento importante para resaltar es que en los años 2021 y 2022 al mes de junio la Institución no había incorporado ningún Presupuesto Extraordinario. Para el año 2021, éste se incorporó hasta en el mes de julio, mientras que para el presente período las autoridades superiores se encuentran analizando la posibilidad de incorporar un Presupuesto Extraordinario, esto por la aplicación de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, específicamente con lo relacionado a la Regla Fiscal y el límite que establecen al total de recursos que se pueden presupuestar.

En la tabla No. 29, se muestra el detalle de los ingresos presupuestados y ejecutados para cada uno de los períodos en análisis.

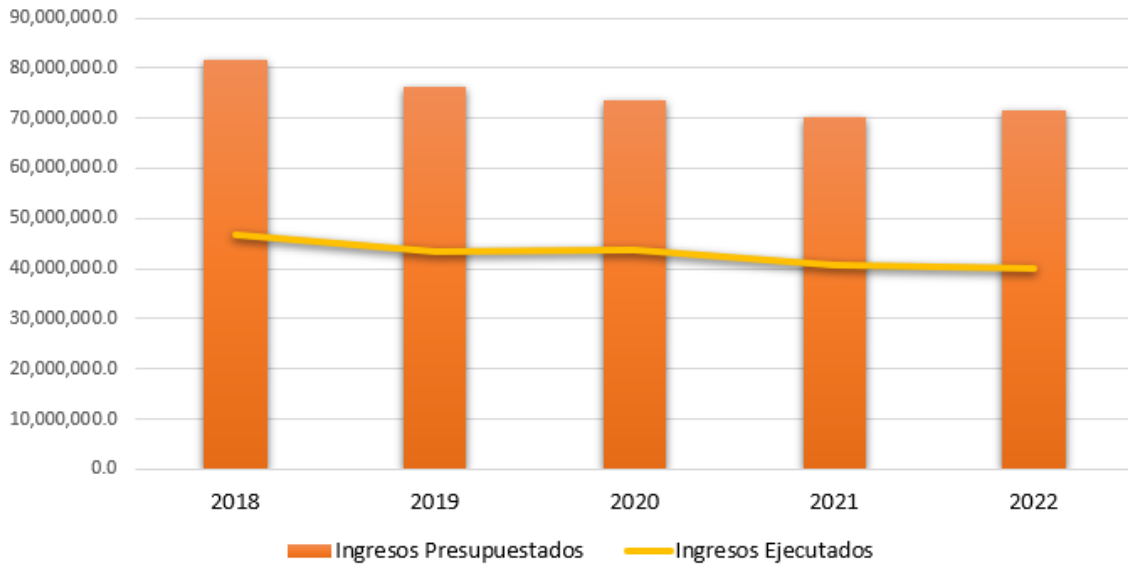
**Tabla No.29.** Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022, (miles de colones).

Año	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje de Ejecución
2018	81 603 049,6	46 835 771,8	57,4%
2019	76 354 674,4	43 449 100,7	56,9%
2020	73 606 632,3	43 701 693,6	59,4%
2021	70 114 914,8	40 856 297,3	58,3%
2022	71 537 714,1	39 996 989,3	55,9%

**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

En el gráfico No.4 se presenta para cada uno de los años los ingresos presupuestados, así como su ejecución durante el I semestre.

**Gráfico No.4.** Ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2018-2022  
(miles de colones)



**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

En el apartado de ingresos, se puede citar como el principal rubro los ingresos corrientes, seguido de los ingresos por financiamiento y de último los ingresos de capital, comportamiento que se repite durante los 5 años en análisis.

En la tabla No.30 se detalla lo presupuestado para cada uno de los tipos de ingresos en los diferentes años, así como su ejecución y el peso que representa cada partida del total del presupuesto.

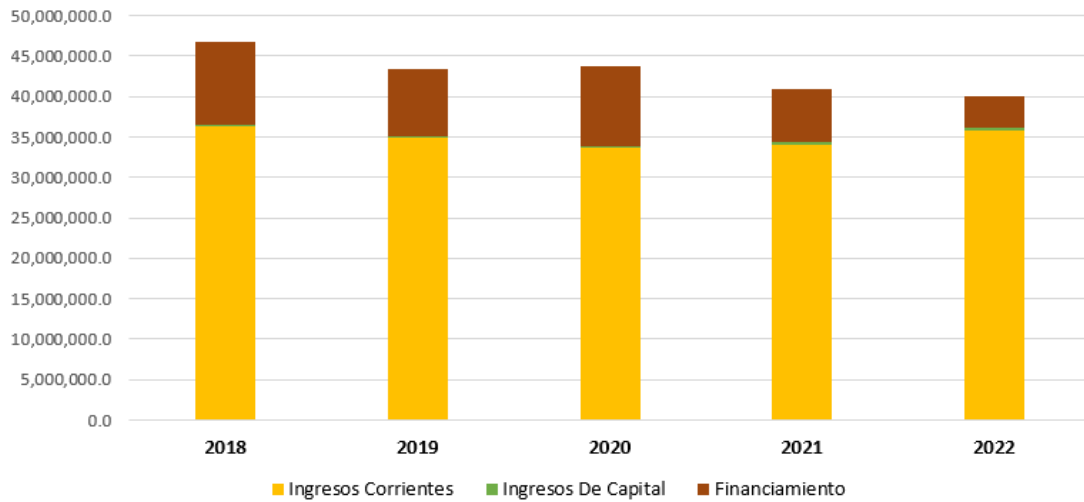
**Tabla No.30.** Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados por partida a junio 2018-2022  
(miles de colones)

Partida	Año	Ingresos Presupuestados	Peso	Ingresos Ejecutados	Peso	Porcentaje de Ejecución
Ingresos Corrientes	2018	66 984 324,2	82,1%	36 389 499,7	77,7%	54,3%
	2019	65 345 163,6	85,6%	34 920 249,4	80,4%	53,4%
	2020	63 563 033,1	86,4%	33 743 825,1	77,2%	53,1%
	2021	63 207 524,0	90,1%	34 097 283,4	83,5%	53,9%
	2022	67 223 434,1	94,0%	35 858 406,5	89,7%	53,3%
Ingresos De Capital	2018	237 450,1	0,3%	155 794,8	0,3%	65,6%
	2019	246 947,9	0,3%	164 382,6	0,4%	66,6%
	2020	246 947,9	0,3%	161 303,0	0,4%	65,3%
	2021	400 018,9	0,6%	251 642,1	0,6%	62,9%
	2022	408 019,6	0,6%	232 322,4	0,6%	56,9%
Financiamiento	2018	14 381 275,3	17,6%	10 290 477,3	22,0%	71,6%
	2019	10 762 562,9	14,1%	8 364 468,7	19,3%	77,7%
	2020	9 796 651,3	13,3%	9 796 565,6	22,4%	100,0%
	2021	6 507 371,8	9,3%	6 507 371,8	15,9%	100,0%
	2022	3 906 260,4	5,5%	3 906 260,4	9,8%	100,0%

**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

A continuación, en el gráfico No.5 se detalla la ejecución para cada uno de los años a nivel de partida, donde se puede apreciar de mejor manera lo indicado anteriormente, el ingreso que tiene mayor peso son los ingresos corrientes.

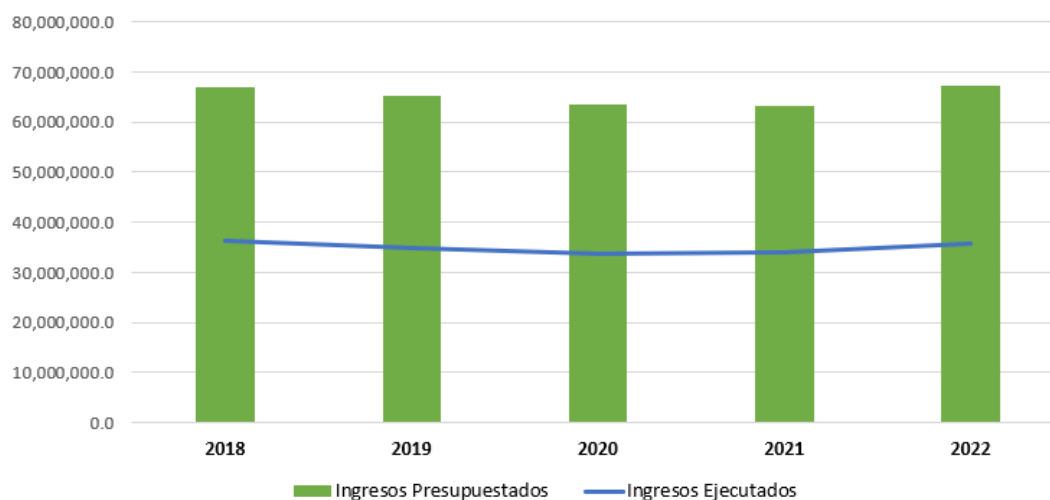
**Gráfico No.5.** Ingresos ejecutados a junio por partida 2018-2022  
(miles de colones)



**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

En lo que respecta a la partida de Ingresos Corrientes, de los 5 períodos en análisis, el año 2018 es el que muestra en términos porcentuales la mayor ejecución, dado que a junio de ese período mostraba una ejecución de un 54,3%. Para junio del presente período la Institución ha logrado una ejecución de un 53,3%. En el gráfico No.6 se detalla el comportamiento de la ejecución de estos ingresos para los años analizados.

**Gráfico No. 6.** Ingresos corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2018-2022  
(miles de colones)



**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

Es importante señalar que, la cuenta de Transferencias Corrientes es el principal rubro de la partida de Ingresos Corrientes, dado que por lo general representa más de un 90,0% de los ingresos presupuestados en esa partida. En lo que respecta a la ejecución de esta cuenta para junio de este año ésta alcanzó el 52,9%, lo que en términos porcentuales la ejecución más baja de los últimos cinco años. Cabe resaltar que la ejecución durante el I semestre de cada año ha superado el 50,0%, tal y como se muestra en la tabla No.31.

**Tabla No.31.** Ingresos por Transferencias Corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2018-2022  
(miles de colones)

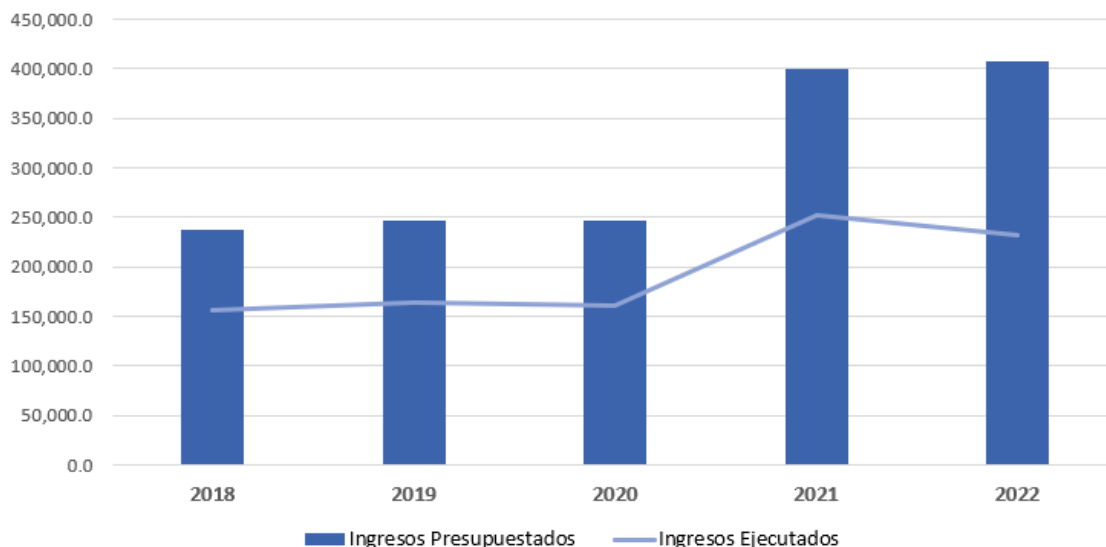
Año	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	% Ejecución
2018	61 387 777,6	33 744 150,3	55,0%
2019	59 561 376,4	32 131 916,1	53,9%
2020	58 272 532,3	31 409 739,8	53,9%
2021	58 806 552,8	31 655 768,6	53,8%
2022	62 964 583,3	33 342 979,9	52,9%

**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

En cuanto al rubro de Ingresos de Capital, éstos representan un porcentaje muy bajo del total de ingresos presupuestados y por ende de la ejecución total, sin

embargo, es importante señalar que lo presupuestado asciende en los últimos años y la ejecución incrementa de un periodo a otro, mostrando un mayor crecimiento en el año 2021. Para junio de este año, como se muestra en el gráfico No.7, se da una disminución en la recaudación de estos ingresos en comparación al periodo anterior.

**Gráfico No.7.** Ingresos de Capital presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022 (miles de colones)



**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

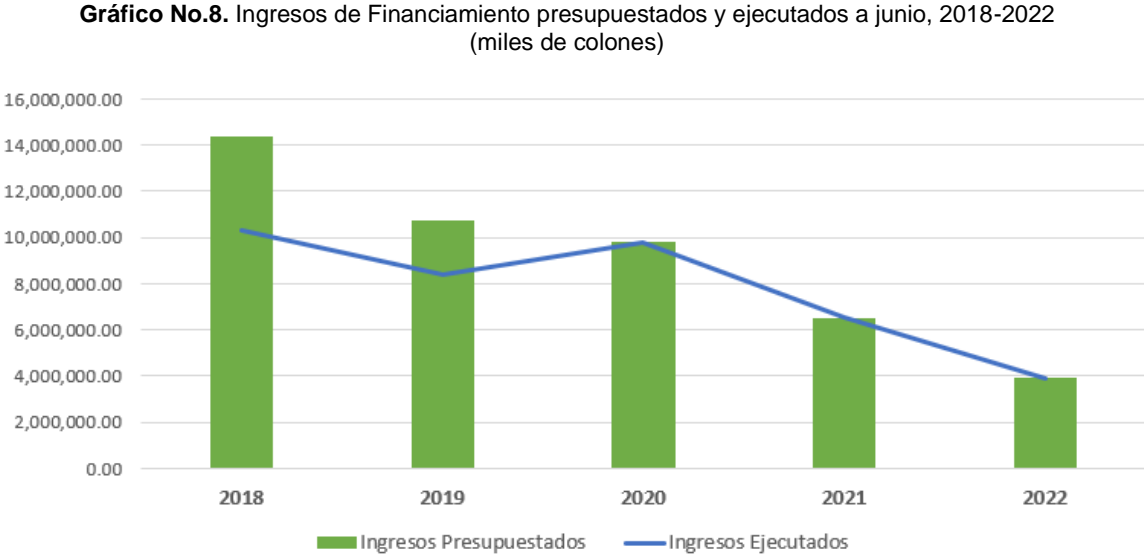
Finalmente, en lo que respecta a los Ingresos por Financiamiento, es importante señalar que este rubro abarca lo correspondiente a Financiamiento Interno y Recursos de Vigencias Anteriores (superávit). Este ingreso ha presentado a través de los años una tendencia a la baja. A junio del año 2018 los ingresos presupuestados alcanzaron los  $\text{¢}14\,381\,275,3$  miles mientras que, para junio del presente año, este rubro asciende a la suma de  $\text{¢}3\,906\,260,4$  miles, lo que evidencia una disminución significativa en el plazo de 5 años, la cual equivale a una disminución de un 62,0%.

Esta disminución tan importante se debe principalmente a que durante los años 2018-2019 se presupuestaron recursos por concepto de Financiamiento Interno, dado a que la Institución mantenía un préstamo con el Banco Popular, no obstante,

las Autoridades Superiores en el mes de diciembre del año 2019 decidieron no continuar con el empréstito y lo dieron por finiquitado, esta sería la razón por la cual durante los últimos años no se proyectan ingresos en esta cuenta.

Otra razón que pesa en la disminución de los Ingresos por Financiamiento es que el superávit (recursos de vigencias anteriores) que ha mostrado la Institución ha tenido una tendencia a la baja.

En el gráfico No.8 se muestra el comportamiento de estos ingresos durante los años 2018-2022.



**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

En la tabla No.32 se muestra el desglose de los Ingresos por Financiamiento para cada uno de los años.

**Tabla No.32.** Detalle de ingresos por financiamiento presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022 (miles de colones)

Año	Concepto	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje de Ejecución
-----	----------	-------------------------	---------------------	-------------------------



2018	Financiamiento Interno	4 090 797,5	0,00	0,0%
2018	Recursos de Vigencias Anteriores	10 290 477,8	10 290 477,75	100,0%
2019	Financiamiento Interno	4 000 000,0	0,00	0,0%
2019	Recursos de Vigencias Anteriores	6 762 562,9	8 364 468,67	123,7%
2020	Financiamiento Interno	0,0	0,00	0,0%
2020	Recursos de Vigencias Anteriores	9 796 651,3	9 796 565,60	100,0%
2021	Financiamiento Interno	0,00	0,00	0,0%
2021	Recursos de Vigencias Anteriores	6 507 371,8	6 507 371,84	100,0%
2022	Financiamiento Interno	0,00	0,00	0,0%
2022	Recursos de Vigencias Anteriores	3 906 260,4	3 906 260,4	100,0%

**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

En cuanto a los ingresos por concepto de Recursos de Vigencias Anteriores (superávit) es importante recalcar lo que se indicó anteriormente y lo que se evidencia en la tabla anterior, donde para el año 2022 se presenta una importante disminución con respecto a los años anteriores. Esta disminución en relación con el 2021 es de un 40,0%. Para este período se debe considerar que el superávit resultante de la liquidación presupuestaria 2021 fue mayor, el superávit final del período fue de ¢7 291 250,01 miles, no obstante, el monto presupuestado y ejecutado al 30 de junio es menor, esto en atención a lo estipulado por la Contraloría General de la República, donde ha solicitado lo siguiente:

*“a partir del ejercicio económico 2021, no deberán registrar el superávit acumulado total como primer ingreso del año. Únicamente deberán reportar el superávit ejecutado en caso de que, este ya se encuentre presupuestado. Lo anterior debido a que el SIPP solicitará este detalle (Superávit acumulado) como parte de la información de la Liquidación presupuestaria 2020”*

## Egresos

En lo que respecta a los egresos, de los 5 años en análisis, el período a junio 2020 es el que muestra en términos porcentuales la menor ejecución efectiva, es decir, sin considerar compromisos, ya que ésta alcanzó un 41,6%, mientras que el presente año es el que muestra el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 45,0%.

Si se realiza la comparación a través de los años, pero considerando la ejecución con compromisos, se mantiene que el I semestre 2020 es el período que muestra el menor porcentaje de ejecución, ya que alcanzó un 48,1%, mientras que el I semestre del año 2021 sería el que presentó el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 50,7%.

Es importante recalcar que lo presupuestado ha venido disminuyendo considerablemente a través de los años, tal y como se indicó en el apartado de análisis de los ingresos, por lo que, para el presente año se muestra el porcentaje más alto de ejecución efectiva, esto no es equivalente a que la Institución esté gastando mayor cantidad de recursos; de hecho, en los últimos 5 años, es el tercer año en que gasta menos cantidad de fondos durante el I semestre.

En la tabla No. 33 se muestra el total de recursos presupuestado para cada uno de los años, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos durante el I semestre de cada período.

**Tabla No.33.** Detalle de egresos presupuestados y ejecución efectiva y ejecución con compromisos a junio 2018-2022  
(miles de colones)

Año	Egresos Presupuestados	Egresos Efectivos	Porcentaje de Ejecución	Total Egresos Ejecutados	Porcentaje de Ejecución
2018	81 603 049,6	35 049 963,0	43,0%	40 099 704,0	49,1%
2019	76 354 674,4	31 922 088,3	41,8%	37 131 581,0	48,6%
2020	73 606 632,3	30 650 099,0	41,6%	35 407 940,0	48,1%
2021	70 114 914,8	31 402 772,2	44,8%	35 582 459,4	50,7%
2022	71 537 714,11	32 211 016,3	45,0%	36 116 116,9	50,5%

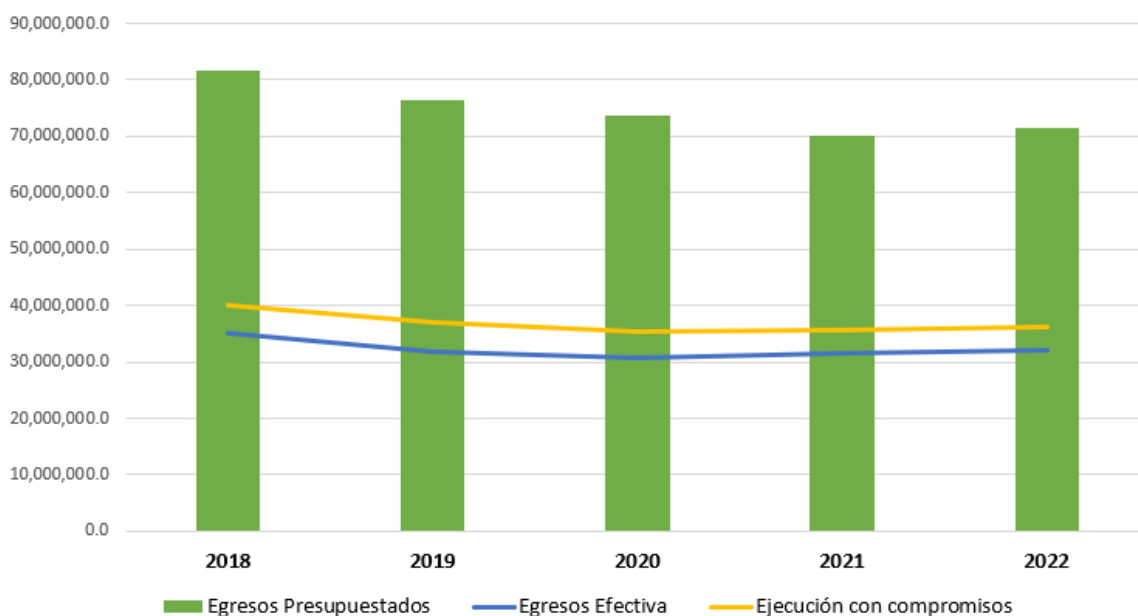
**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

Como se puede observar en la tabla anterior, el I semestre del año 2020 y el I semestre del año 2021 son los períodos en los que la Institución ha ejecutado la menor cantidad de presupuesto, esto se debe principalmente a:

- A raíz de la emergencia nacional producto de la pandemia provocada por el SAR COV 2 que genera la enfermedad denominada COVID 19, la Institución para los citados períodos debió implementar algunas medidas, dentro de las que destaca el teletrabajo colectivo, la impartición de lecciones de forma virtual, la suspensión de giras, entre otras, medidas que impactaron la ejecución de algunos objetos de gasto, provocando una disminución en su ejecución.
- Con la entrada en vigor de la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, a partir del año 2020 se aplica la Regla Fiscal a la Institución, la cual regula la ejecución del gasto corriente, estableciendo un crecimiento máximo en la ejecución de un período a otro, lo que implica que la Institución a pesar de que cuente con recursos no los puede ejecutar en su totalidad, ya que el desacato a la aplicación de la Regla Fiscal traería implicaciones para la Institución.

En el gráfico No.9 se detalla, para cada uno de los años, los egresos presupuestados, así como su ejecución efectiva y ejecución con compromisos durante el I semestre.

**Gráfico No.9.** Ingresos presupuestados y ejecutados a junio, 2018-2022  
(miles de colones)



**Fuente:** Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

Es importante analizar el comportamiento de la ejecución de los egresos a nivel de partida. Para ello en la tabla No.34 se detalla tanto el presupuesto asignado, así como la ejecución con compromisos a nivel de partida por año.

Adicionalmente, en la siguiente tabla se puede apreciar que la partida en la que se asignan mayores recursos es la de remuneraciones.

**Tabla No.34.** Detalle de egresos presupuestados y ejecución efectiva a junio por partida, 2018-2022  
(miles de colones)

<b>Año</b>	<b>Partida</b>	<b>Egresos Presupuestados</b>	<b>Peso Relativo</b>	<b>Egresos Ejecutados</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>2018</b>	Remuneraciones	49 609 379,2	60,8%	26 311 138,3	53,0%
	Servicios	6 253 159,0	7,7%	3 085 699,6	49,3%
	Materiales y Suministros	2 408 560,7	3,0%	982 673,6	40,8%
	Intereses y comisiones	433 823,5	0,5%	125 371,8	28,9%
	Activos Financieros	579 328,8	0,7%	335 374,4	57,9%
	Bienes Duraderos	17 298 939,9	21,2%	6 331 002,9	36,6%
	Transferencias Corrientes	4 692 858,4	5,8%	2 840 481,8	60,5%
	Amortización	327 000,0	0,4%	87 961,5	26,9%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>81 603 049,6</b>	<b>100,0%</b>	<b>40 099 704,0</b>	<b>49,1%</b>
<b>2019</b>	Remuneraciones	50 981 689,5	66,8%	26 808 800,3	52,6%
	Servicios	6 064 048,5	7,9%	3 032 856,4	50,0%
	Materiales y Suministros	2 115 641,2	2,8%	864 091,0	40,8%
	Intereses y comisiones	777 743,2	1,0%	114 833,6	14,8%
	Activos Financieros	610 000,0	0,8%	339 499,8	55,7%
	Bienes Duraderos	10 585 087,9	13,9%	3 301 853,9	31,2%
	Transferencias Corrientes	4 888 120,2	6,4%	2 568 693,5	52,5%
	Amortización	332 343,7	0,4%	100 952,5	30,4%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>76 354 674,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>37 131 581,0</b>	<b>48,6%</b>
<b>2020</b>	Remuneraciones	50 773 607,3	69,0%	26 838 465,9	52,9%
	Servicios	5 337 342,5	7,3%	2 775 705,9	52,0%
	Materiales y Suministros	1 864 915,4	2,5%	655 816,7	35,2%
	Intereses y comisiones	513 743,2	0,7%	89 563,0	17,4%
	Activos Financieros	611 000,0	0,8%	203 568,6	33,3%
	Bienes Duraderos	8 759 468,4	11,9%	2 260 050,7	25,8%
	Transferencias Corrientes	5 414 211,7	7,4%	2 469 688,5	45,6%
	Amortización	332 343,7	0,5%	115 080,6	34,6%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>73 606 632,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>35 407 940,0</b>	<b>48,1%</b>
<b>2021</b>	Remuneraciones	50 194 967,2	71,6%	26 681 696,5	53,2%
	Servicios	5 298 615,1	7,6%	1 956 946,9	36,9%
	Materiales y Suministros	1 677 862,9	2,4%	395 859,2	23,6%
	Intereses y comisiones	174 039,6	0,2%	64 073,8	36,8%
	Activos Financieros	484 000,00	0,7%	270 079,0	55,8%
	Bienes Duraderos	7 590 098,9	10,8%	3 238 288,3	42,7%

Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo	Egresos Ejecutados	% Ejecución
	Transferencias Corrientes	4 469 346,4	6,4%	2 843 711,0	63,6%
	Amortización	225 984,7	0,3%	131 804,7	58,3%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>70 114 914,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>35 582 459,4</b>	<b>50,7%</b>
<b>2022</b>	Remuneraciones	49 781 495,9	69,6%	26 174 309,0	52,6%
	Servicios	5 744 045,6	8,0%	2 154 598,1	37,5%
	Materiales y Suministros	1 516 791,7	2,1%	541 656,3	35,7%
	Intereses y comisiones	112 900,0	0,2%	40 241,4	35,8%
	Activos Financieros	581 000,0	0,8%	210 154,1	36,2%
	Bienes Duraderos	6 274 787,0	8,8%	2 638 604,3	42,1%
	Transferencias Corrientes	5 608 584,8	7,8%	2 450 738,8	43,7%
	Amortización	1 916 749,0	2,7%	1 905 634,9	99,4%
	Cuentas Especiales	1 360,2	0,0%	0,0	0,0%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>71 537 714,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>36 116 116,9</b>	<b>50,5%</b>

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria, DFC

## 8.2 PROYECCIONES PLURIANUALES Y EL IMPACTO DE LA REGLA FISCAL

Debido a la coyuntura económica que el país enfrenta, las proyecciones plurianuales están en análisis por parte de la administración del ITCR, lo cual se concretará en las próximas semanas con la formulación del Plan-Presupuesto 2023 y años siguientes. Se resalta la urgente negociación para concretar el monto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), misma que deberá realizarse en el seno de la Comisión de Enlace (Ministros - Conare) y a la fecha no ha sido posible reunirse formalmente con el Gobierno, mismo que se respalda en el oficio OF-CNR-48-2022, del 15 de julio del presente año.

A continuación, se detalla la vinculación de los ingresos y egresos con los objetivos estratégicos de la Institución:

**Tabla No.35.** Vinculación de los Ingresos con los Objetivos Estratégicos

Detalle de ingresos	Objetivos estratégicos
<b>Ingresos Corriente</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.</li> <li>2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.</li> <li>3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.</li> <li>4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.</li> <li>5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.</li> <li>6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.</li> <li>7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.</li> <li>8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.</li> <li>9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.</li> </ol>
<b>Ingresos de Capital</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.</li> </ol>
<b>Financiamiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.</li> </ol>

**Tabla No.36.** Vinculación de los Egresos con los Objetivos Estratégicos.

Detalle de egresos	Objetivos estratégicos
<b>Gasto Corriente</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.</li> <li>2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.</li> <li>3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.</li> <li>4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.</li> <li>5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.</li> <li>6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.</li> <li>7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.</li> <li>8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.</li> <li>9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.</li> </ol>
<b>Gasto de Capital</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.</li> </ol>

Detalle de egresos	Objetivos estratégicos
<b>Transacciones Financieras</b>	<p>4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.</p> <p>5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.</p>



**Tabla No.37.** Ingresos, Proyecciones Plurianuales 2022-2025 (miles de colones).

INGRESOS	2022 Aprobado CGR	2023	2024	2025
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>67 223 434,1</b>	<b>68 459 558,5</b>	<b>69 748 536,6</b>	<b>71 354 131,7</b>
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	0,0	0,0	0,0	
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	0,0	
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0,0	300 000,0	300 000,0	300 000,0
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	0,0	0,0	0,0	
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	0,0	0,0	0,0	
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3 761 334,8	3 497 294,0	3 602 212,9	3 899 059,6
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	404 013,1	508 188,8	408 188,8	408 188,8
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	33 120,6	35 047,4	36 098,8	36 098,8
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	0,0	0,0	0,0	
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60 382,4	62 732,4	64 614,4	66 614,4
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	62 964 583,3	64 056 295,8	65 337 421,7	66 644 170,2
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0,0	0,0	0,0	
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	0,0	0,0	0,0	
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>408 019,6</b>	<b>424 380,0</b>	<b>437 111,4</b>	<b>445 853,7</b>
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,0	0,0	0,0	
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,0	0,0	0,0	
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación	0,0	0,0	0,0	
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones	0,0	0,0	0,0	
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública	0,0	0,0	0,0	
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	0,0	0,0	0,0	
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	408 019,6	424 380,0	437 111,4	445 853,7
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO	0,0	0,0	0,0	
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	0,0	0,0	0,0	
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	0,0	0,0	0,0	

INGRESOS	2022 Aprobado CGR	2023	2024	2025
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	0,0	0,0	0,0	
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	0,0	0,0	0,0	
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	
<b>3. FINANCIAMIENTO</b>	<b>3 906 260,4</b>	<b>2 697 264,9</b>	<b>2 745 875,3</b>	<b>2 507 371,8</b>
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0,0	0,0	0,0	
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES	0,0	0,0	0,0	
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0,0	0,0	0,0	
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0,0	0,0	0,0	
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES	0,0	0,0	0,0	
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR	0,0	0,0	0,0	
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	3 863 111,0	2 689 893,1	2 738 503,4	2 500 000,0
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	43 149,4	7 371,8	7 371,8	7 371,8
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria	0,0	0,0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>71 537 714,1</b>	<b>71 581 203,4</b>	<b>72 931 523,3</b>	<b>74 307 357,2</b>

Fuente: Departamento Financiero Contable, 2022.

**Tabla No.38.** Egresos, Proyecciones Plurianuales 2022-2025 (miles de colones).

<b>GASTOS</b>	<b>2022 Aprobado CGR</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>1. GASTO CORRIENTE</b>	<b>62 794 145,6</b>	<b>64 117 000,0</b>	<b>65 335 000,0</b>	<b>66 576 000,0</b>
1.1.1 REMUNERACIONES	49 771 887,9	50 771 887,9	51 771 887,9	52 771 887,9
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7 245 968,8	8 436 727,3	8 610 987,9	8 851 987,9
1.2.1 Intereses Internos	180 000,0	0,0	0,0	
1.2.2 Intereses Externos	0,0	0,0	0,0	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	60 500,0	19 788,0	20 381,6	20 381,6
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	5 514 467,1	4 866 137,9	4 908 834,5	4 908 834,5
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	21 321,9	22 459,0	22 908,1	22 908,1
<b>2. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>6 847 791,0</b>	<b>6 964 203,4</b>	<b>7 096 523,3</b>	<b>7 231 357,2</b>
2.1.1 Edificaciones	144 000,0	250 000,0	250 000,0	250 000,0
2.1.2 Vías de comunicación	5 000,0	60 000,0	60 000,0	60 000,0
2.1.3 Obras urbanísticas	0,0	0,0	0,0	0,0
2.1.4 Instalaciones	0,0	0,0	0,0	0,0
2.1.5 Otras obras	1 229 795,7	1 442 364,3	1 509 615,5	1 586 106,1
2.2.1 Maquinaria y equipo	3 902 428,7	3 558 634,1	3 623 702,8	3 682 046,1
2.2.2 Terrenos	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.3 Edificios	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.4 Intangibles	1 566 566,6	1 653 205,0	1 653 205,0	1 653 205,0
2.2.5 Activos de valor	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>3. TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1 894 417,3</b>	<b>500 000,0</b>	<b>500 000,0</b>	<b>500 000,0</b>
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	600 000,0	500 000,0	500 000,0	500 000,0
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	0,0	0,0	0,0	
3.3.1 Amortización interna	1 294 417,3	0,0	0,0	
3.3.2 Amortización externa	0,0	0,0	0,0	
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,0	0,0	0,0	
<b>4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>1 360,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>71 537 714,1</b>	<b>71 581 203,4</b>	<b>72 931 523,3</b>	<b>74 307 357,2</b>

Fuente: Departamento Financiero Contable, 2022.